PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

COLONIA VIGNAUD

Provincia de Córdoba

Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan Estratégico Territorial de Colonia Vignaud -financiado por FONPLATA, Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata- en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial de la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública.

Plan Estratégico para el DESARROLLO TERRITORIAL de

COLONIA VIGNAUD

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente de la República Argentina
Ing. Mauricio MACRI

Vicepresidente de la República Argentina
Lic. Gabriela MICHETTI

Jefe de Gabinete de Ministros
Lic. Marcos PEÑA

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Lic. Rogelio FRIGERIO

Subsecretario de Planificación Territorial Y Coordinación de Obra Pública
Lic. Fernando ÁLVAREZ DE CELIS

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial
Lic. Julián ÁLVAREZ INSÚA

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador de la Provincia de Córdoba
Cr. Juan SCHIARETTI
Vicegobernador de la Provincia de Córdoba
Dr. Martin LLARYORA

AUTORIDADES MUNICIPALES

Intendente Municipal
Maria Eugenia BREZZO

EQUIPO TÉCNICO

Secretaría de Planificación Territorial
Y Coordinación de Obra Pública

Coordinador del Área de Apoyo a la Planificación

Arq. Daniel JIMENEZ ALCORTA

Equipo Técnico

Lic. Mariana CAMPI
Lic. Ma. Laura MOSCIARO
Ing. Rafael RODRÍGUEZ CASTRO
Lucas LENZI
Celina LOHEZIC

Consultor

Arq. Sandra del V. ROCCHIETTI

Indice

MARCO INSTITUCIONAL **11**
INTRODUCCIÓN **13**
OBJETIVOS 13
ALCANCES 14
CONTENIDOS 14
METODOLOGÍA 14
FASE DE DIAGNÓSTICO 14
FASE PROPOSITIVA 15
FASE DE IMPLEMENTACIÓN 16

MARCO CONCEPTUAL **17**
ORDENAMIENTO TERRITORIAL 17
El Plan 17
Para qué sirve 17
Características del Plan 17
Componentes de un Plan 17
Cómo se relaciona con otros planes 17
De qué depende el éxito del Plan 18
Quiénes participan de un Plan 18
LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 18
OBJETIVO 11 19

PRIMERA PARTE **22**

FASE DE DIAGNÓSTICO **22**
PLANES EXISTENTES 24
PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL ARGENTINA 2016 24

CAPÍTULO I **24**

ANTECEDENTES **24**
PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL 26
PLANES EXISTENTES DE LA LOCALIDAD
TERRITORIO
ESCALA NACIONAL **29**
PROVINCIA DE CÓRDOBA Parques 29
Naturales 29
ESCALA LOCAL 32
DIMENSIÓN FÍSICA 35
45

CAPÍTULO II **45**

DIMENSIONES DE ANÁLISIS **45**
Sistema urbano provincial 46
Redes de Telecomunicación 46
Telefonía y Comunicación Digital 46
OBJETIVOS PARTICULARES **53**
DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL **54**
DIMENSIÓN SOCIAL 56
CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS 56
SANEAMIENTO BÁSICO 56
EDUCACIÓN 64
SALUD Y SEGURIDAD 64
DIMENSIÓN ECONÓMICA 68
ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES 68
TASA DE DESOCUPACIÓN 68
INGRESOS FAMILIARES MENSUALES 68
DIMENSIÓN AMBIENTAL 70
AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL 71
POTENCIALIDADES AMBIENTALES

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL 76
Ámbito Nacional 77
Ámbito Provincial 77
Ámbito Local 77
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO 78
MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL **78**
RESUMEN DE INDICADORES
LOCALIDAD DE COLONIA VIGNAUD

CAPÍTULO III **81**

PROBLEMAS Y OBJETIVOS **81**
> DIMENSIÓN FÍSICA 82
> DIMENSIÓN ECONÓMICA 83
> DIMENSIÓN SOCIAL 84
> DIMENSIÓN INSTITUCIONAL 85

SEGUNDA PARTE **87**

FASE PROPOSITIVA **87**
FASE PROPOSITIVA **89**
MODELO DESEADO 90

CAPÍTULO V **90**

MODELO TERRITORIAL DESEADO **90**
VISIÓN ESTRATÉGICA 91
DEFINICIÓN DE ESCENARIOS 91
COMPARATIVO DE VARIABLES 92

MODELO DESEADO. SISTEMAS
MAPA SINTESIS
MODELO TERRITORIAL DESEADO

CAPÍTULO V **109**

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS **109**
PONDERACIÓN MULTICRITERIO DE PROYECTOS 110
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE
PORTAFOLIO DE PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTOS

ESTRATÉGICOS **121**
PROYECTOS ANIDADOS A PROGRAMAS NACIONALES
PROGRESIÓN PROSPECTIVA DE INDICADORES A 2030

124

CAPÍTULO VI **129**

MONITOREO **129**

BIBLIOGRAFÍA **131**

Catedral y Cabildo de Córdoba
Ciudad de Córdoba - Provincia de CÓRDOBA

Marco Institucional

La Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública articula acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio. Para ello se dedica a la planificación en base a las metas nacionales, indicadores para la priorización de proyectos de cartera nacional, y desarrollo de planes territoriales específicos, a la revisión de la planificación provincial en coherencia con la planificación nacional, y a impulsar la planificación en los municipios. Sobre esto último, hace énfasis en asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.

Trabaja en la vinculación entre los procesos de planificación, proyectos y obra, re-asociandolos orientados a la mejora en la toma de decisiones y en el logro de resultados. La conceptualización como un proceso de etapas y su materialización en sistemas, brinda información transparente para funcionarios y ciudadanos, mejora la toma de decisiones, la relación entre áreas del Gobierno, y facilita la administración interna.

Dentro de la Secretaría se enmarca el **Programa de Fortalecimiento Institucional** como una herramienta específica de asistencia al desarrollo de la planificación en todo el país. Para esto se promoverán y fortalecerán las buenas prácticas en esta materia y se implementará una política que alcance al conjunto de jurisdicciones provinciales y locales que no cuentan con así una “cultura de la planificación” con orientación al equilibrio territorial.

Bajo la premisa general del Gobierno Nacional de lograr el desarrollo humano incrementando la competitividad territorial del país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, la asistencia técnica a los gobiernos locales tiene el objetivo de brindarles herramientas que faciliten su gestión y mejoren su desempeño.

El Programa de Fortalecimiento Institucional, a través de uno de sus componentes, tiene prevista la ejecución de planes de escala regional o urbana en todo el territorio del país.

Actualmente, los gobiernos locales han incrementado sus funciones y sus exigencias. Muchas veces, el paradigma de la planificación tradicional ha distanciado la gestión del territorio en plazos cortos e inmediatos de las grandes temáticas que hacen a la calidad de vida y competitividad de las ciudades medias y pequeñas. Pocos gobiernos locales cuentan con planes existentes, operativos y concretos, que sean utilizados para guiar la gestión pública. Parte de esto ha generado una pérdida en la capacitación de los equipos técnicos.

Es por ello que el proyecto actual se orienta a contribuir al fortalecimiento de la planificación en Municipios y Comunas de todo el país, generando un instrumento concreto que permitirá orientar los proyectos estratégicos y prioritarios de escala local contribuyendo, así, a una mejor calidad de vida de todos los habitantes por igual.

Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscarán definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende la Municipalidad de COLONIA VIGNAUD de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas de la misma en la búsqueda de un mayor equilibrio territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La necesidad de contar con una herramienta de utilidad para la comprensión del territorio local que fortalezca las instituciones locales vuelve prioritarias las acciones que apuntan a la previsibilidad y formación de consenso, actualización de información identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial posible.

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de los gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Este documento se organiza, a nivel general, en cuatro grandes secciones.

La primera aborda el marco conceptual y el marco metodológico, con sus alcances y objetivos.

La segunda sección comprende el registro del levantamiento de información territorial, tanto censal como la relevada en campo, y su clasificación y organización, y la identificación de problemáticas existentes para lograr un diagnóstico de la coyuntura existente y la elaboración de un Modelo de Situación Actual Territorial.

La tercera parte de este trabajo se enfoca en la proposición y el desarrollo de un Modelo Territorial Deseado basado en escenarios prospectivos, mientras que la última sección versa sobre los lineamientos estratégicos propuestos y los proyectos que se desprenden de ellos.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno más próximo a la gente que los habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta, entonces, como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

Alcances

El presente documento sintetiza los resultados de los estudios realizados en las etapas de diagnóstico y propositiva desarrollados dentro de las actividades de planificación estipuladas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios de la Secretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

La información presentada incluye una recopilación de los trabajos sectoriales elaborados por las diferentes instituciones intervinientes en dicho Plan conformando, así, una fuente de información local más actualizada. En este carácter, el documento servirá de punto de partida para la toma de decisiones en el desarrollo de estudios sectoriales específicos que se realizarán para la formulación de los proyectos de desarrollo.

Presenta una visión sintética de la realidad local, así como una apreciación del estado del conocimiento y las fuentes de información en cada uno de los sectores involucrados.

El trabajo se orienta a las problemáticas existentes de lo urbano, identificando situaciones de conflicto y repensando la ciudad para brindar soluciones superadoras según la dimensión y la escala de análisis abordadas.

Dentro de la concepción de este estudio, es importante destacar que la República Argentina adhirió a diferentes convenios internacionales en el pasado reciente, con lo cual, los alcances se orientarán a dichos compromisos.

Contenidos

El presente documento contiene: en primer término, algunos conceptos básicos relacionados con los planes y procesos de planificación territorial, la metodología utilizada para el desarrollo del Plan, la recolección y organización de información territorial y censal y la conformación de un modelo territorial actualizado completando, así, la fase de diagnóstico.

En segundo término, este trabajo desarrolla la visión a futuro local que devendrá en la elaboración de un modelo territorial deseado desde donde se desprenderán los lineamientos estratégicos.

Dichos lineamientos, a su vez, darán paso a los programas y proyectos que se pretende tengan impacto directo en la mejora final de indicadores, especialmente aquellos alineados a los compromisos asumidos por la República Argentina y los que se prioricen luego de su análisis en la fase de diagnóstico.

Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- **Fase de DIAGNÓSTICO**, incluye antecedentes, las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- **Fase PROPOSITIVA**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- **Fase de IMPLEMENTACIÓN**, incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos.
- **Fase de MONITOREO:** el monitoreo y la evaluación del proceso de planificación, lleva a su retroalimentación y actualización.

Fase de Diagnóstico

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos.

La relación entre estos procesos da lugar a la conceptualización de los *ejes problemáticos*, que estructuran y dan forma al territorio, y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes, planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estuviesen implementando en ese momento es necesario revisarlos y analizar cómo esto interactúa con el plan que se pretende formular;

verificando si contienen información de base de utilidad y su compatibilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo, de por qué suceden las cosas, expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

Esto incluye la sistematización y el análisis de la información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda).

Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

Modelo actual. Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:
partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Este análisis incluye también la prevención y reducción de

Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio.

Para llegar a este se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico.

Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los

10 razones para planificar

01. Las ciudades prósperas tienen un marco de referencia para el crecimiento.
02. La anticipación beneficia el presente.
03. El planeamiento ayuda a los dirigentes a lograr un impacto, paso a paso.
04. La forma urbana marca la diferencia.
05. Tener una dirección tiene un impacto positivo en la economía urbana.
06. Un plan colectivo construye sinergias duraderas.
07. Una perspectiva territorial mas amplia ayuda a las ciudades a alcanzar economías de escala.
08. La continuidad genera credibilidad.
09. Prever es más rentable que reaccionar a los problemas.
10. Una buena estructura permite mensajes coherentes.

Fuente: Guía de Planificación Teritorial SS

- **La visión estratégica** estará dada por la vocación de futuro y desarrollo con la que se desee dotar al centro urbano.
- **Los lineamientos estratégicos** deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

Modelo deseado. Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas y considerando los diferentes escenarios posibles a futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

Fase de implementación

Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE DE DIAGNÓSTICO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de emple y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

Fase de Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterati-vo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase de diagnóstico una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento. Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos. Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase de diagnóstico de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

"Los planes que carecen de visión y que no ofrecen respuesta a los problemas reales son fácilmente dejados de lado y olvidados cuando cambian las agendas políticas. Elegir cuáles son los temas a abordar y los bienes a desarrollar de forma que se apoye el avance de la ciudad, en medio de limitaciones y retos, no es tarea fácil y requiere entendimiento y capacidad de formular las preguntas adecuadas".

(Planeamiento Urbano para Dirigentes Municipales, UNHABITAT, 2013).

Marco Conceptual

Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante decisiones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo.

Es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen, por finalidad, la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y culturales.

El Plan

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Para qué sirve

Es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño.

Características del Plan

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

Componentes de un Plan

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Existe un tercer momento consistente en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

Cómo se relaciona con otros planes

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos.

También debe contemplar la integración y complementariedad con otros instrumentos legales que afecten usos y organización del territorio.

De qué depende el éxito del Plan

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan toda dinámica territorial.

Quiénes participan de un Plan

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Argentina asumía en el marco de la Reunión de Hábitat III, según la Agenda 2030.

Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016 y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible.

Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de la Nueva Ageda Urbana de ONU-Hábitat, se concentran en siete áreas:

- Planificación Urbana y Diseño.
- Servicios básicos urbanos.
- Econ omía Urbana.
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos.
- Investigación Urbana y Desarrollo.
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores.
- Legislación Urbana, Suelo y Gobernanza.

Objetivo 11

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

Metas

Fuente:http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-11.html

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

01. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

02. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

03. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

04. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

05. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

06. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

07. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

08. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

09. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Primera Parte

FASE DE DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO I
Antecedentes

Planes existentes

Hay que considerar todos los estudios y planes previos que sirven como antecendentes al presente plan. Partir de la base de los trabajos acumulados es una política de Estado. Es de suma importancia tomar conocimiento de lo planteado en casos anteriores para la toma de decisiones futuras.

Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural, y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y la concreción de los proyectos.
- Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- Participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico (población y actividades productivas) que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

Categoría A

Núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

Categoría B

Territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

Categoría C

Territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

A- Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
B- Corredores de conectividad que articulan el territorio.
C- Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar–las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal.El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

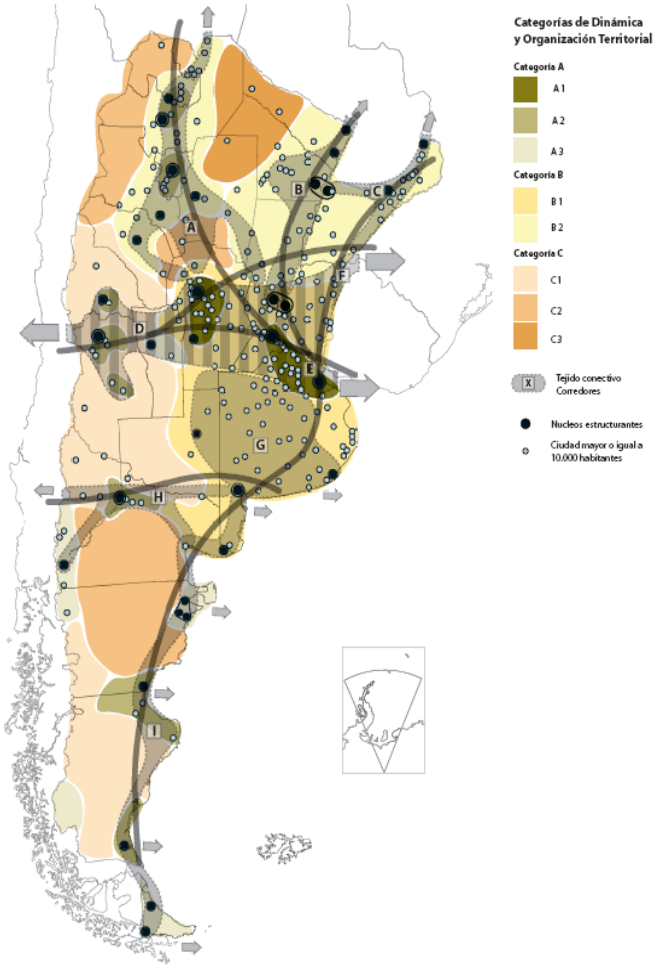

Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres

Objetivo del Plan

Definir los lineamientos de políticas y los principios básicos que deben desarrollar las instituciones de los sectores público, privado y organizaciones sociales, para la ejecución de programas y acciones tendientes a reducir los riesgos existentes, garantizar mejores condiciones de seguridad de la población y proteger el patrimonio económico, social, ambiental y cultural.

Plan Estratégico Provincial

El **Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC)** es un organismo descentralizado de la administración pública provincial, creado por la Ley Provincial 9475/08 y su modificatoria, Ley 9665/09, y tiene como misión brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en una sociedad mejor en materia social, económica y política, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de la población.

En el marco de su misión, un equipo técnico del **COPEC,** elaboró un **Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor)**, mediante una metodología participativa y una visión a mediano y largo plazo, en pos de trabajar a los fines de cumplir con la misión que guía la institución.

Para llevar adelante el plan propuesto, el equipo tomó como punto de partida el proceso de regionalización que comenzó la provincia de Córdoba en el año 2004, a través de la Ley N° 9.206, mediante la cual se crean las Regiones dentro de los límites departamentales, y se reconocen las Comunidades Regionales conformadas voluntariamente por los intendentes y jefes comunales. A su vez, esta ley menciona un índice de desarrollo que se divide en ocho Componentes del Desarrollo, que estructuran el PEDICor.

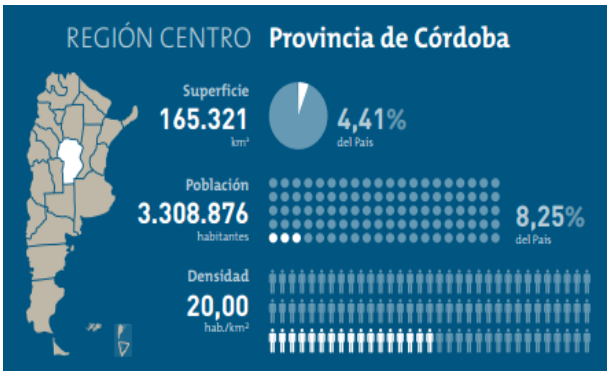

El **Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba** se divide en cuatro etapas, a saber:

1. Identificación de problemas y prioridades:
   a. Consulta con actores políticos
   b. Validación con actores sociales
2. Formulación de alternativas
3. Búsqueda de consensos
4. Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

La puesta en marcha del mismo comenzó en el mes de septiembre de 2014, con la conformación del equipo técnico y el comienzo de Etapa 1 del PEDICor. El mismo prioriza los siguientes ejes de acción:

I. CAPITAL FÍSICO

1. Vivienda

Construcción de viviendas sociales
Acceso al crédito
Refacción y ampliación de viviendas

2. Obras

Mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios
Asfaltado
Trazado de nuevos caminos

3. Servicios

Gas
Agua
Electricidad
Cloacas

II. ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. Empleo

Radicación de emprendimientos privados
Respuestas laborales para jóvenes
Estacionalidad de la actividad económica

2. Crecimiento de la economía regional

Instalación de nuevos emprendimientos productivos
Diversificación de la economía regional
Potenciación de la actividad económica

III. CAPITAL HUMANO

Educación
Salud
Ambiente

IV. CAPITAL SOCIAL

Seguridad y convivencia
Fortalecimiento de la sociedad civil

Principales Conclusiones:

En el siguiente gráfico se observa que de las priorizaciones realizadas por los actores políticos, más del 50% refieren al **Capital Físico**, posicionándose como el componente clave para el desarrollo. Así, la resolución de problemáticas relativas a la Vivienda, Obras -conectividad vial- o Servicios –gas, agua, luz y cloacas- resultan preeminentes en la provincia.

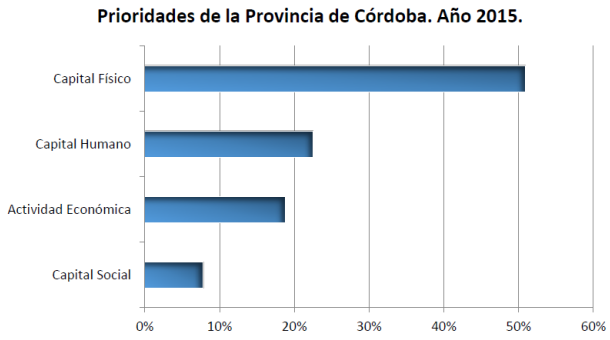

Fuente: Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba. Febrero 2015. Gobierno de Córdoba

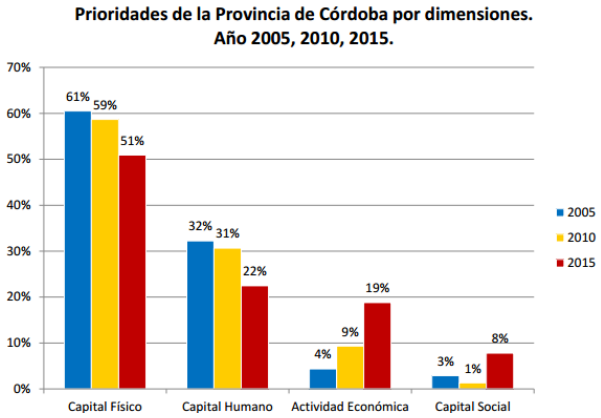

Fuente: Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba. Febrero 2015. Gobierno de Córdoba

Prioriza la necesidad de inversión en infraestructura básica tales como Red de Cloacas, mejoramiento del Hábitat, calles y alumbrado y solución a los problemas de excedentes hídricos que inundan la población.

Desde el enfoque social se pretende un mayor fortalecimiento de las instituciones reconociendo a la escuela como el principal nodo integrador de la comunidad.

El empleo, especialmente de las mujeres sostén de familia, es priorizado por los actores claves del Plan.

Las priorizaciones realizadas por los actores políticos, más del 50% refieren al Capital Físico, posicionándose como el componente clave para el desarrollo. Así, la resolución de problemáticas relativas a la Vivienda, Obras - conectividad vial- o Servicios – gas, agua, luz y cloacas- resulta preeminente en la provincia.

Las localidades que conforman el Departamento San Justo, al cual pertenece COLONIA VIGNAUD identificaron y priorizaron para el desarrollo regional en capital Físico, construcción de viviendas sociales, acceso al crédito; obras con mantenimiento de caminos primarios, secundarios y terciarios; y obras de infraestructura básica de gas por redes como priotritario y mejoramiento de las redes de agua y cloacas, como secundario.

Modelo Territorial Deseado

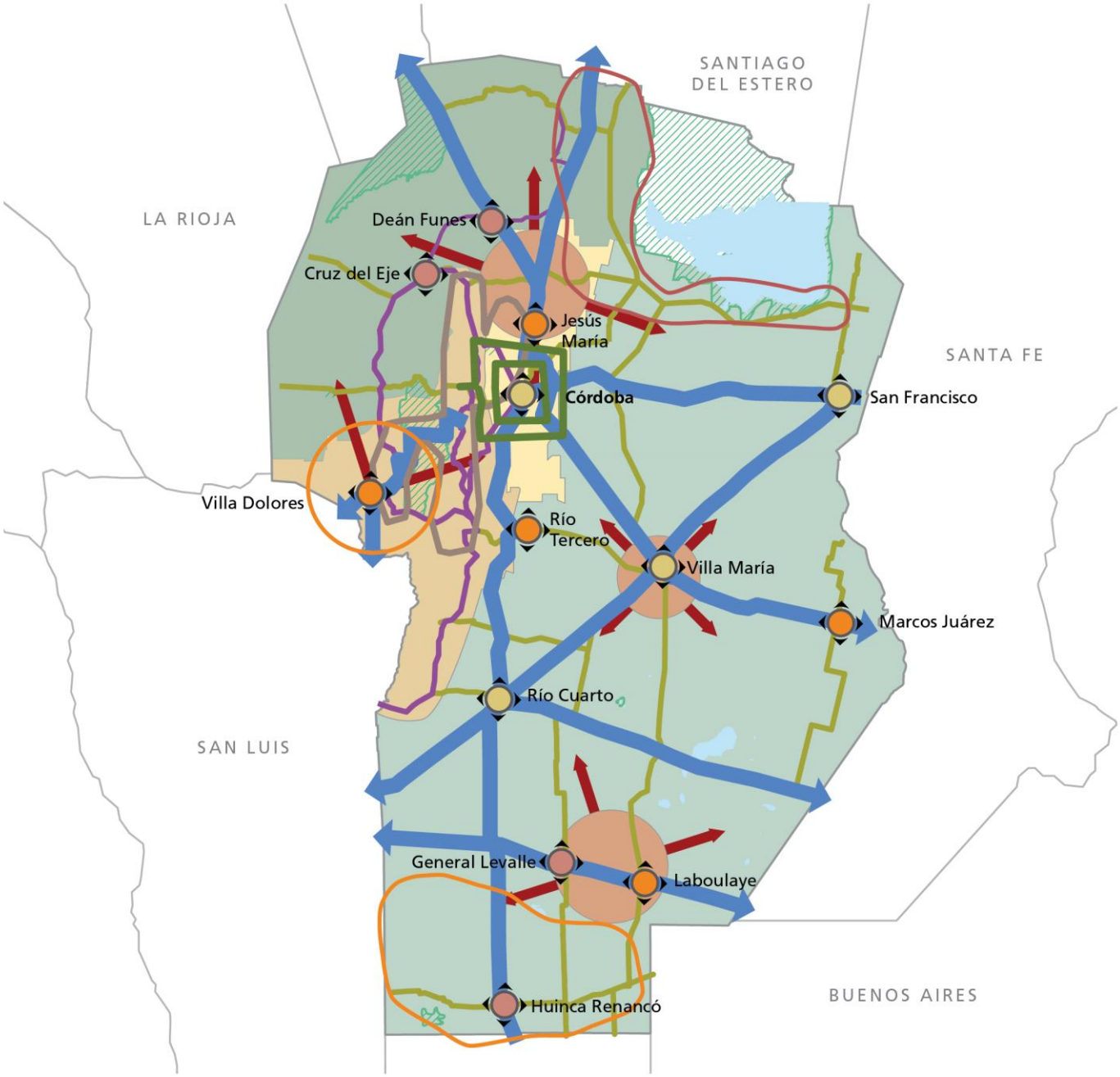

REFERENCIAS

- Nodos a cualificar
- Nodos a potenciar
- Nodos a desarrollar
- Anillos metropolitanos
- Corredor de conectividad
- Corredor turístico a potenciar
- Corredor productivo a desarrollar
- A desarrollar
- A potenciar
- Ord. prioritario
- Potencial estratégico
- Región Serrana
- Región Sur-Este
- Región Central
- Región Norte
- Cuerpos naturales
- Reservas protegidas

Fuente: PET III 2015 - SSPTIP

Territorio
Escala Nacional
Sistema Jurídico-Administrativo

Población

Según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010 la población de la República Argentina asciende a 40.117.096 habitantes, con una densidad media de 14,4 hab/km² sin considerar la superficie de la Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. Argentina, que es uno de los países más grandes del mundo, tiene una densidad de población muy baja, está en el puesto 23 en el ranking de densidad mundial, con 16 habitantes por Km2.

El anterior Censo del año 2001 arrojó un total de 36.260.130 habitantes, por lo que el incremento de población al 2010 fue de 3.856.966 habitantes con una tasa de variación intercensal 2001-2010 del 10,6%, menor a la registrada entre los censos de 1991 y 2001 del 11,2%.

Argentina cerró 2016 con una población de 43.847.430 personas, lo que supone un incremento de 429.665 habitantes, 216.947 mujeres y 212.718 hombres, respecto a 2015, en el que la población fue de 43.417.765 personas.

Según los últimos datos publicados por la ONU, el 4,81% de la población son inmigrantes ocupando el puesto 82º en porcentaje de inmigración.

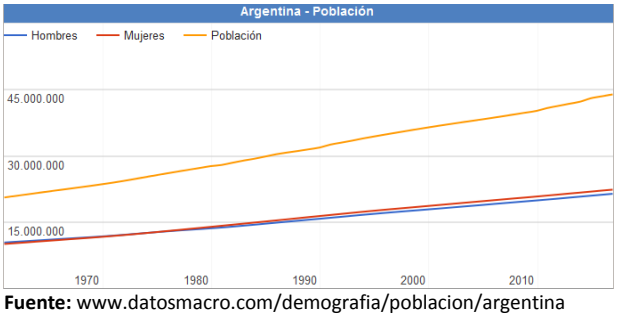

Fuente: www.datosmacro.com/demografia/poblacion/argentina

Desarrollo Humano

Argentina posee un Índice de Desarrollo Humano de 0,827 (año 2016); posicionándose en el puesto 45, formando parte del grupo de países de desarrollo humano muy alto. Su Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad es de 0,698; con un coeficiente de Gini de 42,7, le hace retroceder ocho posiciones en el IDH.

Su Índice de Desigualdad de Género la ubica en el 75º lugar. En educación, tiene una inversión del 5.1% del PBI. Según el Banco Mundial, su PIB nominal es el 21º del mundo (año 2015).

Su capacidad tecnológica y científica le ha permitido producir y diseñar satélites y construir reactores nucleares. En las últimas décadas, ha brindado una creciente cooperación nuclear a países de América Latina, el Magreb, el Golfo Pérsico, el sudeste asiático y Oceanía, a partir de las capacidades desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y por la empresa estatal INVAP.

Provincia de Córdoba

Según el *"Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013 Argentina en un mundo incierto: Asegurar el Desarrollo humanos en el siglo XXI"*, del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, 2013[1], El Índice obtenido para la Provincia de Córdoba año 2011, es de 0.862 que se reduce un 3.7% al penalizar las desigualdades en las tres dimensiones.

Se hace uso de esta fuente debido a que la información disponible a nivel provincial no es directamente comparable con el IDH de la República Argentina.

[1] http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/Desarrollo%20Humano/ARGentina-PNUD-INDH%202013.pdf

Provincia de CÓRDOBA
Sistema Jurídico-Administrativo

La provincia de Córdoba[2] es, al igual que las demás provincias argentinas, autónoma respecto del gobierno nacional en la mayoría de los temas, exceptuando aquellos de naturaleza federal.

Esto está reconocido por el artículo 121 de la Constitución de la Nación Argentina conservando todo el poder no delegado por esta Constitución al gobierno federal, y el que expresamente se haya reservado por actos especiales al tiempo de su incorporación.

La constitución provincial vigente en la actualidad es la correspondiente al año 2001. En ella se establece la existencia de tres poderes: el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial.

La ciudad de Córdoba es la ciudad capita de la provincia, y la ciudad de Río Cuarto fue designada como la capital alterna mediante la Ley N° 8780/2013.

Bandera y Escudo de la Prov. de Córdoba. Fuente: www.cba.gov.ar

Poder Ejecutivo de la Prov. De Córdoba. Fuente: www.cba.gov.ar

Poder Legislativo de la Prov. de Córdoba. Fuente: www.cba.gov.ar

Poder Judicial de la Prov. de Córdoba. Fuente: www.justiciacordoba.gob.ar

Superficie y Ubicación

[2] Fuente: Información Oficial Gobierno de Córdoba. http://www.cba.gov.ar/provincia/aspectos-generales/

Fuente: SSPTIP

Córdoba es una de las 23 provincias que componen la República Argentina. Situada en la Región Centro (Argentina), limita al norte con la provincia de Catamarca y Santiago del Estero, al este con Santa Fe, al sureste con Buenos Aires, al sur con La Pampa, y al oeste con San Luis y La Rioja. Su capital es la ciudad homónima.

Con 165.321 km² de extensión, es la quinta provincia más extensa del país, ocupando el 5,94% de su superficie total.

Relieve y Ecosistemas

Relieve y Ecosistemas

Flora: En las zonas de llanura, se conservan relictos del bosque chaqueño en las llanuras del norte y del oeste, caracterizados por la presencia de algarrobos, espinillos, chañares, talas y quebrachos.

Serranías de la Prov. de Córdoba. Fuente: www.cba.gov.ar

En la **región serrana**, la vegetación se organiza sobre la base de la topografía, altitud, humedad, temperaturas y exposición a los vientos.

La **llanura oriental cordobesa** tiene una vegetación formada por pastos blandos, Ríos y lagunas donde crecen siempre juncos y cortaderas.

Llanuras de la Prov. de Córdoba. Fuente: www.cba.gov.ar

El algarrobo blanco se encuentra en la pampa seca, así como también el el caldén, el cardón, el chañar el espinillo, el mistol, el quimilo y el retamo.

Llanuras de la Prov. de Córdoba Fuente: www.cba.gov.ar

En las inmediaciones de las salinas sólo crecen arbustos capaces de vivir en suelos salitrosos, como por ejemplo, brea, cachiyuyo, crespa, jarilla, jume palo azul, penca, quimilo y retama.

En la región de las sierras se escalonan pisos vegetales, directamente relacionados con la altura de las mismas.

En las zonas ubicadas por debajo de los 1.700 metros la vegetación está formada por el algarrobo blanco, el coco serrano, el mistol, el quebracho blanco, el molle y el tala. Un poco

más arriba, cerca de los 2.200 metros existen bosques de tabaquillo, cubiertos de líquenes y musgo. También hay helechos, carquejas y matas de zarzamora.

En las zonas más altas, aproximadamente 2.800 metros, hay pequeños arbustos, y gramíneas y pastizales que cubren el suelo.

Fauna: Los animales que aún viven en la llanura son el carancho, la comadreja , el cuis, el chimango, la garza, el gato de los pajonales, el flamenco, el hornero, el jilguero dorado, la lagartija, la martineta, la laucha, el pájaro carpintero, la paloma dorada o torcaza, el pato, la rana, el sapo y el zorro gris.

La laguna de **Mar Chiquita** es un área protegida. En esta reserva zoológica se encuentran la lampalagua, el conejo de los palos, el gato montés, el ganso, la mara, la martineta, la nutria, la víbora de la cruz; y entre las especies acuáticas hay cisnes, garzas, gaviotas, flamencos, patos, ranas, sapos y teros reales y carpinchos que corren peligro de extinción.

Animales de Llanura.Fuente: www.cba.gov.ar

En la pampa seca se encuentran la corzuela o cabra del monte (que está en vías de extinción), el cardenal de copete rojo, la catita, el crespín, el gato montés, la perdiz montaraz, el puma, la vizcacha, el zorro gris y el zorrino.

En las salinas habitan especies que casi están extinguidas en el resto del país. Por ejemplo, sobreviven todavía los guanacos, las liebres patagónicas o maras el conejo de los palos.

Garzas Laguna Mar Chiquita. Fuente: www.cba.gov.ar

Animales de Pampa seca. Fuente: www.cba.gov.ar

La población animal de la región de las sierras varía según la altura. Existen caburés, catitas verdes, comadrejas, etc. En las zonas más altas hay águilas, cóndores, chingolos, halcones, jotes, lagartos, mirlos, picaflores, pumas y zorros colorados.

Parques Naturales

Córdoba posee Parques naturales con uso turístico como son: Parque Nacional Quebrada del Condorito, Reserva Natural y Cultural Cerro Colorado, Parque Natural y Reserva Natural Chancaní, Reserva Hídrica Natural La Quebrada, Reserva Natural Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita, Reserva Natural de Fauna La Felipa y la Reserva Provincial de Uso Múltiple Salinas Grandes.

Parque Nacional Quebrada del Condorito

El territorio de este Parque Nacional se caracteriza por la elevada altitud del piso superior de las Sierras Grandes de Córdoba, respecto de la gran llanura chaco-pampeana que la rodea y le confiere condiciones de isla biogeográfica. Como resultado de ello, el área, presenta una gran diversidad de endemismos de

especies y subespecies, tanto de plantas como de animales.

Zona Avistajes. Fuente: www.cba.gov.ar

Reserva Natural Cerro Colorado

Es uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de Argentina. Situada en la intersección de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba tiene una superficie de 3.000 hectáreas, abarcando los cerros Colorado, Veladero e Intihuasi, en las últimas estribaciones de las sierras bajas del norte.

Pictografías Cerro Colorado. Fuente: www.cba.gov.ar

Su relieve está dado por una formación geológica de areniscas rojas que, erosionada a fuerza de viento y agua, fue poblándose de aleros y cuevas que tiempo más tarde utilizarían los aborígenes para plasmar los testimonios de su arte y forma de vida, en pinturas rupestres con forma de dibujos realizados en tres colores, llegan hasta nuestro días las huellas una historia de antiguos habitantes.

Reserva Natural Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita

Al noreste de la provincia de Córdoba, ocupando el sector este de los Departamentos Río Seco y Tulumba, el norte del departamento Río Primero y el centro norte del departamento San Justo.

Reserva Mar Chiquita. Fuente: www.cba.gov.ar

La mayor área está ocupada por la Laguna Mar Chiquita (Mar de Ansenuza), uno de los mayores lagos salinos del mundo, con grandes variaciones en volumen y salinidad en ciclos temporales de largo término.

Constituye el nivel de base de la mayor cuenca endorreica de la República Argentina, con aguas salinas de tipo clorurado-sódico extremo.

Clima

El **clima** de **Córdoba**, es templado y subtropical. Por otra parte, dada la mediterraneidad, las variaciones o amplitudes térmicas son mayores que en la costa atlántica, siendo además menor la precipitación anual (alrededor de 800 mm/año).

Su temperatura media anual ponderada en todo el siglo XX fue de 18 °C. En enero, mes más cálido del verano austral, la máxima media es de 31 °C y la mínima de 17 °C. En julio, mes más frío, las temperaturas medias son de 19 °C de máxima y 4 °C de mínima. Aún en invierno son frecuentes días algo cálidos, debido a la influencia del viento Zonda.

Economía

La economía provincial es diversificada, con una gran variedad de producción de bienes y servicios. La Provincia es un importante productor de:

(i) Bienes primarios, con un fuerte sector agrícola orientado a la producción de soja, maíz, trigo y maní.

(ii) Manufacturas de origen agrícola, con un sector agroindustrial dedicado a la producción de

derivados de la soja, productos lácteos y golosinas.

(iii) Manufacturas de origen industrial con un sector que se caracteriza por su producción de automóviles, y auto-partes, sistemas de transmisión, maquinaria agrícola especializada e insumos para la construcción, tales como el cemento.

En particular, la producción de automóviles incluye no sólo las grandes empresas automotrices sino también numerosas pequeñas y medianas empresas proveedoras de insumos y servicios.

La Provincia se ha consolidado como polo mundial productor y proveedor de unidades de transmisión a países de América Latina, Europa y Asia, inclusive China.

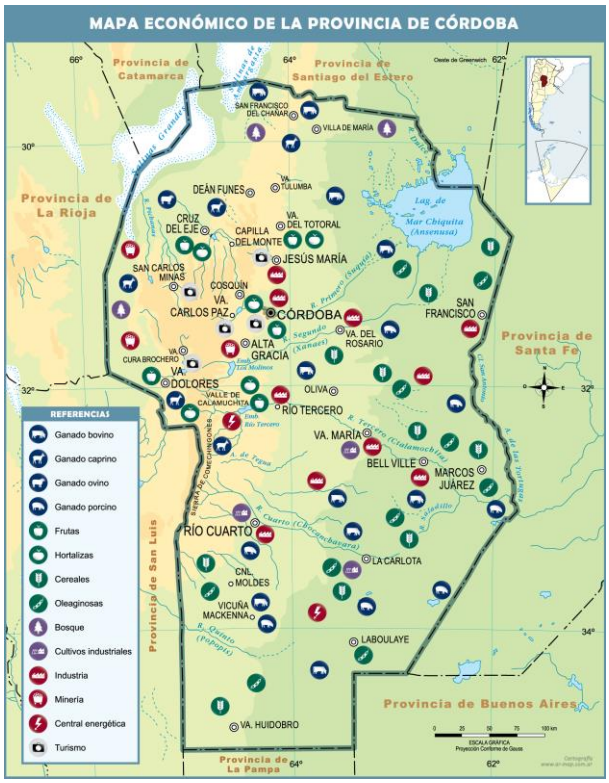

Mapa económico de la Prov. de Córdoba.
Fuente: mapoteca.educ.ar

En cuanto a los servicios, éstos incluyen diversas empresas e instituciones. Numerosas universidades públicas y privadas, prestadores de servicios de salud y un emergente cluster tecnológico dedicado a la investigación y desarrollo dentro del sector de tecnología informática.

El turismo local e internacional tiene un rol preponderante en cumpliendo de esta manera una función importante en la actividad económica de la Provincia.

Población

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010 la población provincial ascendía a 3.308.876 habitantes.

Casi el 40,18% de la misma estaba concentrada en la capital provincial, contándose un total de 1.329.604 habitantes, convirtiéndola en la segunda ciudad mas poblada del país, después del Gran Buenos Aires.

En tanto, Río Cuarto es la capital alterna de la provincia de Córdoba con 144140 Habitantes.

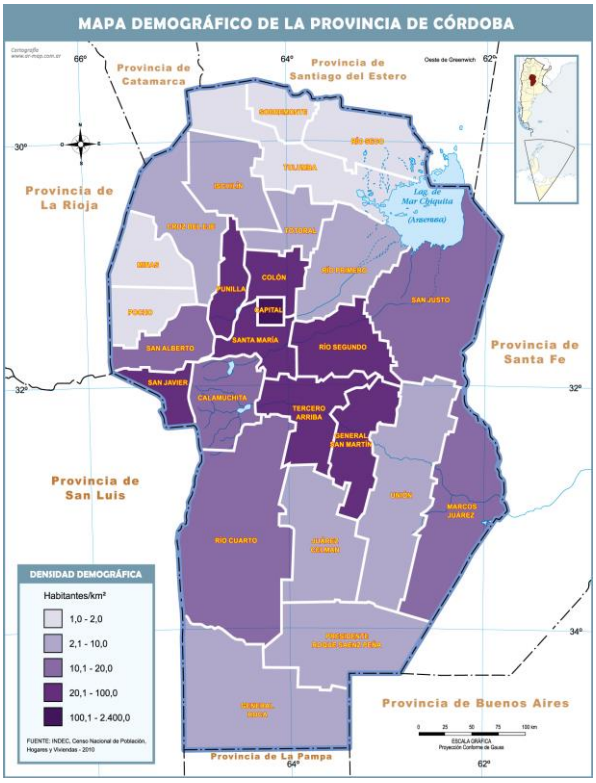

Mapa demográfico de la Prov. de Córdoba.
Fuente: mapoteca.educ.ar

Escala Local

COLONIA VIGNAUD

Sistema Jurídico-Administrativo

COLONIA VIGNAUD es reconocida como **MUNICIPIO** según lo establece y la **Ley N° 8.102**. Las provincias dictan su propia Constitución conforme a lo dispuesto por el Articulo N° 123 y por el Articulo N° 5 asegura la Autonomía Municipal y estableces su alcancen todos los órdenes.

Los Municipios y Comunas de Córdoba son reconocidos por la Constitución Provincial, Artículos N° 180, N° 181, N° 185 y N° 194.

Mediante Ley N° 8102 se establece el régimen de los Municipios y comunas, su organización administrativa, sistema de gobierno, las delegaciones de facultades para el ejercicio del Poder de Policía dentro del radio municipal y las prestaciones de servicios.

La Ley también les confiere la capacidad para la sanción del Plan de Ordenamiento Territorial, y los respectivos Códigos Urbanísticos y de Edificación, situación que carece la municipalidad actualmente.

Sistema Natural

La Localidad se encuentra en la zona pampeana al sur de la pampa seca, próxima de la region de Anzenuza, en plena llanura pampeana que ocupa la parte oriental de la provincia con dos sub-regiones: por el norte se asocia a la cuenca de la gran laguna de Mar Chiquita (donde se encuentra esta localidad), y al sur, a la cuenca del río Quinto.

El paisaje predominante es de llanura totalmente plana, con grandes zonas con extensiones productivas mixtas entre agricultura y ganadería.

Superficie de la localidad

Relieve

El área donde se ubica COLONIA VIGNAUD es de planicie pampeana, ubicada a 105 msnm, con pendientes natrurales de desagüe hacia el Oeste, hacia la laguna Mar Chiquita, aunque su región muchas veces se ha visto complicada por inundaciones.

Clima[3]

El clima de COLONIA VIGNAUD, es un clima templado húmedo propio de la zona donde se

Curvas de Nivel

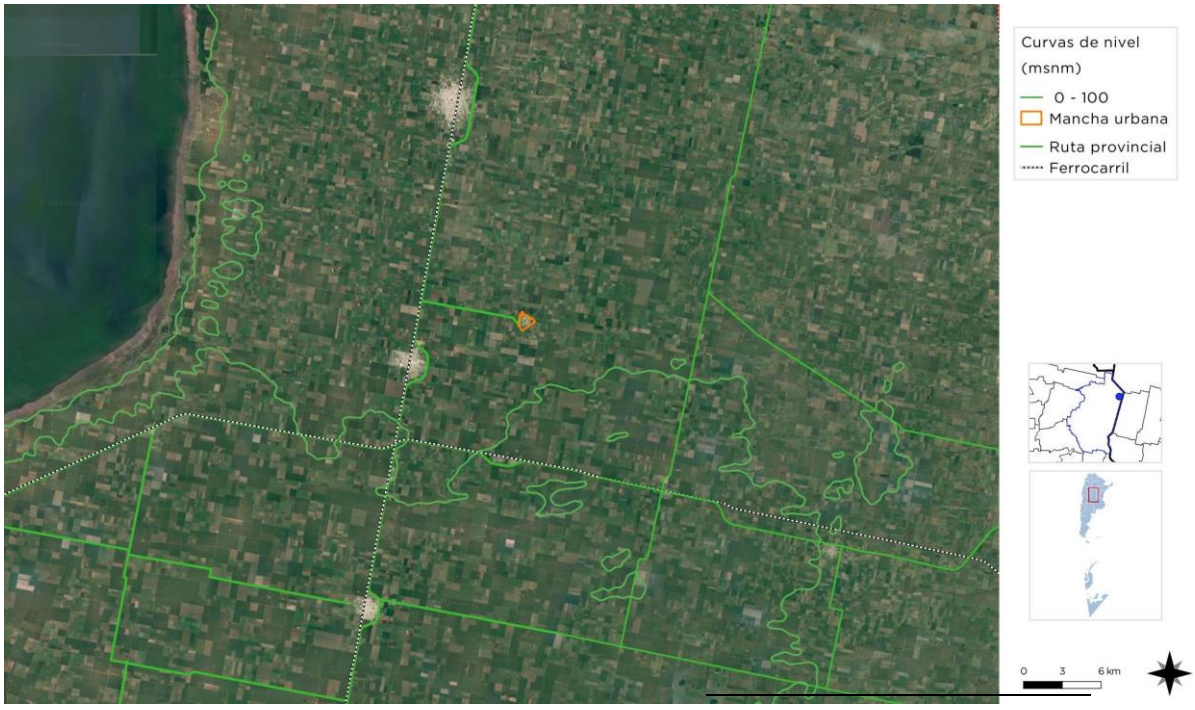

Mapa de curvas de nivel de Colonia Vignaud
FUENTE: SSPTIP

[3] https://es.climate-data.org/

emplaza la localidad, con mucha presencia de humedad ambiente, incluso aún en las épocas de pocas precipitaciones. Las lluvias anuales rondan los 890 mm.

La temperatura media anual es 19.3 °C. En un año, con mínimas en invierno por debajo de los 0ºC y máximas en verano que pueden superar los 35º, con sensaciones térmicas que suelen subir hasta los 38ºC.

Sistema Economico

El municipio de Colonia Vignaud se encuentra dentro del área de influencia de las ciudades de Brinkmann y de Morteros, con las cuales mantiene fuertes lazos y dependencia comercial y laboral. La dependencia con estas ciudades también se traslada al ámbito administrativo, y en cuanto a lo escolar se suman las ciudades de San Francisco, Sunchales y Rafaela (Santa Fe).
Las actividades económicas más importantes son la agricultura y la ganadería casi en iguales proporciones.

Población

La Localidad, según el Censo 2010 es de 727 habitantes. Según la Municipalidad en la actualidad el número de estimado de habitantes es de 1100 estables y 300 más los días hábiles debido a la actividad escolar.

Edificio Municipal de Colonia Vignaud
FUENTE: Rlevamiento Fotográfico Propio

Monumento a María Auxiliadora, Ingreso Vehicular a Col. Vignaud
FUENTE: Rlevamiento Fotográfico Propio

Mancha urbana de COLONIA VIGNAUD

Mapa de mancha urbana de la municipalidad de Colonia Vignaud FUENTE: SSPTIP

RESUMEN DE INDICADORES

REPÚBLICA ARGENTINA

POBLACIÓN 40117096

Dato	%
HOGARES SIN AGUA	16,07
HOGARES SIN CLOACAS	45,40
HOGARES SIN ELECTRICIDAD	5,93
HOGARES SIN GAS	43,85
HOGARES CON TENENCIA IRREGULAR DE LA VIVIENDA	16,19
VIVIENDAS IRRECUPERABLES	4,34
VIVIENDAS CON MATERIALES INCOVENIENTES	15,59
DESOCUPACIÓN GENERAL	5,92
TRABAJO INFANTIL	8,19
DESEMPLEO JUVENIL	12,39
DESOCUPACIÓN FEMENINA	3,95
TASA ANALFABETISMO	6,79
POBLACIÓN ADULTA SIN EDUCACIÓN SUPERIOR	84,36
MORTALIDAD INFANTIL (%)	1,19

AGUA

Hogares con Agua 84% | Hogares sin Agua 16%

CLOACAS

Hogares con Cloaca 55% | Hogares sin Cloaca 45%

ELECTRICIDAD

Hogares con Electricidad 96% | Hogares sin Electricidad 4%

GAS

Hogares sin Gas 44% | Hogares con Gas 56%

ONU-HÁBITAT AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

REFERENCIAS EN PORCENTAJES

RESUMEN DE INDICADORES

- HOGARES SIN AGUA
- HOGARES SIN CLOACAS
- HOGARES SIN ELECTRICIDAD
- HOGARES SIN GAS
- HOGARES CON TENENCIA IRREGULAR DE VIVIENDAS
- VIVIENDAS IRRECUPERABLES
- VIVIENDAS CON MATERIALES INCONVENIENTES
- DESOCUPACIÓN GENERAL
- TRABAJO INFANTIL
- DESEMPLEO JUVENIL
- DESOCUPACIÓN FEMENINA
- TASA DE ANALFABETISMO
- POBLACIÓN ADULTA SIN EDUCACIÓN SUPERIOR
- MORTALIDAD INFANTIL (%)

INDICADORES - **REPÚBLICA ARGENTINA**

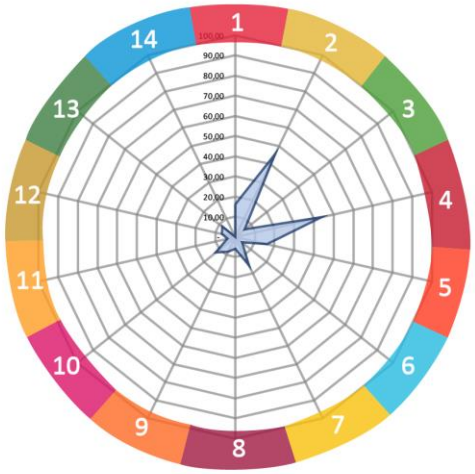

SSPTIP en base a datos Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016.

Provincia de Córdoba- Resumen de Indicadores

Provincia	Córdoba
Codigo Provincia	14
Población	3308876

DATO	%
Hogares sin Agua	8,15
Hogares sin cloacas	61,00
Hogares sin electricidad	3,72
Hogares sin gas	49,31
Hogares con tenencia irregular de la vivienda	13,50
Viviendas irrecuperable	1,43
Viviendas con materiales inconvenientes	5,61
Desocupación general	5,86
Trabajo Infantil	8,45
Desempleo Juvenil	12,35
Desocupación Femenina	3,36
Tasa Analfabetismo	6,00
Población adulta sin educación superior	91,55
Mortalidad Infantil (%)	1,10

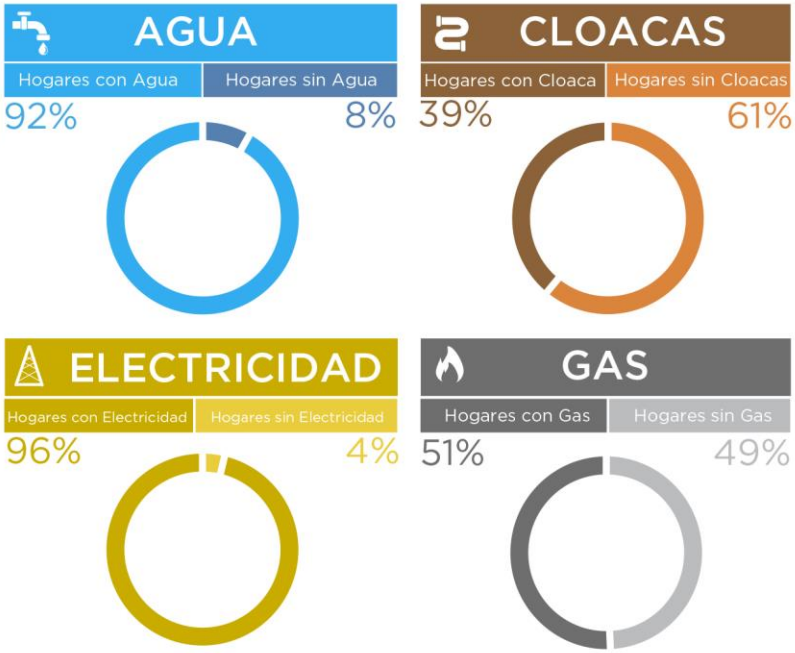

RESUMEN DE INDICADORES PROVINCIALES	REFERENCIAS
01- Hogares sin agua	
02- Hogares sin cloacas	
03- Hogares sin electricidad	
04- Hogares sin gas	
05- Hogares con tenencia irregular de viviendas	
06- Viviendas irrecuperables	
07- Viviendas con materiales inconvenientes	
08- Desocupación general	
09- Trabajo infantil	
10- Desempleo juvenil	
11- Desocupación femenina	
12- Tasa de analfabetismo	
13- Población adulta sin educación superior	
14- Mortalidad infantil (%)	

INDICADORES - **CÓRDOBA**

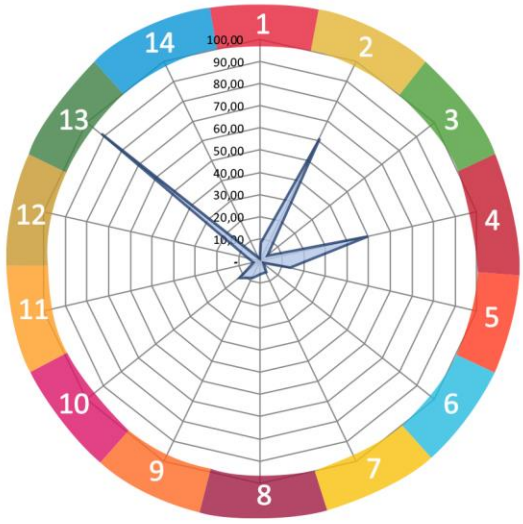

Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010.

Comparativo de indicadores en múltiples escalas territoriales

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) fueron definidos en 2016 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y son un llamado universal a la adopción de medidas para reducir la pobreza y garantizar el acceso a la salud y la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y que todas las personas gocen de un hábitat seguro y sostenible.

Se trata de 17 objetivos basados en la experiencia, lecciones y logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la perspectiva de género, la innovación, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otras prioridades.

Durante el proceso de construcción de los ODS, uno de los mayores inconvenientes ha sido la falta de información estadística para la construcción de indicadores, principalmente a nivel local. El proceso de planificación no escapa a esta dificultad.

Ante esta situación, este ejercicio busca en primer lugar encontrar y construir indicadores a partir de la información disponible mientras se avanza en el armado de las métricas a nivel nacional. Otro de los avances de este trabajo es contar con información territorial, demográfica y estadística en distintas escalas territoriales: municipio, departamento, provincia y país, lo cual permite contextualizar la unidad territorial de análisis. Por último, también se han agregado datos de tipo cualitativo construidos a partir del análisis de especialistas locales. Cabe destacar que si bien esta información permite obtener indicadores indirectos, sin duda son una fuente descriptiva interesante para comenzar con el trabajo de planificación.

El presente documento es una primera aproximación para alinear los procesos de la planificación territorial de la Secretaria de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública (SPTyCOP) con los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Las principales fuentes de información utilizadas son:

- Datos censales a nivel localidad, departamento, provincia y país. Se trata de una elaboración propia en base a datos del INDEC del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam. La mayoría de los datos son expresados en porcentaje de déficit por lo que se realiza la debida transformación aritmética para expresarlo inversamente.

- Información de carácter cualitativo proporcionada por el consultor que realiza el diagnóstico urbano, como parte del proceso de Planificación Territorial.

A fin de estandarizar la información, los indicadores han sido llevados a una escala 0 - 100 siendo 100 la situación más favorable y cerca del cero representa el déficit total del dato representado. A continuación se resumen cada uno de los indicadores y subindicadores utilizados:

>1. Reducir la pobreza en todas sus formas. Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan proporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían una mejor situación del municipio en ambos indicadores.

- *Porcentaje con Tenencia Irregular*
- *Porcentaje de Hogares con NBI.*

>2. Lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Se toma un sólo dato censal, por lo que no es necesario realizar ponderación de los datos. Se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de mortalidad infantil.

- *Tasa de Mortalidad Infantil*

>3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para toda la población en todas las edades. Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan proporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían una mejor situación del municipio en ambas variables:

- *Porcentaje Desocupación Juvenil*
- *Porcentaje de Trabajo Infantil*

> 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas. Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan proporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían una mejor situación del municipio en ambas variables:

- *Porcentaje de Analfabetos*
- *Porcentaje de personas de 25 o más sin nivel superior completo*

>5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. Se toma un sólo dato censal, por lo que no es necesario realizar ponderación de los datos. Se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de desempleo Femenino

- *Porcentaje de Desempleo Femenino*

>6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos y todas. Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan proporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían acceso total a las infraestructuras de agua y cloaca, es decir una mejor situación del municipio:

- *Porcentaje de hogares sin acceso a red de agua*
- *Porcentaje de hogares sin acceso a red de cloaca*

>7. Garantizar el acceso a una energía, segura, sostenible y moderna para todos y todas. Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan proporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de déficit en variables relativas a la energía, es decir una mejor situación del municipio:

- *Porcentaje sin electricidad*
- *Porcentaje sin gas de red*

>8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas. Se toma un sólo dato censal, por lo que no es necesario realizar ponderación de los datos. Se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de desempleo.

- *Porcentaje de desocupados*

>9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Se toma un sólo dato censal, por lo que no es necesario realizar ponderación de los datos. Se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían mayor proporción de la población del municipio accedió al nivel superior de educación:

- *Porcentaje de personas de 25 o más sin nivel superior completo*

>10. Reducir la desigualdad en y entre los países. No se cuenta con datos a nivel localidad, municipal y departamental sobre el cual armar un indicador relativo al objetivo 10.

>11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. El indicador se construyó en base a la Pregunta 24 del Cuestionario Municipal, la cual consulta: *¿Su municipio cuenta con un Plan de Desarrollo Estratégico?* Respuesta SI/NO. Se trata de un indicador binario (SI=100; NO=0).

>12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. El indicador se construyó en base a la Pregunta 30 del Cuestionario Municipal, la cual consulta: ¿El Municipio tiene algún Programa de Desarrollo Regional? Respuesta SI/NO. Se trata de un indicador binario (SI=100; NO=0).

>13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. El indicador se construyó en base a la Pregunta 33 del Cuestionario Municipal: Cuantifique el grado de

expansión de la mancha urbana De baja expansión (10) a Alta Expansión (100). Se le asigna el valor 100 a los más cercanos a la Alta expansión y en forma lineal para el resto de los valores asignados.

>**14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible**. No se cuenta con datos a nivel localidad, municipal y departamental sobre el cual armar un indicador relativo al objetivo 14.

>**15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica**. Se trata de un indicador de carácter cualitativo. El consultor deberá calificar del 10 al 100 el desempeño del municipio con respecto a éste objetivo (siendo 100 el más favorable).

>**16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles**. Se trata de un indicador de carácter cualitativo. El consultor deberá calificar del 10 al 100 el desempeño del municipio con respecto a éste objetivo (siendo 100 el más favorable).

>**17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.** Se trata de un indicador de carácter cualitativo. El consultor deberá calificar del 10 al 100 el desempeño del municipio con respecto a éste objetivo (siendo 100 el más favorable).

CAPÍTULO II
Dimensiones de Análisis

Dimensión Física
Sistema Urbano

Sistema Urbano Regional

"El sistema urbano es concebido como un conjunto de centros de distintos niveles, vinculados entre sí por medio de flujos".[4]

El análisis y la comprensión de cómo funciona y se estructura el sistema urbano regional radica en que es en las urbes donde se concentra la población y las principales actividades económicas, principalmente terciarias y secundarias, que movilizan la economía y desarrollo de una región y un país.

Es relevante conocer cómo se estructura el sistema urbano en la región y que rol ocupa la localidad en el sistema. A la vez, conocer cuáles son sus principales centros que atraen población y actividades económico-productivas y cuáles repelen población, generando la migración de sus habitantes, ya sea por falta de trabajo o equipamiento básico o servicios, a la capital regional u a otro centro mayor.

Conocer también la funcionalidad de cada centro urbano, las variables demográficas y socio-económicas, las características de infraestructura y equipamiento urbano, de transporte, movilidad y comunicaciones, entre otros, que estructuran el sistema urbano de la región de alguna manera en particular.

Conocer las dinámicas que los condicionan, entre otros factores importantes de la reflexión y análisis que les permitan al gobierno regional identificar las principales ventajas, desventajas, déficit, y desequilibrios territoriales los cuales podrán ser objeto de políticas públicas regionales, focalizadas en la disminución de los desequilibrios y /o déficit detectados y entregar nuevas propuestas respecto de la planificación urbana y territorial, incorporando un plus de coherencia con las políticas públicas sectoriales que a la larga aporten a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Es importante tener una mirada de las principales líneas de pensamiento teórico-conceptual del análisis urbano y propuestas metodológicas para efectuar el estudio de los fenómenos que rigen la dinámica del desarrollo urbano, que corresponden a recomendaciones de cómo incorporar en la planificación el componente del territorio.

---

4 Bailly, A. citado por Roccatagliata, J. y Beguiristain, S.

Sistema Urbano Provincial

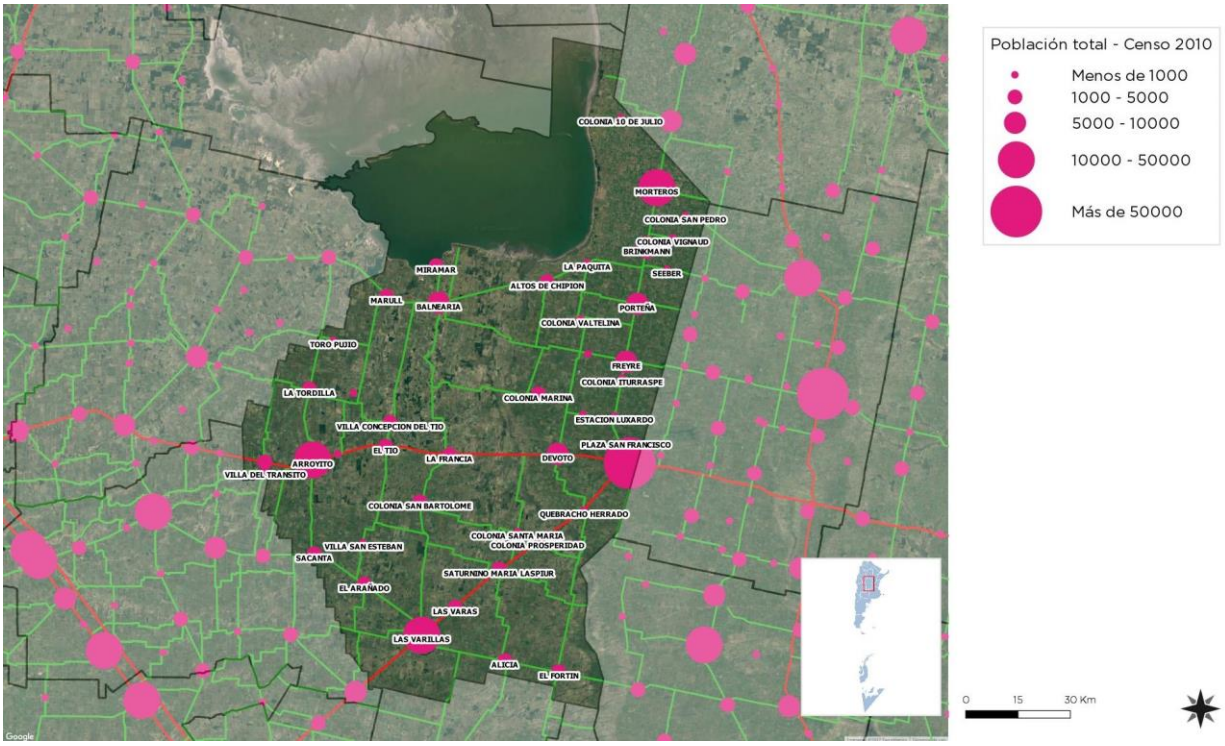

Mapa de sistema urbano provincial departamento San Justo FUENTE: SSPTIP

Sistema urbano provincial

El sistema urbano provincial responde a una trama radial concéntrica de nudos y corredores conformado por las grandes ciudades y los vectores que ofician de conectores, rutas nacionales, provinciales y del Ferrocarril.

Las autoridades provinciales vienen poniendo en marcha el Plan Vial Director de la Provincia[5] con la finalidad de dar una respuesta más eficiente a las travesías urbanas, especialmente en las zonas turísticas.

El plan prevé sumar al actual anillo de circunvalación (hoy incluida en la mancha urbana de la capital) el Anillo Metropolitano y el Anillo Regional vinculando, en forma radial, las localidades del Gran Córdoba.

El mejoramiento de la Ruta Provincial Nº 5, convirtiendo en Autovía el tramo Córdoba – Alta Gracia y la suma de carriles de "sobrepaso" en la zona de las sierras, tienen como objetivo agilizar la movilidad y reducir los riesgos viales en épocas estivales.

De todos modos, continúa siendo una vía congestionada al ser la principal alternativa para el tránsito local y el de paso por este corredor.

Por otro lado, la nueva Autovía Ruta Nacional Nº 36 Córdoba – Río Cuarto contribuye a conectar las localidades del este del departamento Calamuchita con el Valle de Calamuchita, aunque la red secundaria S 372 y S 364 no se encuentran en óptimas condiciones, situación que se agrava en temporadas de lluvia.

Redes de Telecomunicación Telefonía y Comunicación Digital

Muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

Relevancia

Permite medir la presencia de infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta Argentina

[5] "Plan Vial Director para la Región Metropolitana de Córdoba" puesto en vigencia por Ley Nº 9687

y, al mismo tiempo, mostrar las áreas en donde es necesario reforzar las medidas adoptadas. El acceso a la información y a la comunicación representa un derecho universal. La construcción de infraestructura relacionada a las telecomunicaciones posibilita su acceso a gran parte de la población.

Metodología

La tenencia de computadora se mide por la cantidad de hogares que poseen al menos una, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y 2010. El acceso a Internet se mide con dos fuentes distintas, ambas encuestas realizadas por el INDEC.

La primera es la Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet, en la que se miden accesos a redes residenciales, comparando la evolución entre banda ancha y estrecha y el promedio de usuarios por cada cuenta, entre los años 2003 y 2014.

La segunda es la ENTIC (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación) realizada en el año 2011.

En cuanto a la cobertura de la red de fibra óptica, las antenas digitales y el Programa Punto Digital, se presenta lo existente en la actualidad, en base a datos del Plan Nacional País Digital. La distribución de éstos últimos se analiza en función de la jerarquía urbana de las localidades donde se ubican.

Municipalidad de COLONIA VIGNAUD

La localidad cuenta con acceso a internet a través del sistema punto a punto y el servicio es suministrado por la Cooperativa de servicios Públicos de Porteña limitada.

En cuanto al servicio de telefonía la localidad cuenta con una antena que esta destinada a la telefonía fija, y que es brindada por la Cooperativa de Servicios Públicos de Porteña Limitada, no hay antenas de telefonía celular, por lo que se dificulta en algunos sectores el uso de tecnologías avanzadas.

Redes de Infraestructura de Transporte

Infraestructura Ferroviaria

La localidad no cuenta con una estación ferroviaria ya que el ramal nunca ha pasado por la localidad. Las estaciones Ferroviarias más cercanas se encuentran en la ciudad de San Francisco a 79,4 km, y en la ciudad de Sunchales (Santa Fe) a 54.2 km de distancia. Actualmente ambos ramales se encuentran activos, aunque solo trabajan con transporte de cargas.

Infraestructura Aérea

La provincia de Córdoba cuenta con tres aeropuertos. El aeropuerto internacional Ingeniero A. Taravella localizado en la capital provincial a 263 km de distancia de la localidad de COLONIA VIGNAUD, el aeropuerto Las Higueras, Ubicado en la ciudad de Rio Cuarto, departamento Rio Cuarto, y el Aeropuerto de la ciudad de Villa María a 237 km al sur.

Infraestructura Vial

El departamento San Justo cuenta con una amplia red de rutas provinciales y nacionales.

RED VIAL Y FERROVIARIA

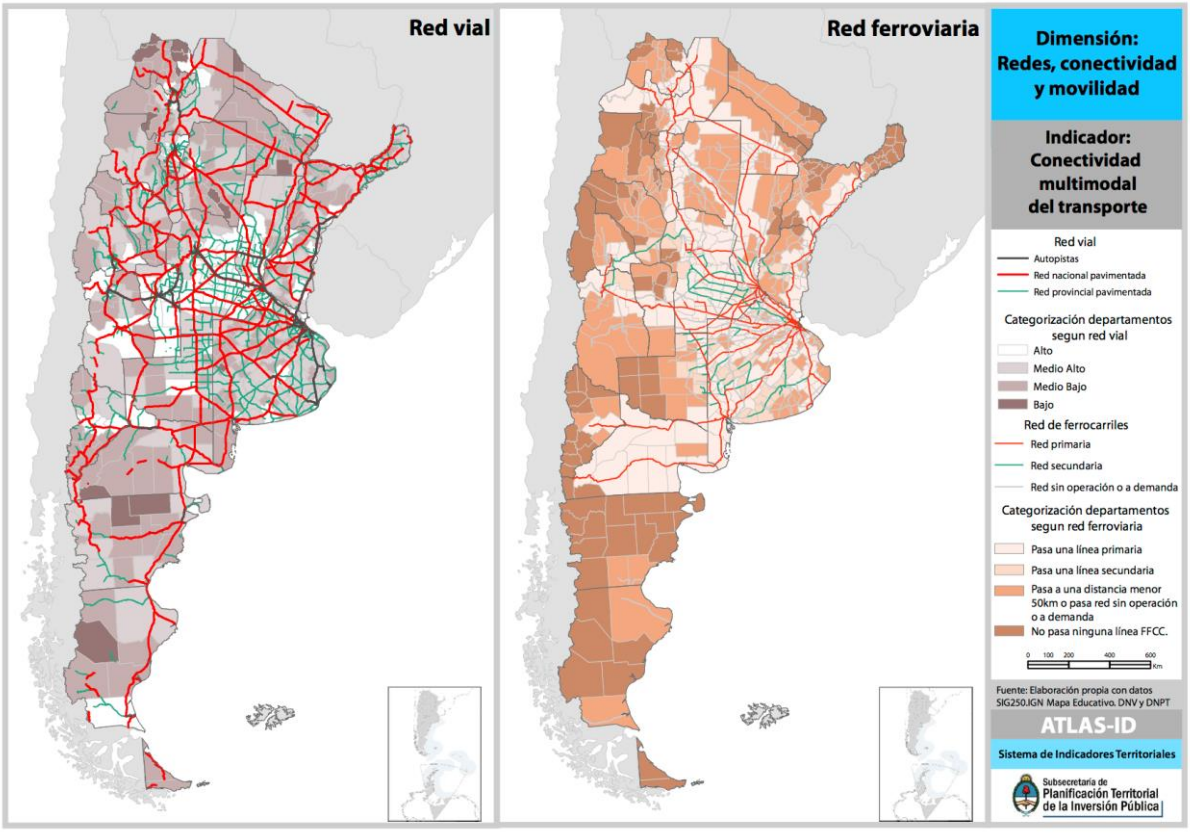

Red vial y red Ferroviaria de la república Argentina FUENTE: ATLAS-ID

Entre las rutas provinciales se destacan la Ruta Provincial N°1, que vincula San Francisco con la localidad de Morteros; la ruta provincial Nº3 que une la Laguna Mar Chiquita con el sur Provincial, la rutas provinciales Nº 13 y 17 que unen la ciudad de Córdoba con el este provincial, la ruta nacional Nº158 (denominada ruta del mercosur) que une San Francisco, con Villa María y Río Cuarto, y la ruta nacional Nº19 que vincula las ciudades de Córdoba y Santa Fe, cruzando el departamento por su ciudad de cabecera.

La localidad se encuentra a un costado de la ruta provincial Nº 1 y es su única vía de comunicación estando a 7 km al Este de esta ruta, desde la cual se accede por una vía asfaltada hasta la localidad.

Infraestructura Fluvial/Marítima

Al ser la provincia de Córdoba una provincia mediterránea no posee infraestructura fluvial ni marítima. Los puertos más cercanos a la localidad de COLONIA VIGNAUD son el puerto de Rosario, distante a 343 km y el puerto de Buenos Aires, distante a 639km.

Infraestructura Pasos de Frontera

La provincia de Córdoba se ubica en el centro del país, es por ello que debido a su ubicación geográfica no posee fronteras con países limítrofes. Las fronteras internacionales más cercanas a la localidad de COLONIA VIGNAUD son la frontera con la república de Brasil mediante el paso de los libres en la provincia de Corrientes, ubicada a 668 km de distancia, la frontera con la República oriental del Uruguay, mediante el puente internacional Fray Bentos distante a 574 km

Índice de Conectividad[6]

Clasifica los departamentos del país en cuatro categorías a partir de la dotación de redes de transporte multimodal con los que cuentan. Está formado por cuatro variables referidas a los

[6] ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.

siguientes componentes: la red vial, la red ferroviaria, los puertos y los aeropuertos.

Relevancia

El acceso a las redes de circulación es crítico tanto para garantizar la circulación de la producción como para proveer condiciones de movilidad a la población.

Estas redes se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio y su análisis es un insumo esencial para identificar necesidades y para definir estrategias de inversión pública dirigidas a mejorar la conectividad.

La consideración conjunta de las dimensiones vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria brinda un panorama integral multimodal para analizar las redes.

El indicador da cuenta de la disponibilidad o cercanía de redes de transporte para cada departamento, por lo que explica las condiciones estructurales de transporte y de la potencialidad de oferta. Sin embargo, no considera la oferta efectiva de servicios de transporte en esas redes, lo que puede cambiar la situación de manera significativa, sobre todo en redes subutilizadas, como la ferroviaria, o con alta variación de la oferta, como en los puertos y aeropuertos.

El Plan Estratégico Territorial tiene entre sus objetivos promover nuevos corredores de conectividad y una articulación interna diversificada, por lo que el indicador provee información básica para realizar este seguimiento.

Metodología

El cálculo del indicador surge de combinar cuatro componentes:

a. La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas
b. La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias
c. Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos, considerando tanto los puertos argentinos como chilenos.
d. Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.

Índice de Conectividad de COLONIA VIGNAUD

De acuerdo a la información recabada se puede inferir lo siguiente:

a.Red Vial: La localidad se encuentra a 79.4 km de distancia de la ruta nacional Nº19, a 79.4 km de distancia de la ruta nacional Nº158 y a 54.2 km de distancia de la ruta nacional Nº34 (Santa Fe).

En cuanto a las rutas provinciales la localidad se encuentra a 7 km de distancia de la ruta provincial Nº1 y a 10.5 km de distancia de la ruta provincial Nº17

b. Red ferroviaria: La localidad no cuenta con una estación ferroviaria. La estación Ferroviaria más cercana se encuentra en la ciudad de Sunchales (Santa Fe) a 54.2 km.

c.Puertos: Los puertos más cercanos a la localidad son el puerto de Rosario, distante a 343km de distancia y el puerto de Buenos Aires, distante a 639 km.

d. Aeropuertos: Los aeropuertos más cercanos son el aeropuerto internacional Ambrosio Taravella en la capital Provincial, distante a 263 km y el aeropuerto de Villa María, en el departamento Gral. San Martín distante a 237km de la localidad.

Indice de Conectividad. Conectividad multimodal del transporte

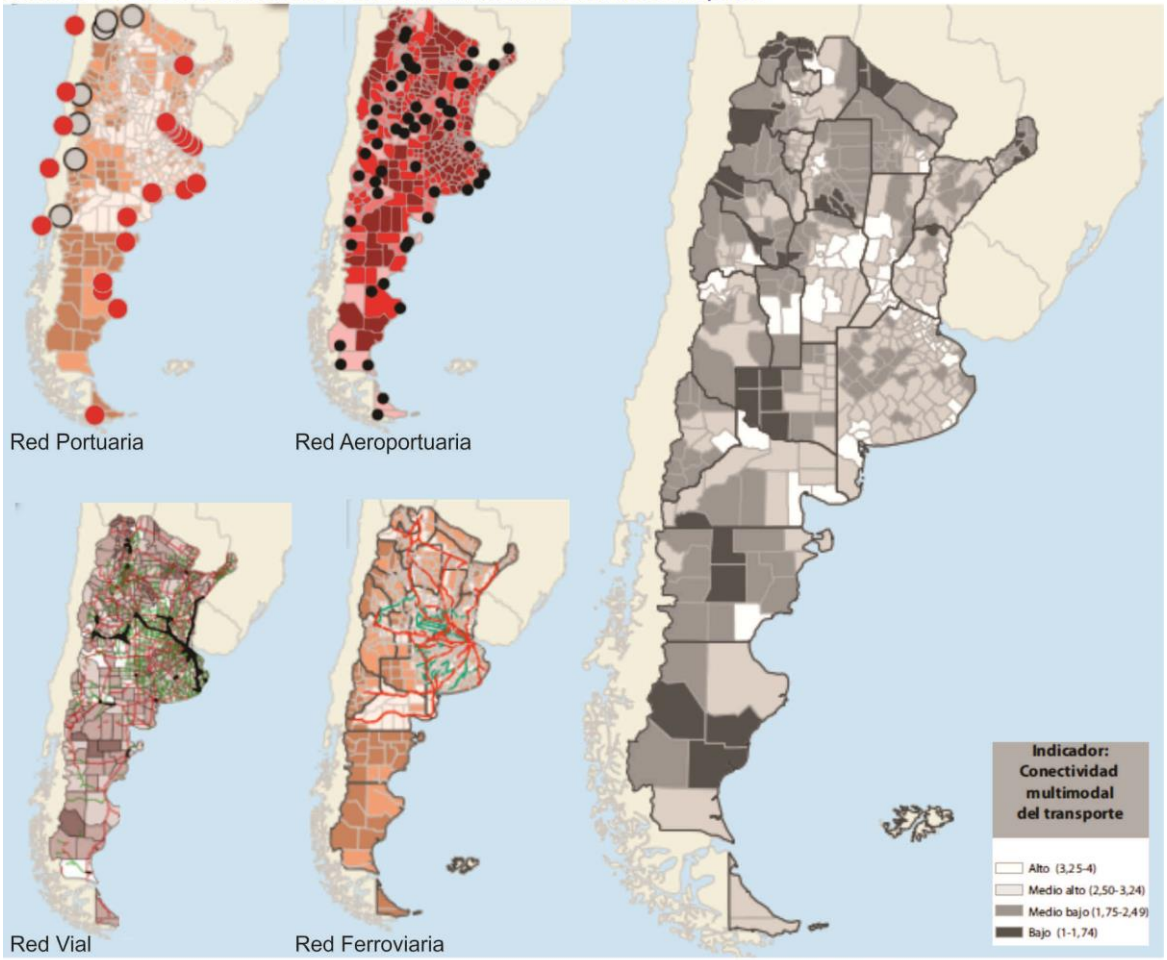

Fuente: ATLAS ID - SSPTIP en base a datos de D.N. de Coordinación y Planificación de Transporte, SIG 250/IGN-Mapa Educativo y Dirección Nacional de Vialidad.

Variables	BAJO (1)	MEDIO BAJO (2)	MEDIO ALTO (3)	ALTO (4)
Red vial (índice)	Categorización de 1 a 4 en función de la cantidad de rutas nacionales y provinciales pavimentadas, autopistas, pasos y grandes puentes, con lo que cuenta cada departamento.			
Red ferroviaria	No pasa ninguna linea de FC	Línea de FC a <50km o pasa sin red FC	1 línea secundaria de FC	1 línea primaria de FC
Puertos	Más de 400km	Entre 200-400km	Entre 100-200km	<100km
Aeropuertos	Más de 100km	Entre 50-100km	A <50km	Con aeropuerto

Provincia Departamento	CORDOBA SAN JUSTO
Aeropuerto	4
Ferrocarril	4
Puerto	2
Indice Vial	4
Indice de Conectividad de Transporte	**3,5**

FUENTE: Atlas ID - SSPTIP

Grandes Equipamientos

Centrales Energéticas

Centros de Logística

La provincia de Córdoba cuenta con 10 centrales Hidroeléctricas, 8 centrales termoeléctricas pertenecientes a la empresa provincial de energía eléctrica EPEC.

A su vez existe en la provincia una central nuclear de producción de energía eléctrica, ubicada en la ciudad de Embalse, en el departamento Tercero Arriba.

Las centrales energéticas más cercanas a la localidad son las centrales Hidroeléctricas dique piedras moras a 363 km de distancia, Fitz Simón, Cassafousth y Central Reolín en la ciudad de Embalse a 377km de distancia.

Las centrales Termoeléctricas central Bicentenario en la ciudad de Pilar a 264 km de distancia, central Las Playas en la ciudad de Villa María a 237 km de distancia y la central nuclear de Embalse ubicada a 377 km de distancia.

Redes energéticas

Cobertura de red de Gas

La población no dispone del servicio de red de gas natural, dicho servicio llega hasta el ingreso a la localidad, donde se encuentra la planta reductora de presión. La población que no tiene acceso a la red de gas natural utiliza gas en tubo, garrafa, electricidad, leña, carbón, etc. como resultado de la carencia del servicio.

Cobertura de red de Energía Eléctrica

El servicio es brindado por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda.

Según el censo de población, hogares y vivienda, año 2010 un 1,10 % de la población de la localidad de COLONIA VIGNAUD carecía del servicio de Red de Energía Eléctrica. Actualmente según datos de la municipalidad este porcentaje se redujo a 0, cubriendo a toda la población. La red es obsoleta y cuenta con baja potencia.

Estructura Urbana

El futuro de América Latina es urbano y el sistema de transporte público se convierte en un elemento definitorio de las dinámicas de desarrollo en las ciudades.

En la actualidad la agenda social latinoamericana es, en esencia, una agenda de desarrollo urbano. Casi el 80% de la población de la región vive en centros urbanos y se llegará a cerca del 90% en las próximas décadas.

La movilidad urbana es, entonces, un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la **calidad de vida de sus ciudadanos** y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El documento Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina concluye que los sistemas de **transporte urbano masivo** en la región se han convertido en **oportunidades** para lograr avances importantes en la inclusión de los ciudadanos que habitan en las ciudades.

La gestión del desarrollo urbano es una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones públicas y privadas. Para lograr resultados óptimos en esta materia, se sugiere:

- Establecer una **sinergia** entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana.
- Promover el **intercambio de información** y buenas prácticas entre sistemas de transporte y sus ciudades.
- Establecer **redes de cooperación** regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios.

Accesibilidad al transporte público

Es un descriptor general de las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población de cada aglomerado estudiado para alertar sobre la proporción de la población con baja accesibilidad a la red de transporte público y por lo tanto con nivel bajo de movilidad.

La información es fundamental para la definición de una política de planificación urbana que pueda mejorar las condiciones de accesibilidad del territorio, especialmente en la localización de nuevo tejido urbano. Al mismo tiempo, brinda elementos para orientar los procesos de expansión urbana, aprovechando la oferta de transporte público.[7]

La movilidad y el transporte público se relaciona con las ruta provincial nº1 que vincula a COLONIA VIGNAUD con las localidades de Morteros y Brinkmann respectivamente.

La ruta provincial nº1 vincula con el corredor productivo de la ruta nacional nº 19 al sur y con la ruta nacional nº158 en el mismo sentido. Estas rutas vinculan a las localidades del Este provincial con diferentes puntos productivos, administrativos y comerciales del país, más precisamente la ruta nacional nº158 es un paso casi obligado para unir la región productiva brasilera con Chile. La ruta provincial nº1 a su vez estructura los servicios públicos de transporte de pasajeros de media y larga distancia.

Los habitantes utilizan sus propios medios de transporte para movilizarse dentro de la mancha urbana ya que la localidad no cuenta con servicio de transporte urbano. Para trasladarse a otras localidades deben acceder a la ruta provincial nº1 por sus propios medis, ya que existe por la misma un servicio de transporte interurbano.

Accesos urbanos viales

El estudio y análisis de estos puntos de la red vial en particular se tornan de importancia ya que, muchas veces, son relegados en los procesos de diagnóstico y planificación olvidando su valor simbólico, económico, social, estético e histórico además del netamente funcional.

Son lugares pivot entre lo urbano y lo rural, o nexo con las franjas periurbanas. Áreas de encuentro de vías estructurantes de la trama urbana con sus correspondientes componentes paisajísticos que forman parte de la memoria colectiva de los habitantes de cada localidad.
El acceso a la localidad se realiza a través de la ruta provinciales nº1, a través de un desvío ubicado a 2.5 km de la ciudad de Brinkmann. La ruta provincial nº 1 se encuentra en un muy buen estado de mantenimiento, no asi la ruta que vincula la localidad con la principal ruta de la región.

Existe un elemento que indique el ingreso a la localidad. El mismo corresponda a un homenaje a la imagen religiosa más significativa de la localidad, y al legado Salesiano en la misma; y otro relacionado al hermanamiento de la misma con una ciudad italiana.

El tránsito vehicular en la localidad es bajo y la calzada es compartida por automóviles, ciclomotores, y bicicletas ya que no existen bicisendas que permitan el transito seguro en este medio de transporte.

No existe transporte público que funcione dentro de la localidad debido a su pequeña escala. Existe un servicio interurbano que vincula a las localidades vecinas y con la ciudad de San Francisco y otros puntos de interés, con una frecuencia de 4 veces diarias, para acceder a las grandes urbes como Córdoba capital deben trasladarse previamente a la ciudad de Brinkmann.

En lo referido a la traza de la ciudad esta se organiza con una trama en damero. Con presencia de muchos vacíos urbanos y calles sin consolidar.

Podemos destacar como vías principales a la calle Ana Pasaadore la cual es la continuación de la única vía de acceso pavimentada, en donde se ubica el colegio primario, secundario y la iglesia; y las calles secundarias son 25 de Myo y Belgrano que circundan a la plaza principal y comunican el pueblo de Norte a Sur, de manera perpendicular a la calle principal.

En referencia a las instituciones estas se encuentran principalmente en torno a la plaza y se destacan la municipalidad, la iglesia, el centro de salud, la policía, la terminal, la pileta municipal y las escuelas primaria y secundaria.

[7] ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.

Más alejadas de la plaza se encuentran el Centro Juvenil Agrario y la biblioteca.

Área Central

Los centros tienen una importancia fundamental para la consolidación urbana, por su efecto de contención de las tendencias expansivas, su importancia para el desarrollo económico y las actividades sociales y culturales.

Es en las centralidades y sub-centralidades donde se desarrollan las economías de aglomeración, donde se conjuga la densidad habitacional y de uso, y de actividades, siendo territorio de las sinergias por excelencia. El espacio público allí cobra vital importancia, siendo el ámbito de socialización principal y con gran incidencia en el desarrollo económico. Aquí suelen concentrarse los equipamientos sociales y los valores patrimoniales definiendo muchas veces la identidad y simbología local.

Objetivos Particulares

- Consolidar y mejorar la ciudad existente, limitando su extensión orientando el esfuerzo público a mejorar la calidad de vida de los habitantes, la competitividad y la productividad de su economía.
- Planificar el crecimiento de las Ciudades promoviendo el uso racional del suelo a través de un patrón compacto para mejorar la accesibilidad, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos, reducir la erosión de los recursos naturales, reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.
- Entender al espacio público como un sistema interconectado y autosustentable en el cual transcurren las actividades cotidianas.
- Mantener y/o refuncionalizar edificios de valor patrimonial fortaleciendo y promoviendo la cultura, la identidad, la pertenencia, la permanencia y la preservación.
- Hacer las ciudades más atractivas para vivir, mejorando la calidad de servicios y de espacio público.

Las intervenciones en las Áreas Centrales forman parte de los objetivos y propuestas que surgen del estudio y análisis de la localidad. Es conveniente que dichas intervenciones sean acompañadas por una estrategia de crecimiento, zonificación, reactivación económica y atractividad para lograr el impacto deseado.
Podríamos hablar de un conjunto de objetivos y propuestas que se expresan a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

En esta fase se desarrolla la recopilación de información con la que cuenta el municipio: planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales, entrevistas a actores claves, mapeo e información estadística.

Esto permitirá conocer los riesgos de Desastres Naturales para elaborar una estrategia integral y poder reducirlos (prevención / mitigación). Asimismo permitirá comprender y utilizar los sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

En la localidad de **COLONIA VIGNAUD** se observa área central conformada por un área administrativa ubicada entornmo a la plaza

Monumento al Inmigrante, Ingreso a Colonia Vignaud
FUENTE: Relevameinto fotográfico Propio

central de la localidad, el cual es coincidente con el casco histórico y con el legado escolar de los salesianos quienes han marcado fuertemente a la localidad.

Descripción de situación actual

Mapa Área Central

Mapa área central.
Fuente: SSPTIP

Zonificación: Es el área destinada a localizar el equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y local, en el más alto nivel de diversidad y de densidad, dotada de las mejores condiciones de accesibilidad para todo tipo de transporte de pasajero. Es importante conocer también la existencia de casos de protección patrimonial o normativas por código de equipamiento, materialidad, dimensiones, etc.

El uso de suelo del área central es predominantemente residencial, si bien existe un sector muy puntual mixturado con administrativo, no presentan incompatibilidad de uso.

No existe un sector comercial marcado debido a la escala de la localidad, hay algunos comercios aislados que se dedican a la venta de bienes y servicios.

La red vial es buena con calles adoquinadas en buen estado. Se observa la existencia de cordón cuneta en este sector, a su vez existen veredas en mal estado y no tienen un tratamiento uniforme, y los artefactos de alumbrado son obsoletos y muy distantes entre si.

En cuanto al arbolado urbano de este sector el mismo es escaso en algunas veredas y se observa predominancia de especímenes exócticos.

La organización actual no prevee el disfrute del espacio público ya que la falta de equipamiento, tratamiento paisajístico. Por el contrario, los edificios públicos brindan jerarquía al area central y favorecen a su correcta utilización y apropiación. El espacio verde carce de jerarquía por su falta de equipamiento y tratamiento paisajístico.

El transito vehicular se localiza predominantemente en la calle Ana Passadore, ya que la misma comunica con la ruta de salida hacia las localidades vecinas.

Mapa Equipamiento urbano

Mapa instituciones.
Fuente: SSPTIP

Movilidad. Integración, articulación vial y de transporte

Red de transporte público:

El tránsito vehicular es bajo y la calzada es compartida por automóviles, ciclomotores y bicicletas ya que la localidad no posee red de ciclovía o bici sendas.

Como se mencionó anteriormente no existe transporte urbano de pasajeros y el tránsito peatonal es el preponderante en la localidad, pero solo algunos sectores cuentan con veredas peatonales en buenas condiciones.

En el mismo sentido las rampas peatonales capaces de facilitar el tránsito y la accesibilidad de las personas con dificultades para desplazarse hacia el interior de la trama urbana no están materializadas y presentan veredas con mucha altura con respecto a la calzada.

Relevamiento y ponderación de la iluminación urbana

Se verifica la existencia de red de alumbrado público. La misma esta completa, no cumpliendo los estándares mínimos de eficiencia. A su vez se destaca la presentación de un proyecto para la renvación por tecnología LED en el área central.

Actualmente el servicio de alumbrado cubre el 100% de la mancha urbana consolidada.

Relevamiento y ponderación del arbolado urbano existente

El área central cuenta con arbolado urbano escaso en algunos sectores, se observan tanto especímenes nativos como especímenes exóticos entre los ejemplares existentes. El arbolado mejor presentado es el lapacho rosado.

Los especímenes se encuentran en buen estado de conservación en toda la localidad. El mantenimiento y poda está a cargo del personal de la municipalidad.

Conformación urbana y usos de suelo

El uso de suelo de la localidad es residencial en su totalidad, no existe incompatibilidad de uso del suelo en la mancha urbana consolidada si bien existe un sector muy puntual mixturado con administrativo no presentan incompatbilidad. A su vez existen algunos establecimientos de producción industrial dependientes del Instituto Agropecuario Salesiano que no presentan incompatibilidad de uso, con las residencias.

La localidad no cuenta con reglamentación sobre uso de suelo.

Dimensión Social

Población

Características socio-demográficas

La Localidad, según el Censo 2010 es de 727 habitantes, Según la municipalidad el número habitantes aumentó más del 25% con respecto al número de habitantes del censo 2010, siendo actualmente 1100 habitantes estables. El número de habitantes aumenta considerablemente durante la si se tiene en cuenta los estudiantes y el personal afectado al colegio de otras localidades.

La variación intercensal entre los Censos 2001-2010, demuestran un crecimiento demográfico en el área urbana del 16.42%, en términos porcentuales.

El 63.00% de la población corresponde al sexo masculino y el 37.00% corresponde al sexo femenino

Saneamiento Básico

Cobertura de red de Saneamiento y Cloaca

La localidad carece de cobertura del servicio de red de saneamiento y desagüe cloacal. Utiliza el subsuelo para la disposición de los líquidos cloacales.

Un sector de la localidad se ve anegado durante las lluvias, en la zona central de la localidad, esto se debe a que por aquí funciona el desagüe del pueblo, la situación es mitigada rápidamente si las lluvias no son abundantes.

Acceso al Agua Potable

Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat

01. Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Hábitat.

02. Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Hábitat.

03. Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.

04. Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.

.05 En el año 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015.

.06 Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.

.07 Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.

Cobertura de red de Agua

Según el censo de población, hogares y vivienda del año 2010 existen solo 22 hogares sin acceso a este servicio. Actualmente según la municipalidad esta situación se ha corregido no quedando hogares sin este servicio.

Es la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann limitada quien provee el servicio de agua potable a los habitantes de la localidad.

El servicio de agua potable es brindado por la empresa consecionaria del acueducto que conecta todas las lolalidades del Noreste y el este cordobés, y que tiene su origin y su planta potabilizadora en la localidad de Villa María. La distribución esta a cargo de la cooperativa de la localidad vecina.

El agua es apta para el consumo. Se realizan toma de muestras y estudios en forma continuada para conocer su condición química.

Cobertura actual de red de agua

Mapa de cobertura actual de red de agua de la municipalidad de COLONIA VIGNAUD FUENTE: SSPTIP

Cobertura actual de Alumbrado Público

Mapa de cobertura actual de alumbrado público de la municipalidad de COLONIA VIGNAUD FUENTE: SSPTIP

Cobertura actual de red de energía eléctrica

Mapa de cobertura actual de red de energía eléctrica municipalidad de COLONIA VIGNAUD FUENTE: SSPTIP

Vivienda

Viviendas y mejoramiento de asentamientos precarios

La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas (40% de la población mundial) necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados.

Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovecho este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular innovación.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Concejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para "la implementación del derecho a una vivienda digna" en mayo de 1997.

La Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en Abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28 sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: "En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna." Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

Desarrollo de estándares y lineamientos.
Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno.
Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.

Stock de Vivienda Local

Las localidades poseen una determinada cantidad de viviendas habitadas. Dichas viviendas se clasifican, según el INDEC, utilizando la variable "Tipo de Vivienda Particular", de la siguiente manera:

- **Vivienda Aceptable:** hogares en departamentos y casas Tipo A
- **Vivienda Recuperable:** hogares en Casas Tipo B
- **Viviendas Irrecuperables:** hogares en ranchos, casillas y locales no habitables.

En el departamento rio cuarto se observa un alto porcentaje de viviendas aceptables (tipos de casa A), y un bajo porcentaje de viviendas recuperables (tipos de casa B). Asimismo, dentro de los tipos de vivienda particular se descata un alto porcentaje de casas correspondiéndole al mismo el 93.30%, departamentos 5.89% y un bajo porcentaje de ranchos y casillas siendo los valores de los mismos 0,24% y 0,11% respectivamente.

Déficit Cuantitativo de Vivienda

Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable.

Da cuenta sobre un tipo de insuficiencia que se mitiga con la definición de estrategias para la incorporación de unidades de vivienda al parque habitacional. Esto explicita la magnitud de viviendas nuevas necesarias.

Conforme indica el Censo 2010 se identificaron 181 hogares y 203 viviendas. Actualmente la municipalidad no posee tierras destinadas a la producción de suelo urbano para la construcción de nuevas unidades de viviendas. Según datos de la municipalidad la demanda de viviendas es de 30 unidades. La municipalidad se encuentra relizando gestiones con privados para que se encarguen de futuros loteos ante la fuerte demanda de nuevos terrenos.

Déficit Cualitativo de Vivienda

Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas. El déficit cualitativo se compone de la suma de tres elementos:

- Hogares en Casas Tipo B (recuperables)
- Hogares en Viviendas Aceptables (Casas Tipo A y departamentos) con hacinamiento crítico.
- Hogares en Viviendas Aceptables que no cuentan con red de agua ni red de cloaca.

Considerar el déficit habitacional cualitativo aporta a la definición de políticas públicas que inciden sobre el parque existente a través de políticas que promuevan el acceso en propiedad o en alquiler, o que faciliten el acceso al crédito para adecuar la vivienda al tamaño del hogar; o bien promoviendo intervenciones para mejorar las condiciones de las unidades existentes.

Según Censo 2010, existen 2 unidades de vivienda en situación irrecuperable. Según datos de la municipalidad el número de viviendas en situación irrecuperable aumentó a 10 unidades.

Según el Censo 2010 existen 17 viviendas con calidad constructiva insuficiente, según datos de la municipalidad el número actual de viviendas en esta situación aumentó menos del 10% con respecto a las computadas en el censo 2010.

La gestión local considera que es necesario la creación de viviendas sociales para eriicar aquellas que están en condiciones irrecuperables debido a su gran antigüedad, algunas de ellas con rpoximadamente 100 años desde su construcción y sin ningún tipo de mantenimiento. Además es muy importante mejorar la calidad de algunas viviendas.

Régimen de propiedad y tenencia

Propietarios vivienda y Terreno

Según el censo 2010 existe un 8,30% de tenencia irregular de la vivienda.

Actualmente según datos brindados por la municipalidad este número disminuyó en su totalidad con respecto al porcentaje reflejado en el censo 2010.

Vacios Urbanos

Mapa de vacios urbanos municipalidad de Colonia Vignaud
FUENTE: SSPTIP

Viviendas con materiales deficientes

Mapa de viviendas con materiales deficientes municipalidad de COLONIA VIGNAUD
FUENTE: SSPTIP

Expansión Urbana

Mapa de Expansión Urbana municipalidad de Colonia Vignaud
FUENTE: SSPTIP

Educación

Máximo nivel educativo alcanzado

Aquí se presenta información sobre la condición de alfabetismo y asistencia educativa de la población, vinculada al grado de finalización de cada uno de los niveles educativos. La fuente de los datos es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El objetivo es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas.

Según censo 2010, el porcentaje de analfabetos en la localidad era del 4.80 % y los Adultos sin educación superior era del 87.90%.

Según datos de la municipalidad la analfabetización disminuyó hasta un 10% con respecto al porcentaje indicado en el censo 2010. En contrapartida el porcentaje de adultos sin educación superior aumentó más del 10% con respecto al porcentaje indicado por el censo 2010. Esto se debe según datos de la municipalidad a que se se incrementa el número de adultos que se han radicado desde localidades vecinas por la facilidad de acceder a terrenos que posee este lugar.

La localidad dispone una institución de nivel inicial, una escuela primaria, y una escuela secundaria privada. Tambien cuenta con una escuela secundaria para adultos.
Establecimiento:

- Colegio Maria Auxiliadora, Dirección: Ana Passadore 611 , COLONIA VIGNAUD
- Instituto Agrotecnico Salesiano, Dirección: Ana Passadore 545, COLONIA VIGNAUD
- C.E.N.M.A. Colonia Vignaud, centro eduvativo nivel medio adultos, Dirección: Ana Passadore 611, COLONIA VIGNAUD

Salud y Seguridad

La municipalidad brinda los servicios de salud en el dispensario municipal con guardia las 24hs. A su vez existen centros médicos privados.

El dispensario municipal atiende las especialidades menos complejas, y mo posee internación. La atención de emergencias es derivada a las localidades de Brinkmann y Morteros; y si la complejidad es mayo a San Francisco.

Establecimiento:

- Dispensario Municipal. Dirección: San Martín esq. 25 de Mayo. COLONIA VIGNAUD

En materia de seguridad el municipio cuenta con destacamento de policial.

Colegio Maria Auxiliadora, Colonia Vignaud
FUENTE: Rlevamiento Fotográfico Propio

Terminal de Omnibus
FUENTE: Relevamiento Fotográfico propio

Mutual centro, Colonia Vignaud
FUENTE: Relevamiento Fotográfico propio

Plaza Principal
FUENTE: Relevamiento Fotográfico propio

Centro de salud y Juzgado de Paz
FUENTE: Relevamiento Fotográfico propio

Iglesia
FUENTE: Relevamiento Fotográfico propio

Establecimientos Educativos

Mapa de establecimientos educativos de la municipalidad de COLONIA VIGNAUD. FUENTE: SSPTIP

Salud y seguridad

Mapa de establecimientos de salud y seguridad de la municipalidad de COLONIA VIGNAUD. FUENTE: SSPTIP

Economía

Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos.

Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad.

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del influjo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población.

Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:

Generar prosperidad económica como consecuencia del crecimiento de la población urbana.
Financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.
Facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.

La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas para acercar los beneficios del desarrollo económico a los sectores relegados.

Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local.

Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

Resultados a esperar:
Los gobiernos locales deberán desarrollar una visión estratégica respecto de sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.

Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dimensión Económica

Actividades económicas locales

La principal actividad económica es la producción agrícola ganadera, debido las características de su geografía, encabezada por la producción láctea en primer lugar. Tambien otra fuente de ingresos es el Instituto Salesiano, el cual emplea a la mayoría de los habitantes de la localidad. Otros rubros como la agro-industria, la construcción y el empleo público terminan de componer la dimensión económica de la localidad.

En general la población tiene empleo estable por la actividad agropecuaria y por el instituto Salesiano, solo un pequeño grupo no mayor a 10 personas trabaja en localidades cercanas con mayor oferta laboral.

Ocupación según rama de actividad

Agrupa a los trabajadores en siete grandes ramas de actividad económica, según diferentes unidades territoriales. Las ramas son: actividad primaria, actividad secundaria (industria manufacturera), construcción y suministros de servicios, comercio y afines, servicios empresariales; educación y salud; y servicios sociales.

Este agrupamiento se aplicó tanto para los datos provenientes de los Censos Nacionales de Población de 2001 y de 2010, como de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) de 2013. También es útil para una caracterización de la estructura productiva del territorio.

Según las ramas de actividad provistas por el INDEC (CAES 1.0) y el indicador de empleo según actividades de la población, en la localidad de COLONIA VIGNAUD y zona los indicadores predominantes por localización se caracterizan como Sector Primario. (Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, explotación de minas y canteras), Sector Secundario (Industria manufacturera), Comercio, hoteles y restaurantes, y por las actividades de transporte y almacenamiento como Sector de servicios empresariales (Transporte y almacenamiento, Información y comunicación, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades administrativas y servicios de apoyo).

Este agrupamiento se aplicó tanto para los datos provenientes de los Censos Nacionales de Población de 2001 y de 2010, como de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) de 2013.

Tasa de desocupación

Según los datos recabados por el INDEC en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, la municipalidad de COLONIA VIGNAUD posee una población ocupada del 98%.

Ingresos familiares mensuales

Mide los niveles de ingresos mensuales medios de hogares urbanos según diferentes unidades territoriales. El cálculo del indicador surge de promediar el ingreso total por hogar en un territorio o jurisdicción determinado.

Los ingresos familiares son un componente central en las condiciones de vida de la población. Están en relación clara y directa con la calidad de vida.

La Provincia tiene un ingreso familiar promedio del orden de los $ 9309 pesos, ubicándose detrás de Tierra del Fuego, Santa Cruz, CABA, Chubut, Río Negro y Neuquén.

La micro región a la que corresponde la localidad el ingreso familiar mensual (promedio) se ubica entre los $9339, superior al promedio provincial y la ciudad capital.

Mapa SIG Ganado Bovino

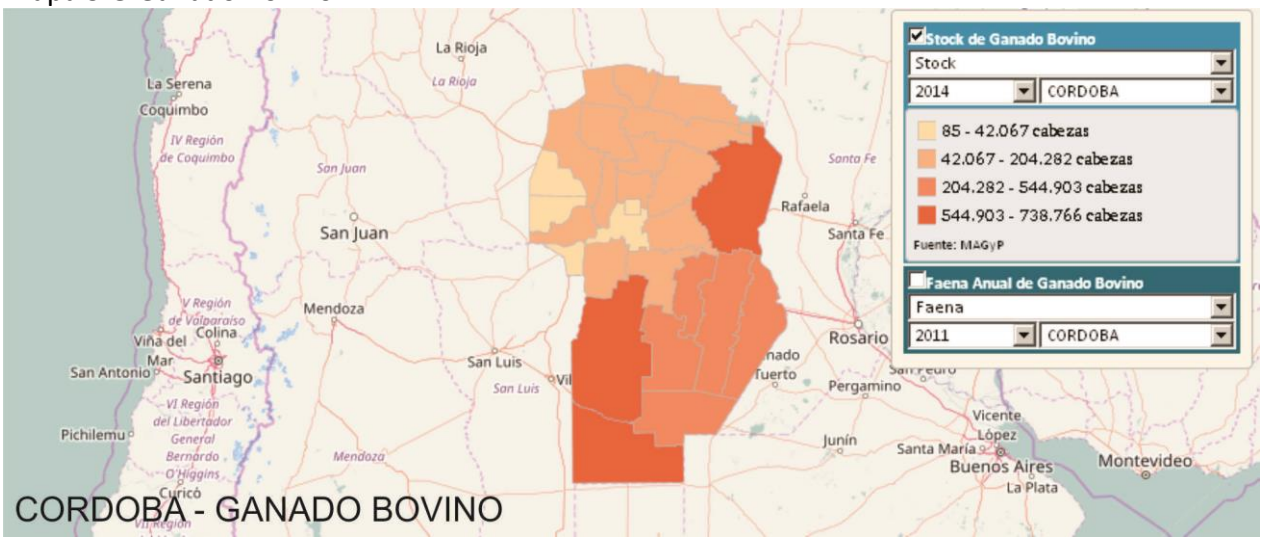

FUENTE: Agricultura, Ganadería y Pesca – Ministerio de Agroindustria.

Mapa SIG Soja

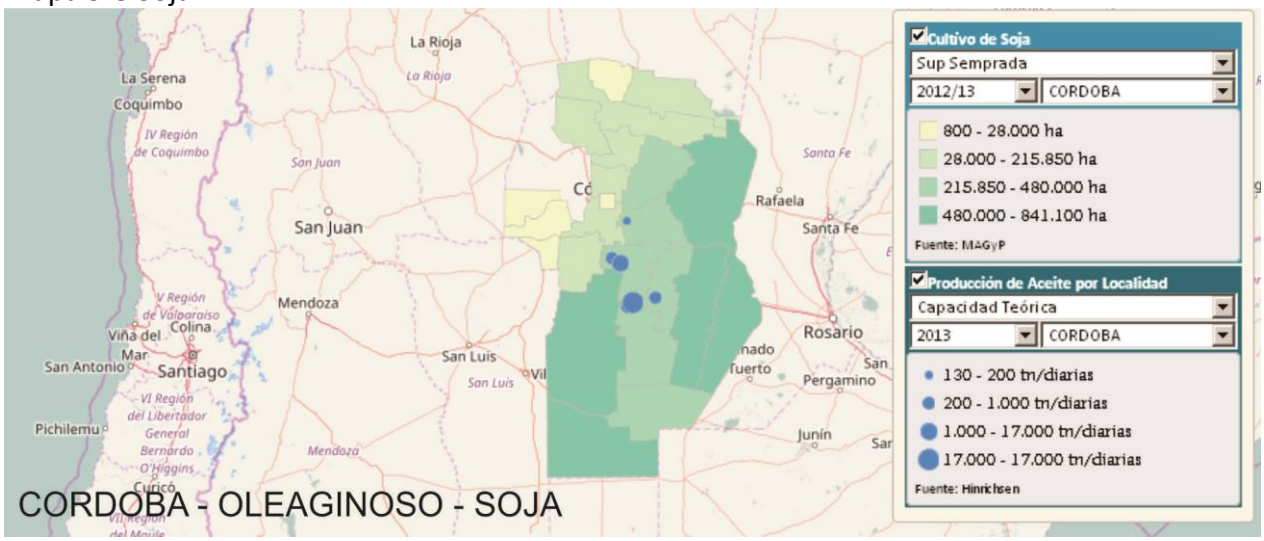

FUENTE: Agricultura, Ganadería y Pesca – Ministerio de Agroindustria.

Dimensión Ambiental

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente fortaleciendo las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.

El PNUMA participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

El derecho ambiental es una de las bases para la sostenibilidad ambiental y la plena realización de sus objetivos es cada vez más urgente debido a las crecientes presiones ambientales.

En Argentina, se establece por la Ley N° 27.287, el **Sistema Nacional para la Gestion Integral del Riesgo y la Proteccion Civil** que tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

Esta Ley se enmarca en los compromisos asumidos por la República Argentina de lograr para 2030 “la reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.” En concordancia con los objetivos propuestos en el Marco de Sendai.

El ordenamiento territorial permite planificar tanto el crecimiento de los asentamientos humanos, las actividades y usos del suelo, así como la localización de las inversiones (públicas y privadas) de manera responsable y apuntando a un desarrollo sustentable de la sociedad basado en la prevención y mitigación de los riesgos de desastres, contribuyendo de manera sustancial a proteger la vida humana, los ecosistemas y los sistemas productivos y a construir comunidades más resilientes.

En este sentido se entiende al planeamiento y ordenamiento del territorio como soportes o guías de futuros proyectos y obras donde se debe contemplar la dinámica de los sistemas naturales y sociales de manera tal se prevenga, evite, disminuya o mitigue los efectos de los desastres naturales o los causados por el hombre, al mismo tiempo que mejoren la calidad de vida de las personas.

La planificación territorial deviene un recurso fundamental a la hora de prevenir situaciones futuras de riesgo adecuando la gestión del territorio a las condiciones restrictivas para su ocupación y constituye la base para las inversiones.
En el marco de una planificación federal articulada y sustentable, la Subsecretaria de Planificación Territorial de la Inversión Pública promueve que los municipios tengan su plan de ordenamiento o su plan urbano contemplando las amenazas de origen natural y antrópico así como las condiciones de vulnerabilidad de manera que tanto la obra pública como la privada al momento de su localización y diseño incorporen los riesgos preexistentes para minimizarlos o incluyan acciones para prevenir riesgos futuros con el fin de obtener la aprobación requerida para su ejecución.

La integración de la reducción del riesgo de desastre a la planificación del territorio requiere el desarrollo y la aplicación de una serie de instrumentos que permiten detectar, en la etapa diagnóstica, áreas con alta exposición a diversos tipos de amenazas.

Uno de los instrumentos más utilizados son los mapas de riesgo que permiten detectar áreas que requieren, en la etapa de análisis y luego en la etapa propositiva del plan de ordenamiento o plan urbano, consideraciones

especiales para su uso y ocupación: dependiendo de su grado de criticidad.

El **Riesgo** es la probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable. Al analizar el Riesgo se estiman los daños, pérdidas y consecuencias que pueden ocasionarse a raíz de uno o varios escenarios de desastre, y trata de determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los daños por fenómenos naturales extremos. Es una herramienta que permite caracterizar a la amenaza, a la población vulnerable, su zona de impacto o el marco geográfico de la interacción entre ambos, ponderando la influencia del momento en que se produce dicha interacción a través de escenarios de riesgo.

El mapa de riesgo surge del análisis de la amenaza más la vulnerabilidad. La a**menaza** es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales. La **vulnerabilidad** es el factor interno de una comunidad o sistema. Comprende las características de la sociedad acorde a su contexto que la hacen susceptibles de sufrir un daño o pérdida grave en caso que se concrete una amenaza.

Dicha variable se encuentra relacionada con la **resiliencia** entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

La EIRD (Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres) establece que la gestión del riesgo debe ser transversal a todo el proceso de planificación, por lo tanto, pensar en un ordenamiento sustentable requiere conocer las amenazas a la que la comunidad está expuesta, sus vulnerabilidades y sus capacidades para recuperarse y adaptarse ante la ocurrencia de un evento adverso.
Retomando conceptos arriba expuestos, surge la siguiente fórmula, que resume la interacción entre RIESGO, AMENAZAY VULNERABILIDAD junto con la EXPOSICIÓN y la RESILIENCIA

Los modelos sociales y ambientales de desarrollo pueden aumentar la exposición y la vulnerabilidad, por lo tanto, pueden agravar el riesgo.

Identificación de amenazas

Se trata de analizar el territorio para reconocer los peligros a la que pudiera estar expuesta una comunidad, estos peligros pueden ser de origen natural (sismos, terremotos, aludes, deslizamientos, inundaciones) o de origen antrópico (contaminación por derrames, dispersión o emisión de substancias químicas tóxicas en tierra y agua, como el petróleo, pesticidas, gases tóxicos producto de combustión, clorofluorocarbonos y la contaminación nuclear, así como los procesos para la eliminación o almacenamiento de residuos líquidos y sólidos).

Amenazas de origen natural

Amenazas vinculadas a la atmósfera:

La localidad no posee amenzasa ambientales significativas que provengan de factores climáticos, más bien las amenzasa responden a factores de origen no natural que se ven aumentadas por algunos acontecimientos naturales.

El promedio anual de eventos de granizo es máximo en las provincias de Córdoba y La Pampa.
La mayor frecuencia se observa durante la primavera y verano, siendo mínima durante el otoño y el invierno[8].

Los eventos de granizo que suceden en la provincia de Córdoba se asocian a las zonas de mayor altura y cercana a las sierras y

[8] Climatología de eventos de granizo en la región pampeana, Mezher,Barros, Mercuri, INTA

disminuyen a medida que se aleja de de la región serrana.

Amenazas de origen geológico:

El departamento San Justo se encuentra en zona sísmica 0 de peligrosidad reducida[9].

La región no cuenta con fallas sísmicas, las más cercanas son en la región serrana; una de ellas es la denominada de Las Lagunas, ubicada próxima a la localidad de Sampacho, y la falla de Santa Rosa que comienza en el valle de Calamuchita.

No existen antecedentes microsismos o sismos de valor de magnitud en escala de Richter, aunque datos estadísticos sostienen que los sismos producidos en la provincia de san juan han sido percibidos.

Mapa de amenazas de Colonia Vignaud

Amenazas hidrometeorológicas:

En la localidad de Colonia Vignaud no se registran eventos debido a la acción de factores atmosféricos.

Prestando especial atención a la zona urbanizada se producen inundaciones **Pluviales o anegamientos por lluvias intensas:** también conocidas como "de drenaje urbano" (Tucci, 2005), se trata de aquellas inundaciones originadas por lluvias intensas o abundantes que superan la capacidad de conducción del sistema pluvial urbano.

Las mayores precipitaciones se producen durante los meses de diciembre y enero con un promedio 248 mm entre ambos meses.

Amenazas Antrópicas

Existe un sector de producción agrícola, que no cumple con la Ley Provincial de Agroquímicos y resoluciones municipales para llevar adelante los procesos de fumigación y se encuentran muy próximos a la fuente de agua de la localidad.

Identificación de vulnerabilidades

La identificación de vulnerabilidades que pueden ser explotadas por una o mas amenazas en la localidad de estudio es de vital importancia para evitar consecuencias mayores. Es por esto que se deben visibilizar las debilidades que pueden generar un impacto social negativo.

Las vulnerabilidades son de orden antrópico, pudiendo individualizarse las descriptas a continuación:

[9] Instituto Nacional de Prevención sísmica

Vulnerabilidades Socioculturales:

La localidad presenta un alto grado de juventud que luego de culminar sus estudos se traslada a otras localidades por cuestiones de estudios principalmente y solo un porcentaje muy bajo regresa por no presentar un futuro prospero para su desarrollo. A pesar de contar con casi 400 alumos en el instituto Salesiano, son muy npocos los profesionales que regresan a la localidad.

Vulnerabilidad Económica:

por debajo de la media provincial y nacional, el mismo es del 0.55%.

La mayor concentración de habitantes de bajo poder adquisitivo se ubica en el cuadrante Este de la localidad, principalmente sobre la calle Independencia a partir de la calle Belgrano.

De acuerdo al censo de hogar y vivienda 2010 la población de la localidad tiene un bajo porcentaje de NBI, el 100% no tiene acceso a la red de cloacas ni dispone de gas natural.

Mapa de vulnerabilidad de Colonia Vignaud

En la localidad existen sectores de bajo poder adquisitivo que se ubican en areas de bajo valor inmobiliario, con calles de tierra sin compactar y que carecen de infraestructura básica.

Vulnerabilidad Político-Institucional:

La localidad cuenta con una población estable de 1100 habitantes. La problemática reside en la generación de suelos urbanos para dar lugar a las necesidades y demandas de la población que crece en gran medida, por la falta o valores execvesivos en las localidades vecinas.

Se observa un sector de bajo poder adquisitivo, en donde la calidad de los materiales de los hogares pertenecen en un 9.39% al índice CALMAT 3 y un 0.00% al índice CALMAT 4, según el CENSO 2010, de todos maneras estos valores se han incrementado en los últimos años, a su vez tiene un bajo porcentaje de hacinamiento,

Las necesidades del ciudadano son receptadas mediante el trato informal por el municipio y utiliza mecanismos muy precarios de participación ciudadana en la planificación.
El municipio no se encuentra bien preparado para hacer frente a las amenazas, ya que los organismos de seguridad no están desarrollados, con la salvedad del destacamento policial.

Las carencias y debilidades para hacer frente a las amenazas son en cuanto a equipamiento y tecnología, ya que se necesitan nuevos equipamientos para dar respuestas prontas a las necesidades de los habitantes y a las urgencias que pudieran suceder.

Identificación de capacidades

Una vez determinadas las amenazas y las vulnerabilidades es pertinente evaluar cuáles son las capacidades, fortalezas y recursos con la que cuenta la comunidad para hacer frente los eventos adversos que pudieran producirse. Una creciente participación ciudadana, mediante juntas vecinales y ONGs, es altamente positivo.

La existencia de organismos especializados en riesgo, protocolos de emergencia y la articulación entre las distintas dependencias son fortalezas que bien organizadas pueden ser muy útiles al momento de definir un Plan de Gestión de Riesgo.

Colonia Vignau no dispone de un plan de emergencias que acciona la actuación coordinada, para tal efecto cuenta con la asistencia de entidades de seguridad de localidades vecinas para hacer frente a los a los problemas que allí se producen, sin embargo, es necesario incorporar la dotación de equipamiento y tecnología.

El mapa de riesgo

De acuerdo al grado de peligrosidad y el grado de vulnerabilidad, se determina el nivel de riesgo de cada área.

El mapa de riesgo como producto final es una herramienta de planificación muy valiosa, que puede incorporarse al mapa de la situación actual de la localidad y debe ser tenido en cuenta en la configuración del escenario deseado.

Esta información es de vital importancia al momento de decidir el ordenamiento sustentable de una ciudad o municipio desde una perspectiva innovadora y proactiva mediante la gestión, la prevención y la mitigación de los posibles riesgos. Siguiendo con el caso de inundaciones, en este punto se pueden determinar:

En la Localidad de Achiras de acuerdo a la combinación del mapa de amenazas y el mapa de vulnerabilidades se determinarán las zonas de riesgo alto, medio y bajo.

Existen una zona en donde se produce anegamientos pluviales o por lluvias intensas y es en la calle independencia, esto es debido el drenaje natural del pueblo corre por esa vía y ya que la red vial existente no cuenta con cordón cuneta para facilitar el escurrimiento del agua y no se encuentra consolidada complica la situación ante lluvias copiosas, por lo que el acceso y egreso a las viviendas del sector es dificultoso.

Se propone la realización de desagues pluviales, cordón cuneta, consolidación de la red vial e infraestructura básica para mejorar la calidad de vida de los sectores mas vulnerables de la población en el corto plazo.

Si bien la localidad está adherida a la ley provincial de fumigaciones, existe un sector de producción agrícola que presenta un riesgo medio, al este de la mancha urbana, debido al uso de agroquímicos para la protección y desarrollo de los mismos. En muchos casos no se observan retiros o se hacen cumplir el tipo de aplicaciones en los sectores restringidas por la ley 9164, denominada ley de agroquímicos.

Se recomienda el monitoreo y control estricto del cumplimiento de la normativa vigente en el corto plazo.

El sector Este de la mancha urbana presenta un riesgo medio debido a que es el curso natural de evacuación de aguas de lluvia, aunque cabe destacar que solo es complaja la situación ante lluvias copiosas, caso contrario las aguas escurren rápidamente, no sin antes causar problemas para las vías de circulación vehicular y peatonal

Actualmente la localidad cuenta con un basural a cielo abierto para la disposición final de residuos, el cual se encontraba ubicado dentro de la mancha urbana, pero fue tapado y trasladado a 2 km, a su vez están trabajando con la separación de residuos en origen, principalmente en base a residuos de carton y pláticos.

Por otra parte se esta trabajando con la comunidad de Ansenuza, principalmente con el Ente Regional de entidades municipales del Noreste cordobes (EREMNEC) para la creación de un vertedero único para la disposición final de Residuos Sólidos Urbanos, ubicado aproximadamente a unos 30 km de la localidad de Colonia Vgnaud. Dicho predio contará además

con la implantación de una planta de reciclado para el tratamiento de los residuos, y para el acondicionamiento de los mismos.

Mapa de desagües pluviales de COLONIA VIGNAUD

Espacios Verdes

Mapa de espacios verdes municipalidad de COLONIA VIGNAUD. FUENTE: SSPTIP

Dimensión Institucional

Vulnerabilidad SOCIO-AMBIENTAL

Sociograma

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso

Riesgo ambiental

Mapa de riesgo ambiental municipalidad de COLONIA VIGNAUD FUENTE: SSPTIP

Red vial principal

Mapa de red vial principal FUENTE: SSPTIP

de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y responsabilidades de los actores sociales más relevantes.

Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc.

Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención. El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

Ámbito Nacional

Presidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina, presidente encabeza el poder ejecutivo del gobierno argentino**.** El presidente de la Nación Argentina es el jefe de Estado y Jefe de Gobierno, responsable político de la administración general de la República Argentina y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Vicepresidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina, nexo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, al ser éste Presidente de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina.

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas.

Ssecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública: Entidad a cargo de la Planificación Territorial de la República Argentina encargada de articular acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos que inciden en un mismo territorio.

Ámbito Provincial

Gobernación de la Provincia de Córdoba: **Juan Schiaretti** Poder Ejecutivo a cargo de la Provincia de Córdoba.

Vice-Gobernación de la Provincia de Córdoba: Martín Llaryora.

Ámbito Local

Intendente de la Municipalidad de COLONIA VIGNAUD: María Eugenia BREZZO Máxima autoridad de la municipio de COLONIA VIGNAUD, cabeza del poder ejecutivo.

Organizaciones de base
Centro Juvenil Agrario

Instituciones Públicas
Escuela Maria Auxuiliadora
Instituto Agrotécnico Salesiano
C.E.N.M.A. Colonia Vignaud

Habitantes y Usuarios

Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para *mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos* en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados.

Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

En la localidad de COLONIA VIGNAUD la sociedad civil es dependiente de las gestiones que lleva adelante la gestión municipal. La participación ciudadana se verifica en las actividades sociales y organizaciones para recaudación de fondos para eventos. Los encuentros en referencia a la fá católica suelen ser los más convocantes, con miles de peregrinos de localidades de la región.

La municipalidad posee una baja capacidad técnica y de gestión por la escasez de recursos derivados de la baja recaudación propia y la desactualización de los índices de coparticipación.

Mapa de situación actual

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica.

Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial que nos permita comenzar un camino hacia algo mejor, hacia algo ideal.

El Mapa Síntesis de la situación actual de COLONIA VIGNAUD evidencia la falta de desarrollo en la localidad. La misma se basa en la presencia y el legado Salesiano a nivel institucional y educativo el cual indica una marcada importancia de ambas instituciones en un contexto regional.

La mancha urbana actual se encuentra en proceso de consolidación, dentro de la misma se encuentran vacíos urbanos que pertenecen a privados en diferentes zonas de la mancha urbana. Existe un sector de la población que no tiene acceso a una vivienda digna.

A su vez se deben mejorar los desagües pluviales para el rápido drenado de los sectores que sufren anegamientos.

En cuanto a la situación económica esta fuertemente condicionado por el desarrollo agropecuario y ganadero, y las industrias que de ellos depende, pero por la magnitud de la localidad no esta planificado concentrar industrias ya que estas tienen a radicarse en las ciudades vecinas de mayor importancia como lo

son Brinkmann y Morteros, las cuales absoerven toda la demanda en materia de desarrollo industrial ya que poseen parques en construcción.

La localidad debe optimizar la separación realizada en el origen ampliando a otros tipos de reciclaje, de manera que el predio de enterramiento que utilizan en la actualidad no quede tan expuesto por los problemas de contaminación que pudieran generarse, y una vez que el vertedero regional se concluya, poder aprovechar este terreno para otras finalidades sin tener que descartarlo.

La conectividad interna debe jerarquizar algunas vías y estabilizarlas para una mejor conectividad entre los nodos atractores de la localidad. También deben mejorarse las condiciones de las áreas más vulnerables ya que estas coinciden con la falta de infraestructura y los sectores donde se encuentran los ingresos económicos más bajos de la localidad.

El espacio y los edificios públicos deben ponerse en valor y completar el equipamiento para facilitar los lugares de encuentro de la comunidad. También debe darse un desarrollo integral en e aspecto turístico fundamentado en las grandes demostraciones religiosas que se evidencian en torno a las instituciones que allí se desarrollan; para tal efecto es necesario un mejoramiento sustancial del área central y los diferentes elementos que la componen, como así también aquellos espacios públicos de uso social y masivo.

Mapa síntesis situación actual

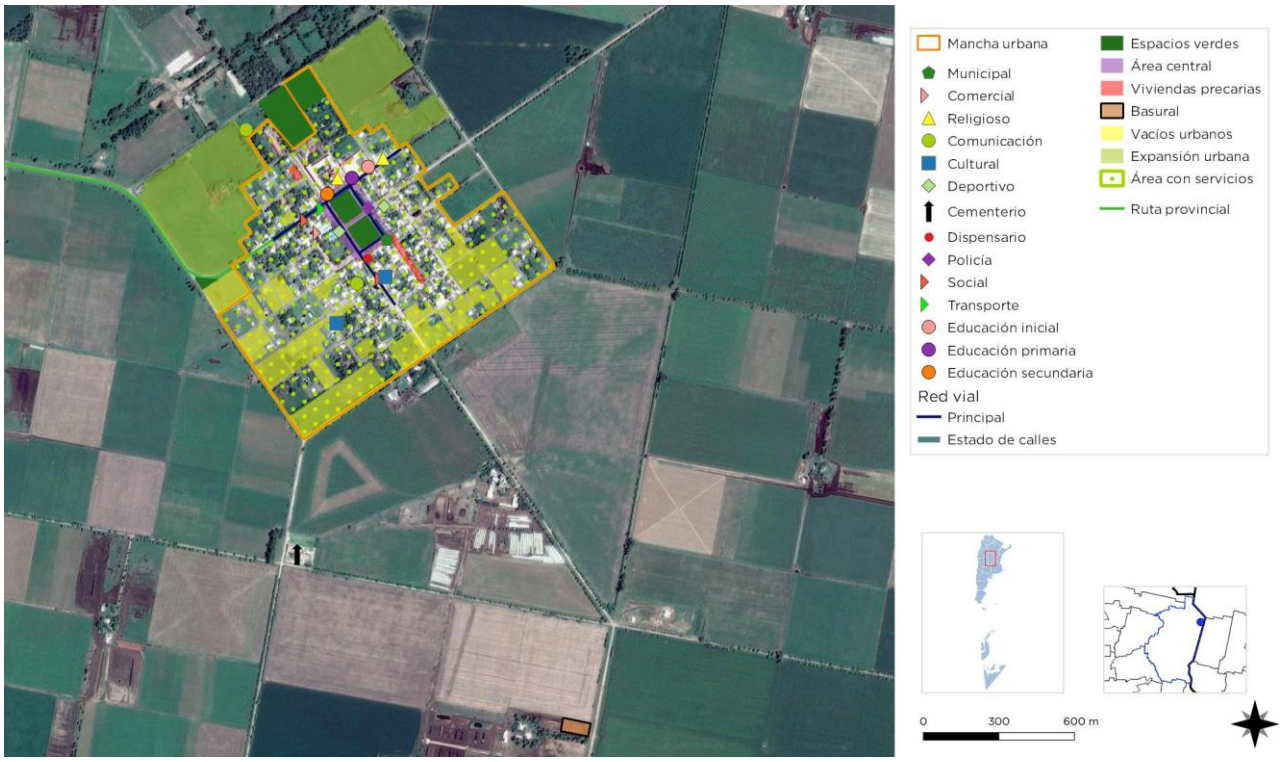

Resumen de Indicadores
Localidad de COLONIA VIGNAUD

RESÚMEN DE INDICADORES

COLONIA VIGNAUD

Provincia	Córdoba
Localidad	COLONIA VIGNAUD
Código Localidad	141401218
Población Localidad	727

Dato	%
HOGARES SIN AGUA	12,15
HOGARES SIN CLOACAS	99,44
HOGARES SIN ELECTRICIDAD	1,10
HOGARES SIN GAS	100,00
HOGARES CON TENENCIA IRREGULAR DE LA VIVIENDA	8,29
VIVIENDAS IRRECUPERABLES	1,00
VIVIENDAS CON MATERIALES INCOVENIENTES	9,60
DESOCUPACIÓN GENERAL	1,82
TRABAJO INFANTIL	1,07
DESEMPLEO JUVENIL	4,76
DESOCUPACIÓN FEMENINA	0,86
TASA ANALFABETISMO	4,84
POBLACIÓN ADULTA SIN EDUCACIÓN SUPERIOR	87,87
MORTALIDAD INFANTIL (%)	0,96

AGUA

Hogares con Agua	Hogares sin Agua
87,85%	12,15%

CLOACAS

Hogares con Cloaca	Hogares sin Cloaca
0,56%	99,44%

ELECTRICIDAD

Hogares con Electricidad	Hogares sin Electricidad
98,90%	1,10%

GAS

Hogares con Gas	Hogares sin Gas
0%	100%

ONU-HÁBITAT AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

REFERENCIAS EN PORCENTAJES

RESUMEN DE INDICADORES

- FIN DE LA POBREZA
- HAMBRE CERO
- SALUD Y BIENESTAR
- EDUCACIÓN DE CALIDAD
- IGUALDAD DE GÉNERO
- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
- REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES
- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- PRODUCCIÓN Y CONSUMOS RESPONSABLES
- ACCIÓN POR EL CLIMA
- VIDA SUBMARINA
- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRERSTRES
- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

INDICADORES - **Colonia Vignaud**

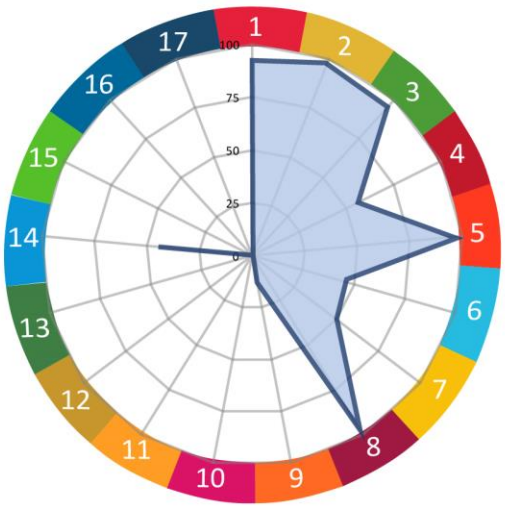

SPTIP en base a datos Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016.

CAPÍTULO III
Problemas y Objetivos

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

Se procura describir las particularidades, problemáticas y situaciones en el territorio abordando el Sistema Físico Urbano de manera tal de explicitar las causas que generan las situaciones de conflicto en la localidad y/o entre esta y su entorno.

El objetivo es poder visibilizar situaciones críticas que generan malestar, mal funcionamiento, pérdida de eficiencia abriendo la posibilidad de abordaje de las mismas a través de la definición de objetivos que puedan guiar a soluciones.

> Dimensión física

A partir del diagnóstico se observan varios puntos que deben ser tenidos en cuenta en la dimensión física para mejorar, potenciar y solucionar los diferentes aspectos y falencias mencionados anteriormente.

Es importante mejorar la red vial para lograr una mejor vinculación con las localidades vecinas, principalmente en los 7 km de via pavimentada desde la ruta provincial Nº 1 hasta la localidad, la cual posee características constructivas no adecuadas.

Se deben consolidar aquellos vacíos urbanos existentes en la trama, reforzando y dotando de infraestructura básica de gas, alumbrado y desagües pluviales.

Se debe actuar sobre aquellas arterias donde no existe el cordón cuneta para mejorar las condiciones de habitabilidad del sector. Pavimentar las calles para garantizar el acceso seguro y necesario a todos los puntos de interés de la localidad.

Mediante la generación de suelo urbano se podrá brindar respuesta al problema habitacional de la localidad.

Tal como se ha descrito, el espacio público carece de equipamiento o este es insuficiente en algunos sectores. Es necesario jerarquizar los espacios verdes públicos y el área central dotándolos de equipamiento e infraestructura para el disfrute, y mejorar el arbolado urbano mediante un plan que incentive la forestación con especies autóctonas.

En ese mismo sentido se debe intervenir en el área central y en el casco histórico reforzando su carácter e identidad.

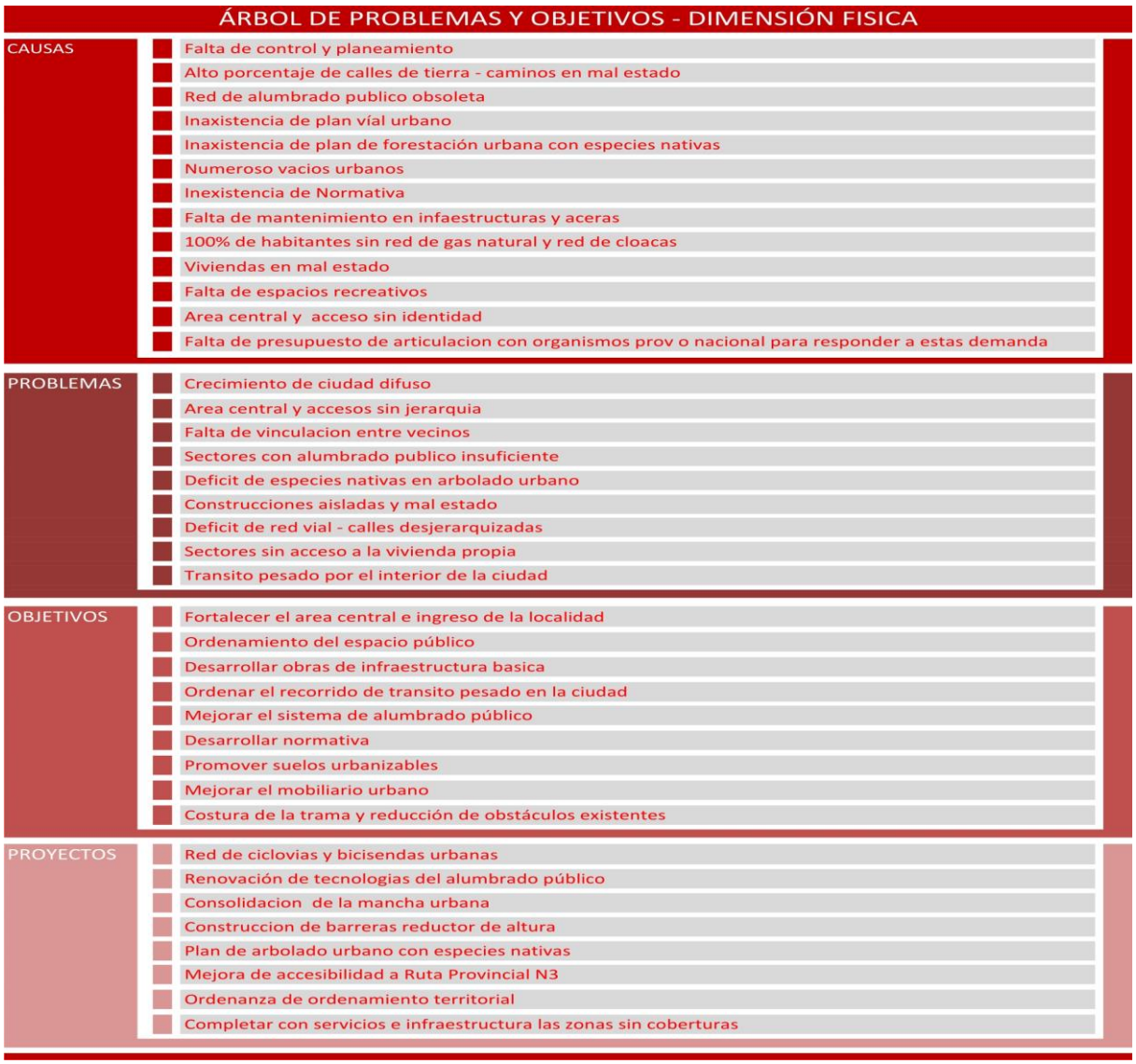

> Dimensión económica

Las características de la localidad, abordadas desde el punto de vista del Sistema Económico Productivo y de Servicios, radican en que la misma no forma parte de un sistema productivo tradicional. Las actividades economicas son la la agricultura y ganadería, siendo los principales cultivos la soja y el maíz y la producción láctea. Pero a su vez la estructura económica de la localidad se ve fuertemente condicionada por la presencia de las instituciones educativas salesianas que generan el mayor punto de empleo de la localidad, relegando a rubros como el de la construcción y el empleo público. El impacto en la economía local depende de la temporada del cultivo y las rotaciones y de la temporada educativa, disminuyendo considerablemente en los meses estivales.

En general la población trabaja en los sectores rurales en las zonas aledañas, y un mínimo número habitantes prestan servicios en otras localidades. Es el sector agroindustrial, la construcción y el empleo público los que brindan mayores puestos de trabajo. Hay un sector de nuevos vecinos que se han trasladado a la localidad debido al bajo costo de los terrenos para construir. La problemática sigue siendo la falta de empleo juvenil lo que provoca que migren a otras lcalidades.

La actividad turística puede presentarse como una fuente que aún no ha sido explotada, apoyándose en el ente regional ansenuza y proponiendo nuevos circuitos de turismo religioso.

> Dimensión ambiental

El tratamiento de los residuos sólidos urbanos, ya que en la localidad se realiza separación en origen, para optimizar la separación que se realiza en la misma, apuntando a la concreción del vertedero regional y a la futura planta de reciclado.

Si bien la localidad está adherida a la ley provincial de fumigaciones, existe un sector de producción agrícola, que no cumple con la Ley Provincial de Agroquímicos y resoluciones municipales para llevar adelante los procesos de fumigación.

En el mismo orden de ideas es necesario contar con un plan integral que ponga en valor y mantenga los espacios verdes de carácter público, el recambio del alumbrado urbano por tecnologías más eficientes, dotación de equipamiento y un plan de arbolado urbano que plantee la eliminación controlada de especies exóticas y la reforestación con especies autóctonas.

Realizar los estudios y obras correspondientes para evacuar rápidamente el agua producto de las escorrentías superficiales mediante la construcción, ampliación y mantenimiento de canales de desagüe pluvial, así como la realización de cordón cuneta para facilitar el escurrimiento.

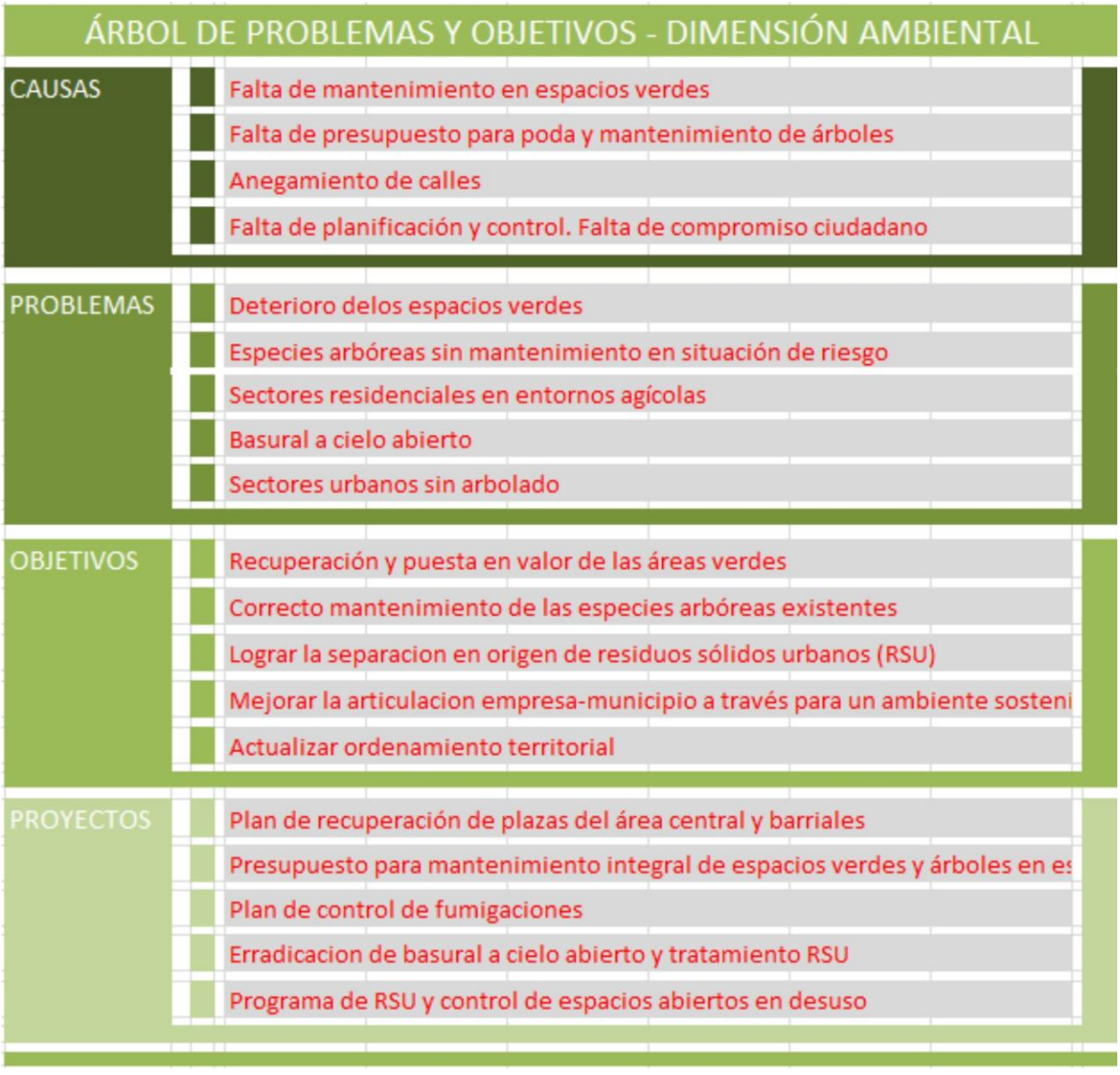

> Dimensión social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por sobre todo, prestando vital atención a la situación actual en villas y asentamientos del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida de los espacios y calles públicas, favoreciendo el encuentro ciudadano y la convivencia humana entre los vecinos.

La construcción de viviendas sociales es una necesidad importante de la municipalidad, como principal salida a las viviedas de calidad irrecuperable. También se deben brindar medios necesarios para mejorar aquellas viviendas con calidad insuficiente o con hacinamiento.

Crear los espacios para el desarrollo de actividades al aire libre como playón polideportivo, canchas y espacios de juegos integradores.

Generar un espacio cerrado para que los vecinos accedan al desarrollo de actividades sociales como talleres de música, baile, canto, apoyo escolar, con apoyo de la Municipalidad y encuentros de vecinos que favorezcan la integración y la inclusión. Y que hoy se dictan de manera irregular por no contar con la infraestructura necesaria y correcta.

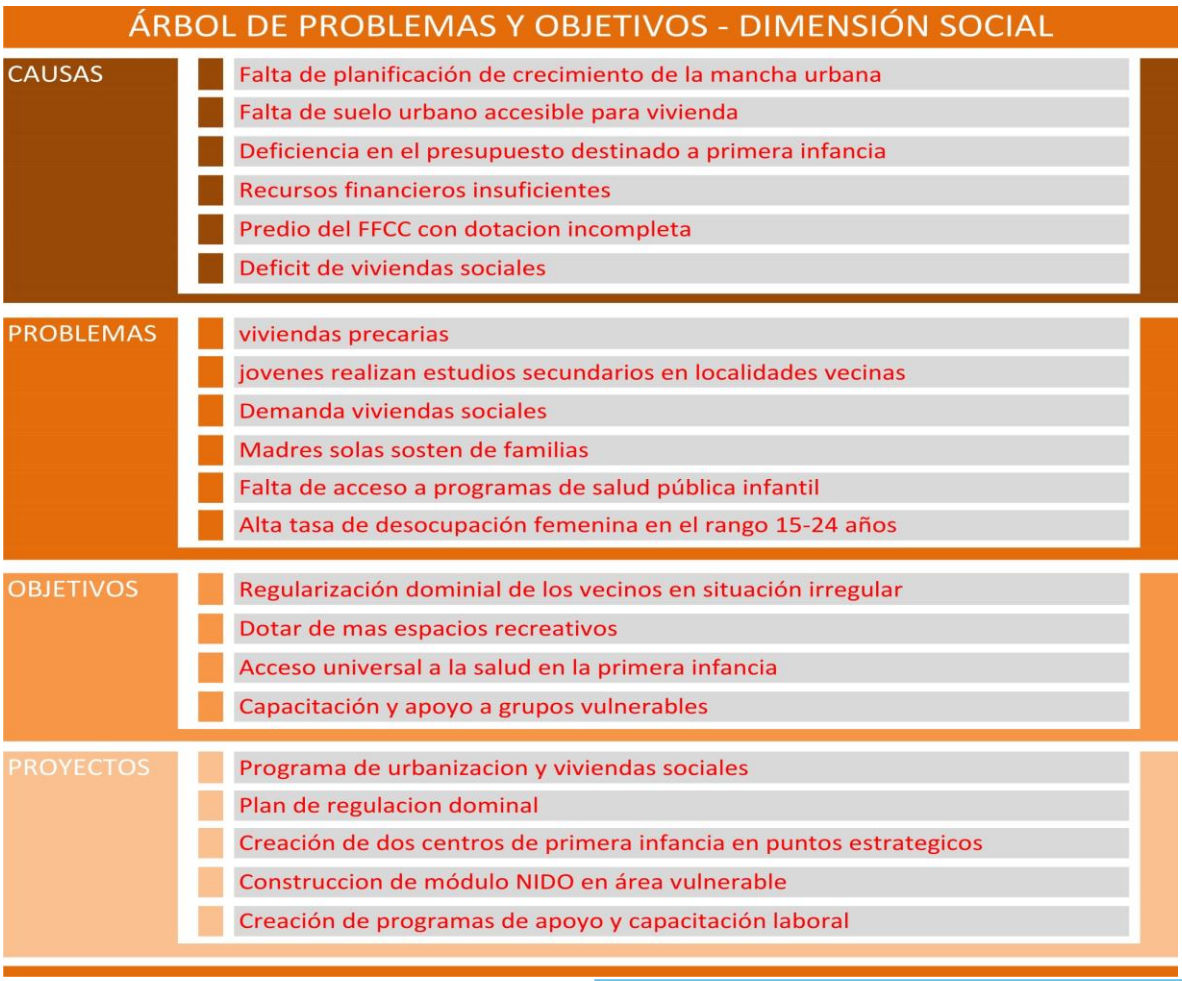

> Dimensión institucional

Se entiende a las instituciones como mecanismos de orden social y cooperación a fin de normalizar el comportamiento de un grupo de individuos.

En este sentido, las instituciones trascienden la voluntad individual en pos de una instancia superior, el bien social. Desde nuestra perspectiva de análisis, esto comúnmente aplica a las organizaciones formales de gobierno y servicio público.

La situación actual del sistema institucional de la localidad está basada principalmente sobre la determinación de las autoridades municipales. Son el Intendente y su equipo de los responsables de gestionar y llevar adelante todas las acciones e representación de la ciudadanía.

El Banco Interamericano de Desarrollo implementa para su Iniciativa de Ciudades Sostenibles el cuadro de indicadores relativos a la participación ciudadana[10] y para los que tiene en cuenta los indicadores de:

- Planificación Participativa;
- Participación de la sociedad civil en la programación presupuestaria municipal y porcentaje del presupuesto definido;
- Cantidad de Sesiones anuales en las que el municipio rinde cuentas sobre su gestión públicamente;
- Sistemas electrónicos en Funcionamiento, para medir el cumplimiento de los objetivos y las metas de la municipalidad;
- Sistema electrónico para adquisiciones y contrataciones y finalmente

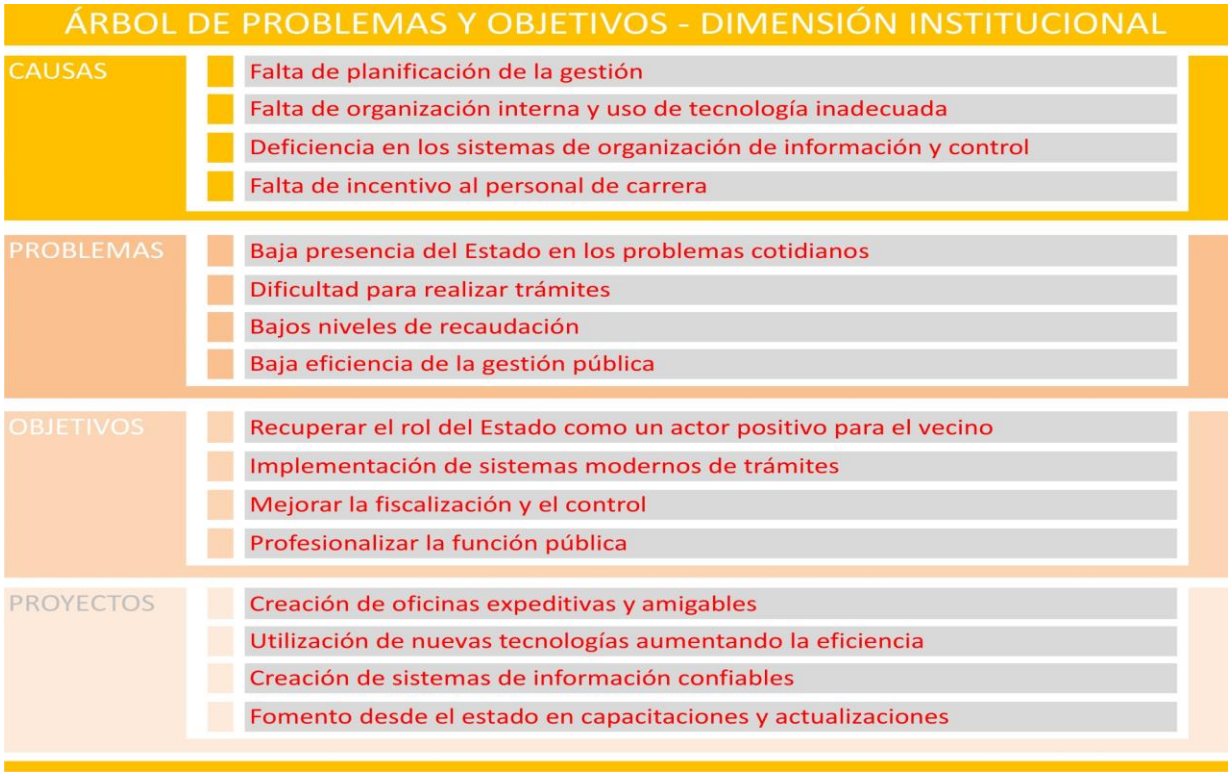

En general no existen sistemas de indicadores objetivos y métodos de monitoreo y evaluación objetiva de la gestión de los municipios y comunas. Solo se implementan entrevistas personals y un sistema de encuestas para el trabajo conjunto.

Actualmente la participación ciudadana y los sistemas de gobernanza (Autoridad – Ciudadanía – Privado) resultan indispensables para el logro de ciudades más sostenibles.

[10] ICES – Iniciativa de Ciudades Emergentes Sostenibles, Programa del Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

SEGUNDA PARTE

Fase Propositiva

Fase Propositiva

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de trasformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **Los lineamientos estratégicos** responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los Ejes de Acción** recopilan los programas
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

CAPÍTULO V
Modelo Territorial Deseado

Modelo Deseado

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

La localidad se encuentra inserta en una zona de planicie pampeana, con pendientes natrurales de desagüe hacia el Oeste, hacia la laguna Mar Chiquita, aunque su región muchas veces se ha visto complicada por inundaciones, ocupada por campos destinados a la actividad agropecuaria, con baja intervención urbana y baja densidad de población que presenta el departamento.

Del mapa de situación actual surgen diferentes aspectos que deben resolverse en el corto, mediano y largo plazo.

Debe resolverse la conectividad con las comunas y municipios vecinos mediante el mejoramiento de la ruta de acceso con la ruta provincial nº1.

La consolidación de calles y la construcción de veredas mejorarán la circulación interior.

En el mismo sentido se debe optimizar, potenciar y ampliar su sistema de reserva y distribución de agua potable, ampliar la capacidad de la red de energía eléctrica y eficientizar la red de alumbrado público mediante tecnologia led, contribuyendo al menor consumo de energía, y realizar la ampliación de la red de gas natural.

La principal actividad economica de la localidad es la actividad agrícola- ganadera. A esto se le suma la función de la Escuela Agrotécnica de los Hnos. Salesianos.

Con el fin de generar un nuevo ingreso con la actividad turística por el legado Salesiano y sus festividades religiosas se plantea vincularla al cirtcuito turistico de la Mar de Ansenuza mejorando la red vial actual.
En el aspecto laboral, se debe mejorar la conectividad de internet a los efectos de facilitar la capacitación a distancia de jóvenes y adultos, desarrollar emprendimientos locales para generar empleo y realizar programas de desarrollo regional que permitan agregar valor a la producción local y mejorar la calidad de los servicios.

Resulta indispensable el ordenamiento territorial y uso del suelo para establecer las condiciones y reglas del crecimiento urbano, y la construcción de viviendas sociales para asegurar el acceso de las personas que viven actualmente en condición de hacinamiento a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, para mejorar su calidad de vida.

El tratamiento de los espacios verdes,la dotación de equipamiento y el mejoramiento de los espacios cubiertos públicos que posee el municipio permitirán la realización de talleres culturales y de capacitación, el intercambio y la creación de lazos para lograr la integración de los habitantes de la localidad .

En cuanto a lo ambiental si bien la localidad está adherida a la ley provincial de fumigaciones, existe un sector de producción agrícola, que debe prever el cumplimiento de la ley provincial de agroquímicos y resoluciones municipales para llevar adelante los procesos de fumigación asi como también se debe el correcto tratamiento de los residuos solidos urbanos,

apuntando a la creación del vertedero regional del EREM NEC.

Desde la planificación urbano-territorial se debe establecer un escenario prospectivo que permita imaginar, delinear y definir las características de la localidad dentro de un plazo razonable de tiempo.

La conectividad vial es fundamental para el desarrollo de las comunidades. En este aspecto se debe mejorar la red vial de acceso a la localidad, para lograr una mejor vinculación con localidades vecinas.

Visión Estratégica

La propuesta de planificación parte de resolver los problemas detectados en la fase de diagnóstico, desarrollar las potencialidades latentes que no estaban aprovechadas y además dar respuesta la idea que tiene de la ciudad para el futuro. En síntesis desarrollar esa *visión o vocación que la ciudad quiere ser.*

Los lineamientos responden a los objetivos y también a la visión expresada por las autoridades locales (tomadores de decisiones). Son quienes detentan el poder político que expresa la voluntad de la mayoría.

Colonia Vignaud tiene un perfil agropecuario ya que se encuentra en la planicie pampeana, ubicada a 105 msnm, con pendientes natrurales de desagüe hacia la laguna Mar Chiquita.

En el mediano y largo plazo, la solución del déficit de infraestructura y el mejoramiento de la ruta que conecta la localidad con la ruta provincial nº1, incrementará la participación de la localidad en la oferta productiva de la región.

Se propone la realización de un polígono industrial. El aporte de infraestructura a dicho poligono permitirá la radicación de industrias bajando los costos para los productores locales y brindando fuente de trabajo a los habitantes.

Es por ello que resulta imprescindible la regulación del uso del suelo con un código urbanístico y de edificación, fijando el desarrollo de la mancha urbana en etapas para proteger el area residencial de acuerdo a las posibilidades del municipio. También definiendo patrimonios históricos para su conservación edilicia.

La visión de las autoridades en el largo plazo es que Colonia Vignaud mantenga su perfil agropecuario y que promueva la producción, a su vez que se aprovechen las festividades religiosas para promover el tursimo sustentable como valor agregado.

Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo. Es decir, es una herramienta orientada a construir pensamiento estratégico para fortalecer el desarrollo local y en que manera esto puede contribuir al proceso de construcción de políticas públicas sostenibles para la consecución de objetivos.

Uno de los objetivos principales en el proceso de planificación urbana y ordenamiento territorial, será lograr orientar las transformaciones de orden espacial y funcional en las ciudades de manera tal que se puedan articular las diferentes dinámicas en un contexto de equidad y sostenibilidad para mejorar las codiciones de habitabilidad, productividad y gobernabilidad.

Para esto, dicho proceso debe tener en cuenta el desarrollo histórico, político y social, así como el contexto natural y físico de modo que sea posible hacer una lectura amplia de la situación actual de la localidad de estudio pudiendo entender mejor las necesidades a futuro.

En un mundo cada vez mas preocupado por los problemas del deterioro ambiental, crisis energética, contaminación, desaparición de vegetación, de animales y de paisajes, abordar el diseño de nuestras ciudades desde un punto de vista sostenible es absolutamente indispensable, puesto que define el escenario en el que se van a llevar a cabo todas las actividades humanas.

Los nuevos desarrollos urbanos deben partir de una planificación urbana sostenible que permita

por un lado minimizar el impacto de las actividades humanas sobre los ecosistemas y por otro permitir a los ciudadanos mejorar las posibilidades de llevar una vida sana. Un modelo de desarrollo urbano sostenible debe:

- Aplicar principios bioclimáticos a todas las actividades que en ellos se desarrollen empezando por los espacios públicos, escenarios principales de la vida urbana.

- Tomar en consideración los vientos dominantes en el trazado y la orientación de las calles, situando los edificios de manera que protejan los espacios públicos permitiendo a la vez dispersar los contaminantes atmosféricos.

- Fomentar la accesibilidad a los servicios para todos los ciudadanos, con independencia de sus capacidades físicas o económicas, una menor dependencia del automovil frente al uso del transporte público, la bicicleta y la peatonalidad.

- Crear zonas verdes a distintas escalas, desde zonas de juegos y pequeños parques a nivel de barrio que moderen el microclima local hasta grandes zonas verdes periféricas adecuadas para el desarrollo de la flora y fauna que reduzcan la contaminación y permitan el contacto con el campo.

- Planificar una correcta gestión de los residuos que evite la contaminación de las aguas e incluso la disminución de su calidad, así como la máxima reutilización de los mismos.

- Reducir al máximo la producción de residuos sólidos y el uso del agua, evitando elementos paisajísticos que utilicen agua procedente de los suministros de agua potable.

- Promover la eficiencia energética de los edificios públicos y residenciales, utilizando el bioclimatismo pasivo, aprovechando las energías renovables y usando de forma más eficiente las fuentes de energía convencionales.

La planificación urbana sostenible no es sino un planeamiento más respetuoso con el medio ambiente que impone una nueva racionalidad y contribuye a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. [11]

El enfoque de planificación de desarrollo territorial estratégico y sostenible visualiza un modelo territorial futuro o deseado en un horizonte temporal dado y plantea escenarios o situaciones que pueden presentarse, se trata de imaginar escenarios futuros posibles, denominados *futuribles* y, en ocasiones, de determinar su probabilidad, con el fin último de planificar las acciones necesarias para evitar o acelerar su ocurrencia.

Desde tal perspectiva, la prospectiva es entendida desde el futuro hacia el presente; primero anticipando la configuración de un futuro deseable, luego, reflexionando sobre el presente desde ese futuro imaginado, para -finalmente- concebir estrategias de acción tendientes a alcanzar el futuro objetivado como deseable.

Enfoque de planificación estratégica: Diseño de escenarios, visión, misión, análisis estratégico FODA, objetivos estratégicos, estrategias y proyectos estratégicos.

Enfoque de acondicionamiento territorial sostenible: Competitividad territorial, equidad social, identidad cultural, funcionalidad territorial, sustentabilidad ambiental, gestión de riesgo de desastres y gobernabilidad territorial.

Es por esto mismo que, si planteamos en la localidad de Colonia Vignaud la producción de suelo urbano con servicios básicos adecuados, seguros y asequibles para la construcción de viviendas sociales destinadas a las familias que habitan actualmente en codiciones precarias o de hacinamiento y la ampliación de la reserva y de la red de distribución de agua y planta potabilizadora, asi como el acceso al gas natural y red de cloacas permitirán mejorar la calidad de vida de los habitantes.

La puesta a punto de la ruta de acceso a la localidad facilitarán la conectividad con otras comunas y municipios, el traslado de la

[11] http://www.greenbarcelona.com

producción e impulsará el establecimiento de industrias en la localidad generando puestos de trabajo.

La dotación de equipamiento y el tratamiento de los espacios públicos permitirán la mejora de la convivencia e identidad mediante la contención e inclusión.

La separación en origen de los residuos solidos urbanos facilitará el futuro tratamiento que se realizará en el predio del vertedero regional ubicado a unos 30 km y permitirá la utilización de los residuos biodegradables en la generación de energia alternativa.

Estos escenarios ponen de manifiesto acciones planificadas sobre el territorio que tendrán un gran impacto si se ejecutan de manera responsable en pos del bienestar de la población.

Comparativo de variables

El desarrollo de la fase de diagnóstico y la elaboración de los mapas, permiten identificar las áreas deficitarias, los problemas y prioridades.

A continuación se detalla un listado de mapas que contienen información esencial necesaria para un estudio expeditivo y una eventual localización de futuros proyectos. De esta manera, se logra dimensionar el impacto que generarían en el territorio y la población.

Mancha urbana

Modelo actual

Modelo deseado

Fuente: SSPTIP

Se busca identificar la mancha urbana actual de la localidad de estudio. La definición de la situación actual del centro urbano desde lo físico.
Por otro lado, la delimitación del límite deseado en coincidencia con los lineamientos de la extensión de las redes de agua y saneamiento y desagüe cloacal (infraestructura que conforma el denominado anillo hídrico), así como también de espacios verdes y equipamientos comunitarios.

La limitación a la extensión de la ciudad evita que el costo de proveer los servicios básicos de infraestructura sea cada vez mayor aumentando

Así su eficiencia, como también los efectos positivos que esto tiene en la movilidad local.

En el modelo actual la mancha urbana no se encuentra totalmente consolidada ya que existen grandes vacíos urbanos dentro de la misma.

Estos vacíos impiden la unión del tejido urbano y dificultan el desarrollo de la ciudad.

En el modelo deseado se propone la generación de suelo urbano para completar el tejido, mediante la transformación de esos espacios vacantes en loteos que permitan la construcción de viviendas sociales.

La consolidación de la mancha urbana se plantea mediante la aplicación del código de uso de suelo, apuntando en primera instancia a consolidar el tejido residencial, luego a consolidar los loteos privados, y por último a la creación de un polígono industrial.

En tal sentido se debe Ordenar el territorio legislando las pautas urbanísticas en consonancia con el Objetivo 11 de la nueva Agenda Urbana, proveyendo de los servicios básicos, mejoramiento del espacio público y sostenibilidad ambiental y social.

Cobertura de red de agua

Modelo actual

Fuente: SSPTIP

Modelo deseado

Fuente: SSPTIP

La comparación entre la zona actual donde se muestran las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red y la extensión y completamiento deseado permiten definir el orden de prioridades para la extensión de la red.

Identificar las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red es fundamental en esta planificación.

La comparación entre la zona actual y la posible extensión de la mancha permite definir las zonas deficitarias actuales y potenciales, es decir, las zonas donde es imperioso desarrollar proyectos de extensión de la red de infraestructura.

Esta extensión, junto con la de saneamiento y desagüe cloacal, son las que definen el anillo hídrico de la localidad, es decir, el modelo deseado.

Cabe destacar también la importancia de la consideración de las condiciones de vulnerabilidad social y las estrategias de crecimiento que permiten establecer un orden de prioridades en la extensión de la cobertura de la red.

En el modelo actual se observa que la red de agua cubre el 100% de la mancha urbana consolidada.

En el mapa deseado se plantea la ampliación de la red de acuerdo al nivel de consolidacion de la mancha urbana y previendo el futuro poligono industrial A su vez se propone la construcción de una planta potabilizadora y el aumento de la reserva.

Cobertura de red de cloaca

Modelo deseado

Fuente: SSPTIP

Modelo deseado

Fuente: SSPTIP

Al igual que la red de agua, la infraestructura de cobertura del saneamiento urbano resulta estratégica.

En el modelo actual la red de cloacas no cubre ningún sector de la localidad. En consecuencia se dispone los líquidos cloacales al subsuelo con la consecuente contaminación de las napas.

En el modelo deseado se propone la realizacion de una red de red de cloacas y planta de tratamiento. Para ello se propone la ampliación de la red de cloacas y de la planta de tratamiento conforme se consoliden los loteos generados por el municipio para que morigerar el impacto en las napas subterráneas.

La cobertura del sistema de desagüe cloacal debe abastecer la mancha urbana y la ampliación deseable para completar el anillo hídrico en conjunto con la red de agua.

Cobertura de energía eléctrica

Modelo actual

Fuente: SSPTIP

Modelo deseado

Fuente: SSPTIP

Se puede observar en el modelo actual que el 100% de la mancha urbana consolidada dispone del servicio de red eléctrica el cual es brindado por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda. En algunos sectores se observan componentes obsoletos de la red eléctrica y la potencia es baja.

El alumbrado público es obsoleto y de baja eficiencia energética y existen sectores sin cobertura del servicio.

En el modelo deseado se propone la actualización en potencia y ampliación de la red eléctrica existente así como el agregado y reemplazo de las luminarias obsoletas, siguiendo las pautas de la consolidación planificada.

Espacios verdes

Modelo actual

Fuente: SSPTIP

Modelo deseado

Fuente: SSPTIP

Dentro de la mancha urbana suelen existir espacios verdes públicos y muchas veces su *distribución* territorial no es equilibrada, por lo que barrios enteros pierden la posibilidad de aprovechar estas zonas de convivencia y recreación, además de no poder acceder a los servicios ambientales que este tipo de lugares puede brindar tanto de manera directa como en forma de externalidades positivas.

La localización de los existentes permite advertir rápidamente las zonas deficitarias, y en base al crecimiento futuro y a las condiciones de hábitat, se pueden priorizar las zonas que requieren proyectos de nuevos espacios verdes de manera tal que pueda trazarse un acercamiento a una situación socialmente deseada.

El modelo actual la localidad cuenta una plaza y un parque lineal en el sector Norte de la localidad, perteneciente al predio de los Salesianos. Estos espacios presentan un déficit en equipamiento ya sea porque se encuentran obsoletos o los mismos son inexistentes.

En el modelo deseado se plantea la incorporación de equipamiento y tratamiento paisajistico a la plaza que compone el sistema de espacios verdes urbano de la localidad, asi como la realización de una ciclovia en el mismo y el desarrollo de estaciones saludables que permitan la realizacion de actividades deportivas saludables y esparcimiento.

Riesgo ambiental

La identificación de zonas que se encuentran bajo amenaza de fenómenos tales que pueden derivar en situaciones de desastre es fundamental para la planificación territorial: la localización de zonas de riesgo de inundación, deslizamientos, basurales, suelos contaminados, y las limitaciones derivadas de las zonas de reserva.

Estas zonas no deben ser urbanizadas de manera directa, por lo que es recomendable que la extensión de las redes de servicios no aliente a su ocupación espontánea.

Pueden ser áreas estratégicas para la protección del paisaje, y oportunidades para generar espacios públicos.

En el modelo actual los Residuos Sólidos Urbanos se recolectan 3 veces por semana y no se realiza separación en origen, la disposición

final de estos se realiza a en un predio cercano a la localidad.

Existe un sector de la localidad que sufre anegamientos durante las épocas de lluvia debido a las escorrentías superficiales producto de la impermeabilización del suelo.

En el mismo sentido es necesaria la realización de cordón cuneta para lograr la rapida evacuacion del agua de lluvia.

Si bien la localidad está adherida a la ley provincial de fumigaciones, estas representan un gran problema ya que existe un sector de producción agrícola, no cumple con la Ley Provincial de Agroquímicos y Resoluciones Municipales para llevar adelante los procesos de fumigación.

En el modelo deseado se plantea la separación en origen de los residuos solidos urbanos para facilitar el trabajo que se realiza en el predio del vertedero regional que será ubicado en la localidad de Porteña a 30 kms aproximadamente de Colonia Vignaud.

A su vez se plantea la necesidad de la realización de desagues pluviales perimetrales en las zonas perifericos para evitar el ingreso de agua a la localidad, redireccionandola hacia su caude natural.

Se propone aumentar los controles de fumigaciones mediante la creacion de una oficina municipal de control de fumigaciones.

Se plantea la necesidad de una campaña de concientizacíon sobre el riesgo de incendio y sumar nuevas herramientas y tecnologia para la mitigación de incendios.

La gestión del riesgo plantea distintas acciones para las diferentes fases que deberán concretarse a corto, mediano y largo plazo.

En esta instancia se debe presentar el Plan de Gestión de Riesgo propiamente dicho, donde se describan las medidas que se pretenden llevar a cabo. A continuación se listan acciones a modo de ejemplo para el caso de inundaciones, estas pueden variar de acuerdo a los distintos riesgos que se identifiquen y según las particularidades de cada localidad.

Fase de prevención y mitigación:

A corto plazo:

- Estimar y analizar el nivel de riesgo: elaborar los escenarios de riesgos, analizar el costo-beneficio de la evaluación, establecer el grado de riesgo aceptable y tomar las medidas para la reducción.
- Fortalecer las funciones de los distintos organismos para coordinar acciones intermunicipales.
- Cuidar y reparar zonas de fragilidad ambiental.

Las zonas de ribera son terrenos que cumplen con un amplio rango de funciones, entre otras: ayudar a mantener el régimen hidrológico e hidráulico de los cauces, dando estabilidad en las márgenes, regulando las crecidas para evitar inundaciones y manteniendo un flujo base; ayudar a proteger ecosistemas acuáticos y ribereños de la contaminación, atrapando y filtrando sedimentos, nutrientes y químicos, así como proteger peces y vida silvestre proveyendo alimento, abrigo y protección térmica. Estudios recomiendan dejar una franja considerable de ambos lados del río tomados desde el borde del mismo.

Destinar estas áreas para conservación, reforestación y contemplación. Realizar el mantenimiento mediante tareas de limpieza de las riberas y del lecho del río.

Sistema de drenaje lateral

- Disponer el cierre y saneamiento de basurales a cielo abierto e implementar medidas para una adecuada gestión de residuos desde la disposición inicial hasta la disposición final en un relleno sanitario.
- Diseñar parques lineales para evitar que los márgenes de los ríos y arroyos sean ocupados por viviendas.

Camping en la orilla del embalse de la ciudad de Villa María

- Detectar áreas de reserva o buffer para amortiguar el exceso hídrico y minimizar la escorrentía. Se recomiendan estanques de retención o de detención para evitar inundaciones. Disponer estaciones de bombeo para colaborar con la escorrentía en las zonas bajas.

En el caso de los deslizamientos se proponen las siguientes medidas de prevención y mitigación a corto plazo:

- Localizar las áreas propensas a deslizamientos.
- Evitar los asentamientos cerca de las áreas de riesgo.
- Activar campañas de reforestación planificada.
- Mejorar el drenaje de los suelos.
- Modificar pendientes de los suelos que ayuden a reducir su ángulo.
- Educar en temas de preparación MUNICIPALl para enfrentar emergencias.
- Establecer sistemas de monitoreo, aviso y evacuación de la población ante inminentes deslizamientos.

Malla de contención de laderas inestables

A mediano y largo plazo:

- Actualizar la planificación del ordenamiento territorial a partir del conocimiento de las capacidades y restricciones identificadas y del P.E.T
- Incorporar a los actores sociales en el proceso de gestión participativa.
- Establecer una zonificación y asignación de usos de suelo considerando el valle de inundación y en las laderas montañosas. Reglamentarlos y vigilar que se respete.
- Elaborar un programa para la re-localización de los barrios vulnerables.
- Relocalizar viviendas, o centros de producción localizados en zonas de alta amenaza o peligro.
- Reforzar edificaciones vulnerables que no pueden ser relocalizadas
- Controlar periódicamente la limpieza de desagües.
- Actualizar Planes de emergencia y contingencia.
- Dar a conocer el código de ordenamiento urbano (reglamento que agrupe todas las ordenanzas y rija a modo general para el ordenamiento en cada partido o localidad).
- Construir rutas alternativas de desagüe (nuevos canales para los arroyos, aliviaderos) recomendable contemplar áreas de reserva.
- Implementar obras de control en la “fuente y en el microdrenaje (áreas verdes, pavimentos permeables, pequeños reservorios domiciliarios en patios y jardines, etc.).
- Incorporar talleres de Educación Ambiental en las escuelas y sociedades intermedias.
- Capacitación profesional de los funcionarios para que haya acciones competentes y respuestas valederas por parte de los municipios.

Fase de preparación:

- Controlar el funcionamiento de la red de pluviómetros y las estaciones meteorológicas.
- Definir funciones específicas de los organismos operativos.
- Inventariar recursos físicos, humanos y financieros.
- Planificar y coordinar actividades (como planes de evacuación, funcionamiento de un sistema de alerta) de acuerdo con procedimientos preestablecidos, para que en caso de inundaciones se proceda de manera efectiva.
- Destinar lugares para albergar a los damnificados y asegurar la disponibilidad de equipos de rescate.

- Informar a la comunidad acerca del riesgo las inundaciones y de la forma de reaccionar cuando ocurran.
- Establecer y señalizar rutas de evacuación y centros de refugio.

Fase de respuesta:

- Activación del Sistema de alerta.
- Monitoreo de Pluviómetros (que proporcionan mediciones precisas y en tiempo real de cantidad de lluvia caída), Red Hidrométrica (que provee mediciones de altura del nivel de ríos o canales en tiempo real) y Meteorológico (que provee mediciones de los parámetros básicos atmosféricos).
- Seguimiento de Imágenes de satélite, sensores remotos y teledetección.
- Activación de sistemas de sirenas, altavoces y luces.
- Coordinación de medios de comunicación con mensajes pregrabados.
- Búsqueda y rescate de personas afectadas.
- Asistencia médica para la estabilización.
- Evacuación de las zonas de riesgo.
- Alojamiento temporal y suministro de alimentos y vestido en centros habilitados.
- Evaluación de daños y necesidades.
- Organización y manejo de abastecimiento a los afectados.

Fase de rehabilitación y reconstrucción:

- Evaluar daños potenciales sobre las líneas y servicios vitales
- Normalizar cuanto antes los servicios públicos afectados (luz- comunicación-agua-transporte- salud).
- Retorno de los evacuados a sus hogares. Limpieza de calles. Proveer de agua potable, resguardo, y alimento.
- Asignar recursos para la intervención de la vulnerabilidad y reparación de daños. Coordinación interinstitucional y multisectorial
- Canalizar recursos y donaciones.
- Facilitar créditos con intereses bajos como incentivo a la inversión.
- Reducir impuestos como incentivo a la inversión.
- Generar nuevas actividades productivas.
- Relocalizar infraestructura.
- Modificación de usos del suelo y tenencia de la tierra.
- Participación de la comunidad en todo el proceso de gestión.
- Proporcionar Infraestructura básica, para los sectores con menores recursos, de forma de descomprimir la presión ocupacional de territorios inundables. Relocalizar.
- Incorporar técnicas sustentables en la construcción de viviendas, no repetir los patrones anteriores.

Todas estas medidas deben estar establecidas en un plan de gestión de riesgo de desastres, donde también se determinarán los actores responsables y los plazos.

Incompatibilidad de usos de suelo

Modelo actual

Fuente: SSPTIP

Modelo deseado

Fuente: SSPTIP

En el modelo actual no se observa incompatibilidad de usos de suelo ya las industrias establecidas dentro de la mancha urbana no se encuentran cercanas a viviendas, si bien se encuentran en un suelo con uso residencial

En el modelo deseado se plantea la creación de un polígono industrial y la creación de un código de suelo que ordene el crecimiento de la ciudad y que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Mejoramiento del hábitat

El mejoramiento del hábitat implica la percepción de situaciones desfavorables que permitan el trazado de políticas que persigan la integración de estos sectores al resto de la ciudad ya sea por el mejoramiento per se de los mismos de forma directa en el territorio en el que se encuentran localizadas o mediante acciones indirectas pero con la misma vocación.

Las zonas que tienen deficiencias más graves en términos de hábitat requieren ser identificadas y priorizadas, se encuentren dentro o fuera de la mancha urbana. Dicha identificación permite advertir si se encuentran en zonas con servicios y equipamientos, y en áreas de riesgo.

En aquellas que se encuentran en localizaciones convenientes es deseable la toma de acciones tendientes a la urbanización e incorporación a la trama existente.

Para otro tipo de situaciones, es conveniente la evaluación pormenorizada de propuestas de relocalización en zonas habitables.

En la conformación actual la localidad presenta un número reducido de viviendas precarias en las cuales las condiciones y calidad de vida son malas, ya que la mayoría de las viviendas fueron construidas con materiales precarios

En el modelo deseado se propone la generación suelo urbano para la construcción de viviendas sociales, en este sentido la comuna plantea la necesidad de la realización de 18 viviendas sociales para cubrir el déficit actual.

Viviendas construidas por el Estado

En el modelo actual no es posible identificar grupos de viviendas construidas mediante el aporte de la municipalidad ni de ayuda del estado.

En el modelo deseado se plantea la generación de suelo urbano para facilitar la construcción de viviendas sociales y la cobertura de infraestructura y servicios básicos según las etapas de consolidación. Debe mejorarse la vinculación con el centro urbano, por la falta de veredas y alumbrado suficiente a los efectos de brindar seguridad en la movilidad peatonal.

Estructura vial jerarquizada

En el modelo actual la la ruta provincial nº1 es la principal conexión de la localidad con sus vecinas. La ruta que une la ruta provincial nº1 con la localidad cuenta con tramos en malas condiciones que impiden la correcta circulación.

A su vez la mayoria de las calles de la localidad son de tierra de difícil circulación, especialmente en épocas de lluvia ya que el barro impide la circulación y se producen roturas y muy pocas cuadras cuentan con cordón cuneta, veredas en buen estado y rampas.

En el modelo deseado se plantea la necesidad de realizar tareas de mantenimineto en la ruta d accesoa la localidad para lograr una vinculación fluída con las localidades vecinas, la consolidación del 100% de las calles mediante la construcción de cordón cuneta, nivelación para permitir el escurrimiento del agua en los días de lluvia y el adoquinamiento de las calles de acuerdo al proyecto de consolidación propuesto.

En el mismo sentido se plantea la realización de veredas y rampas peatonales.

Área central

Modelo actual

La delimitación del área central remite a identificar la zona más consolidada, donde se concentran las actividades, el empleo y donde se encuentra una alta cobertura de equipamientos y servicios.

Muchas áreas céntricas pueden tener problemas, con espacios públicos degradados y con pérdida en su atracción de actividades, lo cual impulsa a la expansión urbana.

La recuperación del centro es una estrategia de importancia, así como el impulso de otras centralidades en zonas consolidadas.

En el modelo actual el uso de suelo del área central es predominantemente residencial, si bien existe un sector muy puntual mixturado con administrativo que no presentan incompatibilidad de uso.

Dicho sector no cuenta con un tratamiento que lo unifique y jerarquice como tal asimismo la organización actual no prevé el disfrute del espacio público debido a que la falta de

equipamiento no favorecen a su correcta utilización, apropiación y encuentro de los vecinos.

En el modelo deseado se propone un plan integral de recuperación y puesta en valor del área central mediante la unificación de solados, rampas accesibles, arbolado urbano, la instalación de equipamiento y el tratamiento paisajístico de la plaza y la estructura vial circundante a la misma para lograr la jerarquía del espacio y la apropiación de los vecinos.

Mapa Síntesis
Modelo territorial deseado

Mapa síntesis modelo deseado Fuente: SSPTIP

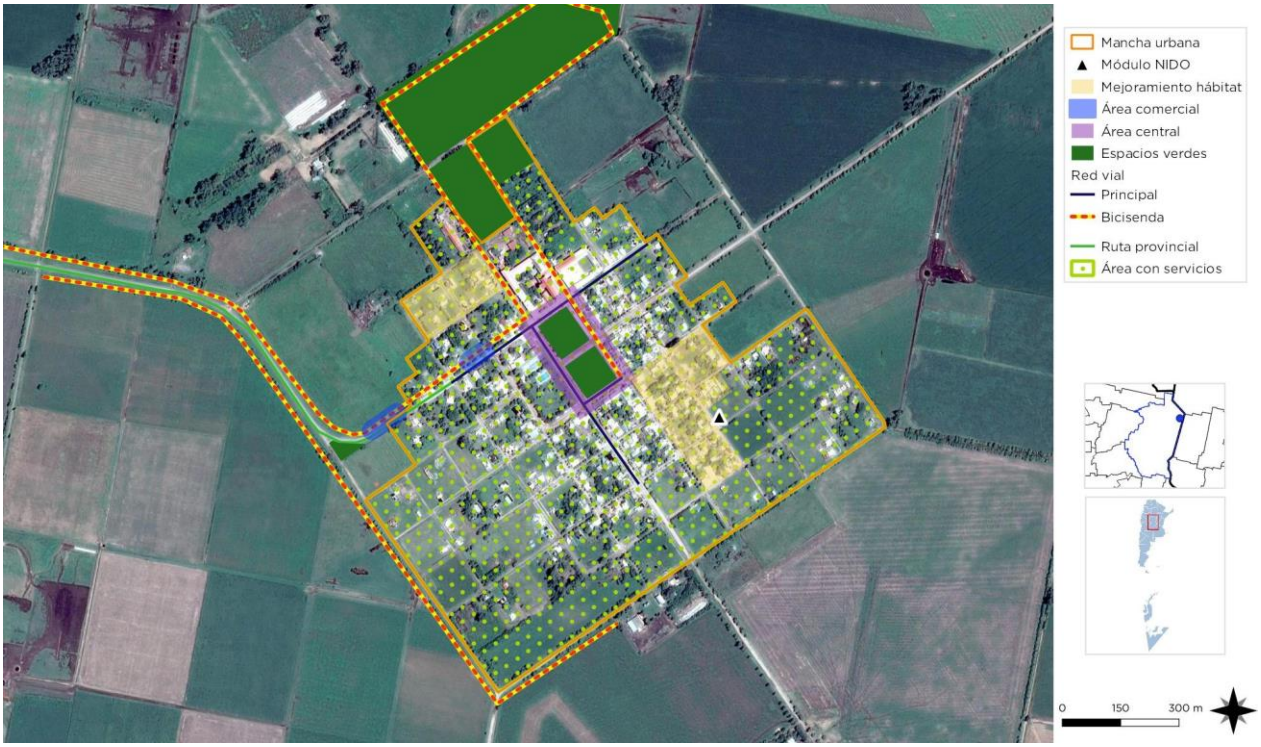

El mapa síntesis de la situación deseada representa la resolución de las amenazas ambientales, mediante la separación en origen y el control más efectivo de las fumigaciones que se realizan en los campos que circundan a la localidad, asi como también el mantenimiento y la realizacion de nuevos desagües pluviales para evitar anegamientos ;

El ordenamiento territorial y la etapabilidad de la consolidación de la mancha urbana e intervenciones en el área central que fortalezcan el área institucional y cultural como punto de encuentro de los vecinos.

En lo social el acceso a la vivienda digna para aquella población que actualmente habitan en condiciones de hacinamiento y precariedad, la ampliación de la red de distribución de agua, la realización de cordón cuneta y mejorado de calles y veredas, la dotación de infraestructura básica en los loteos generados por la municipalidad, la puesta en valor de los espacios comunitarios y las plazas para una mejor convivencia, son las metas en el corto y mediano plazo.

El impacto económico por el mejoramiento de la accesibilidad y el desarrollo del parque industrial mejorará la recaudación, la conectividad y la infraestructura.

CAPÍTULO V

Lineamientos Estratégicos, Programas y Proyectos

Esta instancia supone la traducción de los lineamientos estratégicos en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio.

Los programas se basan en una idea rectora para la transformación estructural de una problemá- tica determinada y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra diversos actores y recursos que inciden en el proceso de producción urbana.

Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados. Los proyectos pueden ser de diversa naturaleza: de obra pública, de gestión, normativos o de comunicación.

La realización simultánea del conjunto de acciones y obras de una cartera de proyectos es materialmente imposible, por lo que se hace necesario definir criterios de ponderación de proyectos a fin de determinar la secuencia temporal en la que se desarrollarán.

Los criterios son variables según cada proyecto o conjunto de proyectos y se relacionan, en general, con la población beneficiaria, los montos de inversión requeridos y la disponibilidad presupuestaria, criterios de oportunidad y sinergia respecto de otras acciones o proyectos (pueden consultarse los proyectos de la provincia en www.sippe.planificacion.gob.ar).

Algunos ejemplos de programas con sus respectivos proyectos son los siguientes:

» Programas que tienen que ver con la planificación del crecimiento de la ciudad, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la ampliación y adecuación de la red de agua potable, la construcción de red de desagües cloacales, lagunas de estabilización construcción y mantenimiento de red de desagües pluviales, construcción de plazas, mejoramiento y puesta en valor de calles, creación de sub centros y nuevas centralidades urbanas, demarcación y consolidación de calles, regularización de dominios, recuperación de tierras fiscales, programa integrales de de redes de infraestructura, planes de generación y mejora de espacios públicos, y definición de áreas de protección histórica.

» Programas que tienen que ver con la mejora de condiciones habitacionales, cuyos proyectos pueden ser: el mejoramiento de viviendas (construcción y mejora de núcleos húmedos y/o ampliación de viviendas), la creación de fondos de microcréditos.

» Programas que tienen que ver con la solución de problemas ambientales, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la relocalización de ciertos usos, la construcción de la planta de clasificación de residuos, creación de servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de separación de residuos en origen, creación de un sistema de monitoreo de recursos hídricos y edáficos, delimitación de líneas de ribera en ríos y arroyos, y sensibilización sobre colapsos de suelos por anegamiento, el uso responsable de agroquímicos y las ocupaciones en áreas inundables.

» Programas de mejora de movilidad y transporte, cuyos proyectos pueden estar

relacionados con: el mejoramiento y jerarquización de la red vial, la construcción de caminos, la construcción de caminos para tránsito pesado, el trazado y construcción de caminos de circunvalación y la definición de trazas alternativas para alguna calle o ruta, corredores de transporte masivo y mejoras en los servicios de transporte público, mejoras en la operación de terminales de ómnibus, la definición de una red para vehículos de carga livianos y pesados, y el diseño y mejoramiento de la red peatonal y de ciclovías, centrales de transferencia de cargas y centrales alimentarias.

» Programas que tienen que ver con propuestas de ordenanzas, cuyos proyectos estarían relacionados con: creación de áreas de planificación y catastro, creación del fondos municipales de obras públicas, normativas de definición y procedimiento de aprobación de subdivisiones dentro del área urbana, revisión de los códigos de planeamiento y edificación, e instrumentos urbanísticos como la contribución por valorización de inmuebles, compensaciones, cesiones de suelo, convenios urbanísticos y bancos de suelo.

La consideración de sinergias

El estudio de sinergias o impactos cruzados entre las alternativas de inversión busca identificar la manera en la cual cada uno de los proyectos incide en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos.

Muchos proyectos tienen incidencia en otros, lo cual permite potenciar el impacto de la inversión pública. Esta consideración ayuda a identificar proyectos que quizás no son prioritarios en sí mismos, sino por las sinergias que generan.

Este análisis complementa al análisis multicriterio, ya que su consideración conjunta permite una evaluación más exhaustiva del impacto territorial total de una determinada cartera de proyectos.

Ponderación Multicriterio de Proyectos

Metodología

Los sistemas de decisión y análisis multicriterio se basan en la construcción interdisciplinaria de conocimiento.

Son herramientas por medio de las cuales se procura orientar una decisión hacia la mejor opción posible, poniendo en juego varios objetivos simultáneos y un único agente decisor. Se busca superar el análisis a partir de un único criterio, cuya principal variable es la relación costo/beneficio.

El análisis multicriterio se lleva a cabo a partir de la construcción de una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial, definiendo dimensiones de análisis del impacto y, una vez determinadas estas dimensiones, abriendo niveles de subcriterios.

En función de las preferencias en los pesos asignados a los criterios y de la contribución que cada proyecto aporta a la consecución de objetivos, se realiza una selección de opciones, tanto para encontrar la mejor alternativa como para aceptar aquellas que parecen buenas y rechazar aquellas que parecen malas o para generar una ordenación de las alternativas de las mejores a las peores. Para concretar el análisis se utiliza una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial en cuatro di- mensiones, ya tomadas en cuenta en ciclos anteriores de trabajo: las dimensiones económica, ambiental, social y espacial. A su vez, cada una de esas dimensiones se desagrega en subcriterios.

> Asignación de pesos Cada equipo técnico asigna un valor de relevancia (o peso relativo) a cada uno de los criterios y subcriterios, de manera tal que la suma resulte igual a uno tanto a nivel de criterios como de subcriterios. Estos pesos se asignan tomando como referencia las prioridades de desarrollo de cada territorio incluidas en los árboles de problemas y objetivos y definidas en consonancia con su Modelo Deseado.

> Asignación de puntajes El siguiente paso en el trabajo sobre la matriz multicriterio consiste en la asignación de puntajes a los proyectos según su impacto en cada uno de los subcriterios, es

decir, en el mayor grado de desagregación de la matriz.

En la segunda columna se ubican los cuatro criterios principales, divididos cada uno en subcriterios (cuarta columna, empezando desde la izquierda). Las columnas primera y tercera presentan los pesos otorgados a cada criterio y subcriterio por el equipo multidisciplinario, con acuerdo del responsable político, a partir de los datos de la realidad territorial y los objetivos de desarrollo.

En las columnas de la derecha aparece el listado de proyectos ubicados en la microrregión (se incluyen dos a modo de ejemplo). En función de una escala previamente determinada, diferente de acuerdo a cada tipo de subcriterio de evaluación, y a través de la ponderación cualitativa del equipo, se asigna un puntaje a cada proyecto en cada subcriterio según la magnitud del impacto esperado del proyecto en cuestión sobre dicho subcriterio.

Esta traducción del juicio a un valor numérico permite que el SIPPE pondere esa puntuación por el peso de cada subcriterio y cada criterio, adicionándolos y resultando en un valor final para cada proyecto. De esta forma, el SIPPE puede generar una escala jerárquica de proyectos microrregionales de acuerdo con su impacto territorial.

Ciclo de vida de los Proyectos

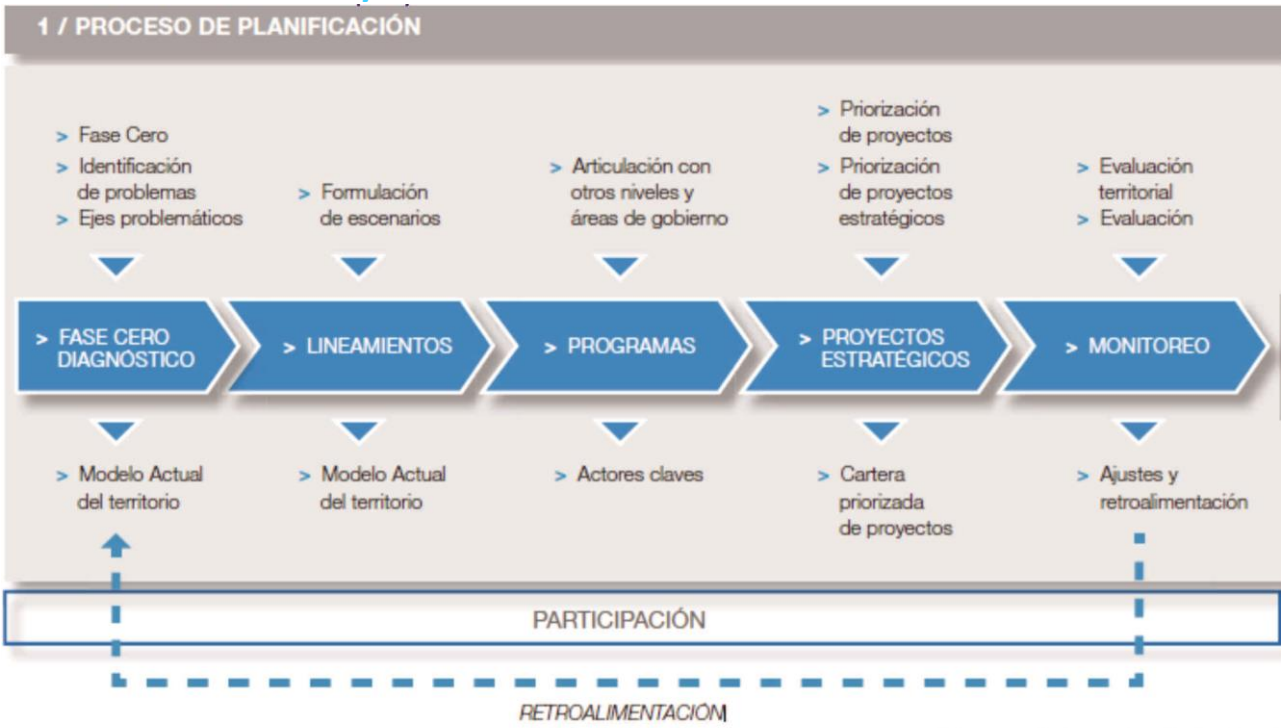

Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

1. Lineamiento estratégico
Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Implica propiciar el acceso al hábitat, es decir, a la vivienda y a los servicios urbanos de saneamiento y provisión de agua y al transporte público de pasajeros, así como al equipamiento sanitario, educativo, recreativo, cultural y de seguridad.

Deben contemplarse las distintas etapas del ciclo de vida, teniendo en cuenta la perspectiva de género y fomentando la diversidad cultural.

1.1. Agua: Fuente y Red

Descripción de la Situación:

Es la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda quien provee el servicio de agua potable a los vecinos que habitan la localidad ya que cuenta con la concesión del servio de la Co.T.A.C. quien brinda el servicio desde el acuífero Villa María - Morteros.

Solución propuesta:

Se propone la ampliación de la red de distribución de agua potable como asi tambien la ampliación de la capacidad de reserva. También que contemple el remmplazo de sectores de red obsoleta.

Ordenar el territorio legislando las pautas urbanísticas en consonancia con el Objetivo 11 de la nueva Agenda Urbana contribuirá al desarrollo urbano sostenible.

1.2. Renovación Red de Energía Eléctrica

Descripción de la Situación:

La capacidad instalada y la potencia es insuficiente para la demanda futura que plantea la consolidación prevista.

Solución propuesta:

Realizar un estudio de demanda de energía en función del plan de ordenamiento territorial atendiendo la zona más consolidada de la municipalidad coincidente con la propuesta de consolidación y expansión de la mancha urbana y completamiento de los servicios básicos de infraestructura.

Gestionar con la cooperativa de electricidad la ampliación de la potencia instalada teniendo en cuenta el crecimiento actual y futuro, para una mejor calidad de vida para los vecinos para una mejor competitividad del territorio en la región.

1.3. Mejoramiento Alumbrado

Descripción de la Situación:

Se verifica la existencia de red de alumbrado público. La misma es incompleta no cumpliendo los estándares mínimos de eficiencia, por la baja cantidad de luminarias y el tipo de luminarias que posee el sistema.

La tecnología del sistema de alumbrado es antigua y en algunos sectores ineficiente, a su vez los terrenos destinados a la ampliación de la mancha urbana no poseen cobertura de red de alumbrado público.

Solución propuesta:

Una vez ampliada la capacidad de la red de energía, se propone el reemplazo de las actuales luminarias por artefactos de tecnología LED y alimentación de las mismas con sistemas combinados de energía convencional y energía renovable, como por ejemplo placas solares.
Se plantea también la instalación de nuevas columnas de alumbrado debido a que las actuales se encuentran muy distantes entre sí.

Gestionar la incorporación al Programa de Alumbrado Eficiente del Ministerio de Minería y energía de la Nación.

1.4. Red de Gas

Descripción de la Situación:

Actualmente la PRP (planta de regulación de presion) se encuentra en la localidad.
El 100% de la población no cuenta con el servicio de gas natural, es por esto que utiliza gas envasado, leña o electricidad, para calefaccionarse con el costo y el impacto en el ambiente que ello significa.

Solución propuesta:

Se plantea la necesidad de la elaboración de un proyecto ejecutivo a corto plazo para el desarrollo de la ampliación de la red domiciliaria de gas.

1.5. Plan de Arbolado Urbano / Vivero Municipal

Descripción de la Situación:

El arbolado urbano de la localidad presenta una mixtura de especies exóticas y nativas. Estas últimas en menor porcentaje. No existe un plan de forestación que plantee el uso de especies autóctonas. No existe un vivero municipal para el abastecimiento de ejemplares

Solución propuesta:

Se propone un plan de forestación urbana que contemple la utilización de especies nativas y el reemplazo gradual de los ejemplares exóticos y la creación de un vivero municipal para lograr el autoabastecimiento de ejemplares.

1.6. Modulo Nido

Descripción de la Situación:

Actualmente la localidad no cuenta con un espacio cerrado apto para la realización de talleres culturales.

Solución propuesta:

Se propone la construcción de un módulo NIDO en zona sur-este de la localidad ya que en este sector se encuentran las viviendas mas degradadas y de esta forma integrar a la comunidad a través de acciones culturales y brindarle jerarquía a este sector degradado de la localidad

El modulo NIDO deberá contemplar la ejecución de una sala de usos múltiples para la realización de talleres culturales, un aula, sanitarios y cocina.
En este espacio se plantea la realización de talleres culturales, apoyo escolar y capacitación para los vecinos.

1.7. Puesta en Valor Polideportivo Municipal

Descripción de la Situación:

La localidad no cuenta con un polideportivo municipal.

Solución propuesta:

Se propone la construcción de un playón deportivo para practicar básquet, vóley y futbol y un nucleo sanitario para ambos sexos.

Puesta en valor de espacios verdes Públicos

Descripción de la Situación:

Existen en la localidad espacios verdes que presentan alumbrado y equipamiento obsoleto y los juegos infantiles no son inclusivos, carece de tratamiento paisajístico y equipamiento que le brinden jerarquía

Solución propuesta:

Se propone intervenir en el diseño de la plaza, zonificando los diferentes espacios de acuerdo a su uso, el aporte de alumbrado y el cambio de la materialidad de la propuesta incorporándola al proyecto de área central.

A su vez se plantea el desarrollo de un parque lineal en el ingreso a la localidad y el aporte de una ciclovia y estaciones saludables.

1.8. Movilidad Inclusiva

Descripción de la Situación:

No existe en la localidad un vehículo adaptado para el traslado de personas con discapacidad, lo que representa un gran problema ante una eventual emergencia o la realización de trámites en localidades vecinas.

Solución propuesta:

Se propone la presentación de proyecto de financiación para la construcción de 10 viviendas en el marco del programa nacional de viviendas. Dichas viviendas serán construidas en los terrenos que dispone la municipalidad.

1.9. SEGURIDAD INTEGRAL

Descripción de la Situación:

La densidad de población actual y la ausencia de hechos delictivos en la zona disimulan la falta de personal policial en la localidad. La densificación de la mancha urbana prevista en la planificación de la municipalidad requerirá de mayor presencia de personal de Seguridad.

Solución propuesta:

Se deberá aumentar la cantidad de personal y móviles, así como la ampliación del destacamento policial y la instalación de camaras de seguridad en función de la densificación proyectada para facilitar la tarea de control y vigilancia.

1.10. MEJORAMIENTO DEL HABITAT

Descripción de la Situación:

En la conformación actual la localidad presenta un gran número de viviendas en las cuales las condiciones y calidad de vida son malas y se producen situaciones de hacinamiento, ya que la mayoría de las viviendas fueron construidas con materiales precarios.

En el mismo sentido los servicios de infraestructura basica son precarios, y la red vial presenta serias falencias como asi tambien las veredas.

Solución propuesta:

Se propone la presentación de proyecto de financiación para la construcción de viviendas en el marco del programa techo digno. Dichas viviendas serán construidas en los terrenos que dispone la municipalidad y según el grado de necesidad.

Asimismo se plantea la necesidad de la realización de cordón cuneta, obras de infraestructura básica, y mejoramiento de calles.

1.11. REGULARIZACIÓN DOMINIAL

Descripción de la Situación:

Existen dentro de la mancha urbana grandes espacios vacantes que no pueden ser utilizados para generar suelo urbano debido a la inexistencia de títulos de las tierras.

Solución propuesta:

Se propone la regularización dominial de los terrenos.

En aquellos casos en que no se encuentren títulos en regla se propone el uso de la figura de usucapión por parte de la comuna para la gestión de suelo urbano.

2. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

A través del desarrollo de las economías urbanas sostenibles, dinámicas y eficientes, que incluyan a la totalidad de los habitantes proveyendo de trabajo decente y seguro, articulando las distintas capacidades productivas regionales.

Este lineamiento incluye también la incorporación de energías renovables y eficientes que optimicen la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

2.1. Area Central y Centro Histórico

Descripción de la Situación:

El área central y el centro histórico cuentan con alumbrado público obsoleto y solo algunas cuadras presentan veredas peatonales y cordón cuneta en buenas condiciones.

En el mismo sentido las rampas peatonales capaces de facilitar el tránsito y la accesibilidad de las personas con dificultades para desplazarse hacia el interior de la trama urbana son insuficientes.

No existe tratamiento paisajístico que unifique, integre y jerarquice a este sector.

Solución propuesta:

Se propone un plan integral de recuperación y puesta en valor de estas áreas.

Es importante destacar la recuperación del espacio público, la municipalidad, y la integración de la plaza institucional y la plaza de armas, unificando la lectura de los materiales, equipamiento urbano y arbolado urbano.

La red estructurante debe facilitar el acceso a sectores de estacionamiento de los vecinos y turistas y desde allí aceras para el peatón y el desplazamiento con sillas de ruedas, etc. como carril seguro, debidamente identificado y con la señalética correspondiente.

Se propone desarrollar una propuesta de centralidad en el marco del Programa de

Centralidades – Plan Nacional de Arquitectura con las siguientes bondades:

Centralidad
-Proyectos de rápida ejecución.
-Bajo nivel de inversión.
-Impacto inmediato para la población.
-Puesta en valor de zonas clave de cada ciudad.
Objetivo
-Que los habitantes vuelvan a disfrutar de espacios públicos seguros.
-Estética uniforme a nivel nacional (Crear marca).
-Identidad visual y emocional de rápida percepción.
Beneficios
-Percepción inmediata del trabajo de la gestión, a través de obras de alto impacto a nivel nacional.
-Distintos puntos neurálgicos provincia por provincia.
-Son obras de rápida ejecución y de llegada inmediata.

Fuente: Programa Centralidades – Dirección Nacional de Arquitectura

2.2. Energía Electrica Renovable

Descripción de la Situación:

El entorno natural y su ubicación facilitan el desarrollo de energías alternativas, frente al

déficit de suministro y el costo de la posible obra destinada a ampliar la capacidad instalada.

Solución propuesta:
Desarrollar alternativas de energías renovables, identificadas por el Ministerio de Minería y Energía, como, por ejemplo, la solar, teniendo en cuenta la ubicación geográfica y la insolación del lugar; Biomasa utilizando residuos y elementos orgánicos, con separación de los RSU en origen, disminuyendo el transporte al vertedero y generando energía logrando de este modo generación para el auto consumo y proveer los excedentes al sistema interconectado.

2.3. Ampliación del Centro de Salud

Descripción de la Situación:
La municipalidad brinda los servicios de salud en el dispensario municipal. El centro de salud atiende las especialidades de clinica médica y cuenta con una enfermera profesional.

El espacio es reducido y debido a esto no se brinda una atención de calidad, a su vez el edificio no cuenta con medidas de accesibilidad para personas con discapacidad.

Solución propuesta:
Se propone la ampliación del centro de salud y la adecuación según las normas de accesibilidad para de estar forma ampliar las especialidades de atención y brindar una atención inclusiva y de calidad

2.4. Puesta en Valor de la Red Vial

Descripción de la Situación:
Las calles son, en su mayoría, de tierra sin estabilizar por lo que aportan polvo en suspensión los días de viento, o con el paso de los vehículos en desmedro de los peatones o ciclistas. El cordón cuneta no está completo y las veredas se encuentran en malas condiciones e inexistentes en algunos casos.

Solución propuesta:
Se propone el mejoramiento de la red vial de la localidad mediante la compactación y el adoquinamiento y la realización de cordón cuneta mejorando de esta forma la rapidez y eficiencia de evacuación de las aguas de lluvia, la circulación.

Las obras a realizar comprenden la ejecución del movimiento de suelo, el mejoramiento y la compactación de base siguiendo las etapas de la consolidación proyectada.

2.5. Más Conectividad

Descripción de la Situación:
El sistema de comunicación es deficiente y de baja calidad, ocasionando permanentes problemas de conectividad hacia el exterior. El servicio de internet es brindado por una la Cooperativa de Servicios Públicos de Porteña Ltda y la calidad del servicio es baja.

Solución propuesta:
Gestionar la impostación de una nueva antena para la telefonía celular de última generación para la localidad.
A su vez se propone la realización de un convenio con arsat en el marco del plan federal de internet que facilite la conexión en banda ancha y pueda ser utilizada en la gestión educativa de los niños y jóvenes para el estudio y el desarrollo de actividades de capacitación y laboral de jóvenes y adultos.

2.6. Banco de Tierras

Descripción de la Situación:
Existen en la localidad numerosos vacíos urbanos de grandes dimensiones pertenecientes a privados que no habitan en la localidad o que no cuentan con documentación que acredite titularidad que impiden el desarrollo de suelo urbano y a la municipalidad que debido a la falta de presupuesto se ve impedida de urbanizar.

Solución propuesta:
Se propone la creación de un banco de tierras municipal, que por medio de acuerdos con privados o expropiación adquiera los terrenos vacantes para poder generar suelo urbano y utilizarlo en caso de necesidad ya sea para viviendas, espacios verdes, etc.

2.7. Circuito turístico Mar de Ansenuza

Descripción de la Situación:
Actualmente las localidades del NEC se encuentran fuera de los circuitos turisticos

debido a que la ruta provincial nº1 no vincula directamente con el futuro Parque Nacional.

Solución propuesta:

Se propone la pavimentacion la incorporación de las festividades religiosas de Colonia Vignaud, que son multitudinarias, al circuito turítico regional, promoviendo la inversión privada en diferentes emprendimientos fundamentalmente del rubro gastronómico.

3. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Promover el ordenamiento sostenible de los recursos naturales en los centros urbanos de modo que proteja y mejore los ecosistemas urbanos, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de desastres. Garantizar la gestión racional y la reducción de los residuos sólidos urbanos mediante la reutilización, el reciclaje y la reconversión de los desechos urbanos en energía. Fomentar el control, gestión y monitoreo de los vertederos y desechos industriales.

3.1. DESAGUES PLUVIALES

Descripción de la Situación:

Existe un sector de la localidad que recibe los excedentes hídricos de una cuenca conformada por aguas proveniente de un sector de la trama urbana.

Solución propuesta:

Se plantea la realización de desagues pluviales en la calle Independencia para de esta forma evitar el anegamiento por excesos hídricos.

En el mismo sentido se plantea la realización de cordón cuneta para facilitar el drenado de agua producto de las lluvias siguiendo las etapas de la consolidación proyectada.

3.2. TRATAMIENTO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Descripción de la Situación:

No se realiza separación en origen y los residuos son trasladados a un predio de enterramiento cercano a la localidad.

Solución propuesta:

Se propone proyecto de tratamiento integral de los residuos solidos urbanos mediante la realización de diferentes acciones que permitan mejorar el sistema de recolección.

El objetivo general plantea en su primera etapa mejorar el sistema de recolección mediante la separación en origen de forma tal que agilice el tratamiento que será realizado en el predio de Porteña, disminuyendo el volumen de material biodegradable enterrado.

Como segunda etapa sumar herramientas que permitan trabajar optimizando el desarrollo del proyecto, Organizar con horarios y/o vehículos la disposición transitoria de los R.S.U.

La tercera etapa consiste en planificar la ubicación y construcción del predio receptor del material biodegrdable en función de su máximo aprovechamiento para la generación de energía.

Se propone realizar este proyecto, en consonancia con el proyecto de generación de energía de Biomasa para morigerar el volumen de residuos solidos del predio del vertedero del EREM NEC.

4. Lineamiento Estratégico

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

Mayor coordinación, articulación y cooperación entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales. Adoptando medidas para el debate y establecimiento de marco jurídico y normativo desde un abordaje participativo, involucrando a todos les sectores de la sociedad.

4.1. Participación Ciudadana

Descripción de la Situación:

Actualmente la municipalidad no utiliza mecanismos formales de participación ciudadana para conocer las necesidades del ciudadano. El medio que utiliza es "el boca en boca" y el trato informal con los ciudadanos y ciudadanas.

Solución propuesta:

. La participación ciudadana en el gobierno de la ciudad es una parte importante de la democracia y la autodeterminación. También da lugar a una base de apoyo local fuerte para el gobierno, que puede monitorear de mejor forma las necesidades de los ciudadanos, mantener un control atento de las funciones y representar los deseos de toda la ciudadanía.

Se propone la utilización de mecanismos formales de participación ciudadana tales como talleres participativos en donde el gobierno municipal y los ciudadanos compartan sus ideas y desarrollen las soluciones

4.2. Actualización y Profesionalización del Personal

Descripción de la Situación:

Actualmente no existe un proceso competitivo de selección de personal.

Solución propuesta:

Tanto en los equipos técnicos, como en los puestos directivos, la selección profesionalizada lleva a mejorar la dotación de servicios y a una mejor ejecución presupuestaria del gasto de inversión, por cuanto se propone la realización de cursos de actualización y la profesionalización del personal.

4.3. Servicios Electrónicos al Ciudadano

Descripción de la Situación:

El gobierno municipal no cuenta con mecanismos para recibir quejas y reclamos de sus servicios por vía electrónica.

Solución propuesta:

Cada vez más, los ciudadanos demandan soluciones más rápidas y eficientes. El uso de medios electrónicos, en especial redes sociales o aplicativos móviles, facilita enormemente la canalización de un reclamo al gobierno y representa una buena práctica de gestión de servicios al ciudadano.

4.4. Mejora de la Atención al Ciudadano

Descripción de la Situación:

La municipalidad no cuenta con todos los elementos de oficina necesarios para brindar una eficiente atención al ciudadano.

Solución propuesta:

Se propone una solicitud formal para la mejora de la gestion de la municipalidad a la secretaria de asuntos municipales del ministerio del interior, obra pública y vivienda en el marco del programa de desarrollo local para la asistencia financiera en la compra de equipamiento para la mejora de la atención al ciudadano. El convenio permitira la adquisición de computadoras, aires acondicionados, y televisores que serán ubicadas en las salas de atención al público del sector de administración, centro de salud y salón municipal.

5. Lineamiento estratégico

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

Propiciar la planificación integrada que concilie las necesidades a corto plazo con los resultados esperados a largo plazo respecto a la calidad de vida, a una economía competitiva y la sostenibilidad del medio ambiente.

La ejecución de los planes debe ser flexible para que puedan adaptarse a la evolución de las condiciones socioeconómicas.

La aplicación de estos planes y evaluación deberá sostenerse de manera sistemática, incorporando las innovaciones tecnológicas y apoyando la permanente formación a los planificadores urbanos a nivel nacional, subnacional y local.

5.1. Plan de Ordenamiento Urbano

Descripción de la Situación:

El principal obstáculo que enfrenta la municipalidad de COLONIA VIGNAUD a es la ausencia de legislación que regule la expansión urbana.

Solución propuesta:

Se propone un Plan de Ordenamiento mediante un Código Urbanístico y de edificación que gestione el desarrollo en etapas compactas, inclusivas y con servicios básicos, y que plantee la creación de un polígono industrial.

Reducir la presencia del automóvil, proteger el ambiente creciendo en forma sostenible con baja huella ambiental mediante la reducción del uso de recursos *y* de emisiones de gases de efecto invernadero.

5.2. Polígono Industrial

Descripción de la Situación:

La localidad no cuenta con un polígono industrial que permita el asentamiento de nuevas industrias.

Solución propuesta:

La municipalidad cuenta con un sector disponible para la realización de un pequeño parque industrial.

Se propone la realización de un estudio de impacto para determinar las aptitudes del sitio designado para tal fin.

Se plantea la necesidad de dotar con la infraestructura necesaria al sector donde se emplazará el futuro parque industrial.

Una vez realizada la adecuación del predio se plantea la promoción del polígono industrial para lograr el establecimiento de nuevas industrias, bajando los costos para los productores locales y brindando fuentes de trabajo a los habitantes.

Portafolio de proyectos según Lineamientos Estratégicos

DIMENSIÓN	PROYECTOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
		Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos	Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano
Física	Red de ciclovias y bici-sendas urbanas	■				
	Renovación de tecnologías del alumbrado urbano	■				
	Consolidación de la mancha urbana					■
	Construcción de barreras de reductor de altura					■
	Plan de arbolado urbano con especies nativas			■		
	Ordenanza de ordenamiento territorial					■
	Completar servicios e infraestructuras en areas sin cobertura	■				
Económica	Creación de una comisión local de planificación productiva		■			
	Creación de programas de capacitación laboral local		■			
	Fomentar el turismo religioso					■
	Puesta en valor de la red vial					■
	Programas de prodcción industrial sostenible		■			
Ambiental	Plan de recuperación de plazas del área central	■				■
	Presupuesto para mantenimiento integral de espacios verdes y arboles	■				■
	Plan de control de fumigaciones			■		■
	Erradicación del Basural a cielo abierto y tratamiento de RSU			■		
	Energías Renovables			■		■
Social	Programa de urbanización y viviendas sociales	■				
	Ampliación del centro de atención médica	■				
	Plan de regulación dominial					■
	Construcción de módulo NIDO en área vulnerable	■				
	Creación de programas de apoyo y capacitación laboral		■			
Institucional	Creación de oficinas expeditivas y amigables				■	
	Utilización de nuevas tecnologías aumentando la eficiencia				■	
	Creación de sistemas de información confiables				■	
	Fomento desde el estado en capacitaciones y actualizaciones				■	
		1	2	3	4	5

Proyectos anidados a Programas Nacionales

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS		EJES DE ACCIÓN		PROGRAMAS		PROYECTOS		CORTO PLAZO				MEDIANO PLAZO						LARGO PLAZO				
								2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1.	Desarrollo urbano sostenible, la inclusión social y la erradicación de la pobreza	1.1.	Urbanización de villas y asentamientos	1.1.1.	Habitat y Desarrollo Humano- Subsecretaría de vivienda y Habitat	1.1.1.1.	Proyecto habitat y Desarrollo Humano															
				1.1.2.	Plan de Viviendas	1.1.2.1.	Plan de Viviendas Sociales															
		1.2.	Mejorar viviendas de materialidad deficientes	1.2.1	Tu barrio mi casa - Subsecretaria Vivienda y Habitat	1.2.1.1.	Plan mejoramiento de viviendas recuperables															
		1.3.	Regularización dominial	1.3.1	Plan Federal de Regularizacion Dominial de la Vivienda	1.3.1.1.	Entrega de escrituras a familias															
						1.3.1.2.	Habilita la urbanizacion en barrios informales															
2.	Prosperidad Urbana sostenible e inclusiva y oportunidades	2.1.	Formalización del empleo	2.1.1.	Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social	2.1.1.1.	Programa de empeo Independiente (PEI)															
						2.1.1.2.	Programa Jovenes con mas y Mejor trabajo															
						2.1.1.3.	Promover la igualdad de Oportunidades de empleo															
						2.1.1.4.	Promover trabajo autogestionado															
						2.1.1.5.	Construir empleo															
		2.2	Recuperacion de mercados externos	2.2.1	Plan Federal de Turismo - ministerio de Turismo	2.2.2.1	Pusta en Valor Area centro Religioso															
						2.2.2.2	Plan turistico Sostenible															
		2.3	Desarrollo sustentable	2.3.1.	Plan de alumbrado eficiente - Ministerio de Energía	2.3.1.1.	Recambio de luminarias por tecnologia LED															
				2.3.2.	ENOHSA - Subsecretaría de recursos Hídricos de Saneamiento	2.3.2.1.	Red de cloacas y planta de tratamiento															
						2.3.2.2.	Canal peímetral de desague pluvial															
						2.3.2.3.	Reacondicionamiento y ampliacion del sistema de agua potable															
		2.4	Impulso a las economías regionales	2.4.1	Programa Nacionales de parques Industriales	2.4.1.1.	Desarrollo polo industrial															
				2.4.2.	Centralidades	2.4.2.1	Renovacion del area central															
		2.5	Fomento del emprendedurismo e Innovación	2.5.1.	PROFIET - Programa de fomento de la Inversion Emprendedora en Tecnología	2.5.1.1.	Energia Solar															
3.	Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	3.1.	Aumento de la permeabilidad, disminucion del riesgo hidrico y mejora de las condiciones climaticas urbanas.	3.1.1	Ciudades- Ministerio de ambiente y Desarrollo Sustentable	3.1.1.1.	Plan de arbolado Urbano/ Viviero Comunal															
4.	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	4.1.	Presencia del estado en los lugares en situación de pobreza extrema	4.1.1.	Plan de Renovacion Urbana	4.1.1.1.	Banco de tierras															
						4.1.1.2.	Bosques Urbanos															
		4.2.	Gobierno abierto	4.2.1.	Plan federal de internet - Ministerio de Modernizacion	4.2.1.1.	Mas conectividad (Fibra Optica)															
		4.3.	Modernización de la gestión	4.3.1.	Plan país Digital	4.3.1.1.	Modernizacion del Estado municipal															
		4.4.	Gobernabilidad y planeamiento participativo	4.4.1.	Innovacion Pública y Gobierno abierto - Ministerio de Modernizacion	4.4.1.1.	Formalizacion de la participacion Ciudadana															
		4.5.	Fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas	4.5.1.	Plan de fortalecimiento Institucional - Subsecretaria de planificación Territorial de la Inversión pública	4.5.1.1.	Plan de Ordenamiento Territorial															
5.	Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano	5.1.	Construcción de nuevas viviendas con criterios planificados	5.1.1.	Mi casa - Ministerio del Interior, Obra Pública y Vivienda	5.1.1.1.	Financiameinto de viviendas adecuadas a familias con dificultad para acceder a una solucion habitacional															
		5.2.	Movilidad sostenible	5.2.1.	Movilidad Sustentable - Ministerior de Transporte	5.2.1.1.	Red vial															
						5.2.1.2.	Peatonal, Ciclovias, Bicisendas,															
		5.3.	Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos	5.3.1	Energia Eficiente - Ministerior de Energia	5.3.1.1.	Red Electrica															
						5.3.1.2.	Red alumbrado Público															
				5.3.2.	Mejor Hogar Gas	5.3.2.1.	Red de Gas															
		5.4.	Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad	5.4.1.	Subsecretaría de Planificación Territorial y Coordinacion de Obra Pública	5.4.1.1.	Plan de Ordenamiento Urbano															

Progresión prospectiva de indicadores a 2030

	Provincia	Departamento / Partido	Municipio	COD_MUNICIPAL	1 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	2 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	3 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	4 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	5 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	6 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	7 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	8 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	9 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	10 10. Reducir la desigualdad en y entre los países	11 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	12 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	13 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	14 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	15 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la	16 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables	17 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	% Población Urbana	Población 2010	Población 2025	Población 2010-2025	Variación 2010-2025 (%)	Prioridad	Rank_prior
2016	Cordoba	San Justo	COLONIA VIGNAUD	141401218	90,46	99,40	96,46	50,0	96,15	51,5	69,30	93,16	7,39	0	0	0	0	51,47	30	25	0	100,0				17,2		
2019	Cordoba	San Justo	COLONIA VIGNAUD	141401218	92,00	99,60	97	65,00	96,35	65	76,5	94,00	17	0,0	35,00	50	50,00	72,0	80,00	65	35,00	100,0						
2025	Cordoba	San Justo	COLONIA VIGNAUD	141401218	91,00	99,60	98,00	75,00	96,50	72,00	85,00	96,00	35,00	0,00	56,00	75,00	75,00	85,00	100,00	80,00	60,00	100,0						
2030	Cordoba	San Justo	COLONIA VIGNAUD	141401218	96,00	99,75	99	85,00	97,00	85	92,0	99,00	56	0,0	85,00	95	95,00	90,0	100,00	87	85,00	100,0						

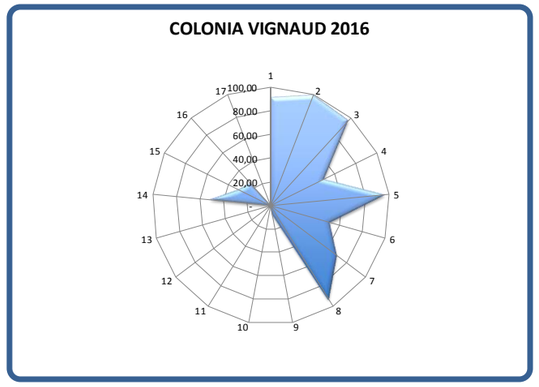

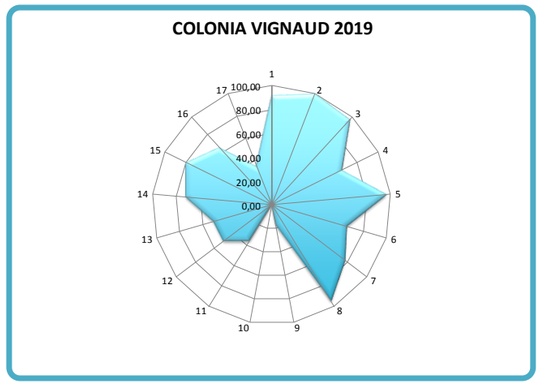

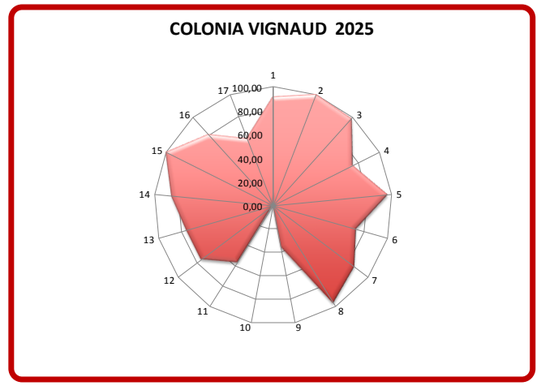

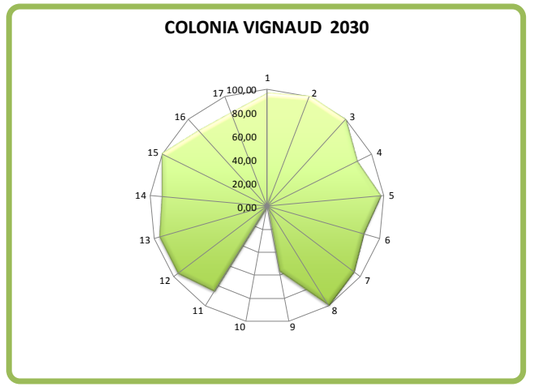

CAPÍTULO VI
Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Seguimiento, evaluación y retroalimentación

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase de diagnóstico una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase de diagnóstico de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

Lineamiento	Temática	Indicador	Unidad de Medida	Datos de referencia / Metodología	Fuentes
Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Amenazas (de origen natural)	Exposición de viviendas a tormentas severas	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de riesgo de tormentas severas y las viviendas expuestas.	Viviendas irrecuperables habitadas 604.519; porcentaje de viviendad irrecuperables habitadas sobre total país: 6,2 % (2001) Vieiendas irrecuperables 490.848; porcentaje de vieiendad irrecuperables sobre total país: 4,3% 2010	Atlas de Riesgos Agroclimáticos en el Área Agrícola Argentina 2001/2010. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. http://www.ora.gov.ar
		Índice máximo de magnitud de inundaciones	Escala numérica de 1 a 30.	La magnitud se calcula a partir de datos relativos a daños materiales, personas evacuadas y duración de cada evento registrado	DesInventar. Sistema de Inventario de Desastres Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Corporación OSSO, http://www.desinventar.o
		Exposición de viviendas a peligrosidad sísmica	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de peligrosidad sísmica y las características de las viviendas expuestas.	Se asignan valores de 1 a 4 a las zonas sísmicas definidas por INPRES, señalando niveles crecientes de amenaza. Ese valor se multiplica por el porcentaje de hogares en viviendas con baja calidad de materiales: índice CALMAT III, IV y V (Censo 2001) e INMAT 3 y 4 (Censo 2010), en relación al total de hogares en viviendas particulares habitadas. A partir de la obtención de este resultado, se definieron 4 categorías de exposición sísmica de las viviendas	http://www.inpres.gov.ar http://www.inti.gob.ar/cirsoc
	Potencialidades ambientales	Conservación de la biodiversidad y uso sustentable de recursos	Porcentaje de superficie por departamento	Porcentaje de superficie cubierta por areas protegidad sobre la superficie total del país: 7,7 (2005); 8,34 (2010); 10,7 (2014)	Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2015)
	Agentes contaminantes	Cantidad de agentes contaminantes	Cantidad de basurales por superficie	Localización y extensión física del basural	
Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano - rural	Distribución de la población	Urbanización y ruralidad	El porcentaje de población urbana, que da cuenta de la aglomeración de la población y del peso relativo de la población rural	Total País: 89,4% 2001; 90,9% 2010 INDEC	
	Jerarquización del sistema urbano	Jerarquía urbana	Niveles de centralidad de 1 a 7 categorizados según combinación de datos cuantitativos y cualitativos		http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=89
	Pautas de crecimiento	Tejidos residenciales en áreas de expansión urbana	Porcentaje de superficie ocupada por cada tejido residencial	Loteo formal: Trama urbana regular, Grandes parcelas residenciales, Vivienda social, Villas y asentamientos, Vacíos urbanos http://atlasid.planificacion.gob.ar/download.aspx?id=1826&idIndicador=57	
		Densidades de población	Porcentaje de variación de habitantes por hectárea	Variación relativa del período 1991 a 2010	http://atlasid.planificacion.gob.ar/tables_src/77.aspx?id=77
		Consumo de suelo por habitante	Unidad de medida: metros cuadrados urbanizados por habitante (m2 / hab)	promedio del consumo de suelo por habitante (21 casos) 1991: 167 m2 /hab; 2001: 194 m2/194; 2010: 241 m2/hab	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Consolidación urbana	Superficie servida por infraestructuras	Porcentaje de de superficie de cobertura de infraestructuras básicas de redes.	promedio de superficie con cobertura de infraestructuras básicas ponderado(21 casos), 2001: alta certura: 45% Baja cobertura: 11% y 2010: alta cobertura 49%; Baja cobertura: 3%	INDEC, Censos 2001 y 2010.
		Hogares con dotación de infraestructuras básicas	Porcentaje de hogares según cobertura de infraestructuras básicas.	porcentaje promedio de hogares con cobertura de infraestructuras básicas (21 casos), 2001: Alta cobertura: 54% Baja Cobertura: 5% y 2010: Alta cobertura 63% Baja cobertura 2%	INDEC, Censos 2001 y 2010.
	Dinámica de precios del suelo	Índice de accesibilidad al suelo	Ingresos Familiares mensuales necesarios para adquirir una parcela tipo.		EPH (INDEC).
		Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana		http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=53
	Redes de conectividad	Conectividad multimodal del transporte	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos. Escala del 1 al 4.	a). La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas. b). La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias. c). Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos. d). Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.	http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=53
		Densidad vial	Km lineal de red cada 100 km2 de superficie	40.198 km de red vial nacional (2013); 198.289 km de red provincial (2013); densidad vial: 8,6 Argentina; Chile: 10; EEUU: 67; Francia: 192 (Banco Mundial	Consejo Vial Federal y de Dirección Nacional de Vialidad.
		Conectividad digital	Red de fibra óptica: km lineales de extensión; Acceso a Banda Ancha: porcentaje de variación del incremento de usuarios; Televisión Digital Abierta: porcentaje de cobertura de población; Internet: % de hogares con internet; Núcleos de acceso al conocimiento: cantidad instalada	Se registraron 13.332.071 de accesos residenciales a internet de Banda Ancha en el año 2014 en todo el país. El 82% de la población del país está incluido en el área de cobertura de las antenas de Televisión Digital Abierta.	http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/entic/entic_dis_registro.pdf
		Conectividad de transporte de pasajeros en rutas nacionales	Servicios semanales de Transporte Automotor Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Nacional sobre rutas nacionales pavimentadas.	El resultado se clasifica en 4 niveles de conectividad: - Bajo: <100 servicios/semana - Medio: de 101 a 400 servicios/semana - Alto: de 401 a 1.000 servicios /semana - Muy Alto: >1.000 servicios /semana	Comisión Nacional de Regulación del Trasnporte. (CNRT)
		Acceso a telefonía	% de hogares con teléfono fijo; % de hogares con teléfono celular	En 2010 en Argentina había 24,2 líneas telefonicas fijas cada 100 habitantes. A su vez, en 2012, la cantidad de líneas telefónicas fijas era: 9.996.964. (Fuente: International Telecommunication Union Key Global telecom Indicator, 2014)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Movilidad urbana	Subutilización de la red de transporte público	Porcentaje de kilómetros lineales	Promedio de subutilización de la red de transporte público en Iso casos de estudios: 2,9 %	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Accesibilidad al transporte público	Porcentaje de población servida por transporte público	El dato del INDEC establece que el 78% de la población del país cuenta con, al menos, un servicio de transporte público a 300 metros de su vivienda	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Cobertura de transporte público urbano	Porcentaje de superficie cubierta	La fórmula del indicador es: área servida por transporte úrbano / área total	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
El desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Población	Índice de dependencia potencial	Porcentaje de población.	2001: 62% 2010: 56%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Saldo migratorio	Personas	Población migrante dentro del país (2005-2010)= 6% de la población total. INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Variación de población y de hogares	Cantidad de hogares y cantidad de población	Variación intercesal 1991 - 2001: 11,2 (población) 12,8 (hogares) 2001 - 2010: 10,6 (población) 20,6 (hogares)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Salud	Camas hospitalarias cada mil habitantes	Camas cada mil habitantes	total país 2001: 4,2; 2010: 4,6 % de variación: 9,8 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Tasa de mortalidad infantil	Tasa de defunciones en el primer año de vida por cada mil nacidos vivos.	2001: 16,3/1000; 2010: 11,1/1000 Ministerio de Salud - Chile: 8/1000; Brasil: 15/1000 Banco Mundial	Ministerio de Salud - Banco Mundial
	Educación	Tasa de escolarización secundaria	Nº de personas de 13 a 17 años que asisten a algún establecimiento educativo formal	A: total Personas 13 a 17 años B Personas de 13 a 17 que asisten a un establecimiento educativo. Tasa de escolarización=(B/A)*100	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Mayor nivel alcanzado población mayor a 30	Población mayor de 30 años con estudios superiores completos		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Analfabetismo	Total personas que no leen ni escriben / población total *100	tasa de analfabetismo Argentina: 7,31% 2010	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Condiciones habitacionales	Déficit habitacional cualitativo	Porcentaje de hogares.	Resumen de la fórmula: (a + b + c -d) / e Surge de la observación de cinco series de datos a) Hogares en departamentos y casas tipo A sin red de agua ni red de cloacas; b) Hogares en departamentos y casas tipo A con hacinamiento crítico . c) Hogares en casas tipo B. (recuperables) d) Hogares en departamentos y casas tipo A sin agua de red ni red de cloacas y, a la vez, con hacinamiento crítico; e) Número total de hogares del ámbito geográfico analizado.Total país: 26% 2001 y 22,7 % hogares 2010 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Déficit habitacional cuantitativo compuesto	Hogares	Se calcula en dos pasos: 1º: Déficit Habitacional Simple= Total de hogares - Total de Viviendas Particulares Habitadas 2º: Déficit habitacional cuantitativo compuesto= Déficit Habitacional Simple + Viviendas Irrecuperables habitadas	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Viviendas	Tasa de tenencia irregular	Cantidad de hogares con regimen de tenencia irregular (propietario solo de la vivienda; ocupante por préstamo, por trabajo y otra situación) cada 100 hogares	Porcentaje total país: 16,33%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Tasa de vivienda desocupada	Cantidad de viviendas desocupadas sobre total de las viviendas		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para	Diferenciación regional	Diversificación productiva	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos: - Industrial - Industrial/primaria - Primaria/Industrial - Primaria		http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=56
	Trabajo e ingresos	Ingresos familiares mensuales (promedio)	Pesos mensuales promedio por familia.	Porcentaje de ocupados urbanos sobre total de ocupados: 92, 6 % (Censo 2010). Promedio nacional de ingreso de hogares urbanos: $8.645 pesos (Encuesta Anual de Hogares Urbanos, 2013)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Ocupados según rama de actividad	Porcentaje de ocupados según rama de actividad agrupada	Sector Primario; Industria manufacturera; Construcción y Suministros; Comercio, Hoteles y Restaurantes; Servicios empresariales; Salud y educación; Servicios sociales y Administración pública;	http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=102
		Coeficiente de Gini	Escala del 0 al 1. El cero sería la distribución ideal, perfecta, 100 % equitativa.	Año 2012 Total País: 0,42; Uruguay: 0,42; Chile: 0,52; Brasil: 0,53; Colombia: 0,55 BID	EPH (INDEC).
Fortalecimiento de la estructura de la gobernanza urbana	Situación económico financiera	Participación del impuesto inmobiliario en la recaudación provincial	Porcentaje del total de los recursos	En Argentina, en el año 2012, la recaudación del impuesto inmobiliario representó el 0.45% del PBI - En los países de América Latina ronda el 0.6% -	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dncfp/index.php
		Fortaleza fiscal	Razón entre deuda e ingresos corrientes (ratio)	El total nacional es 0.32 en 2013.	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dncfp/index.php
		Autonomía tributaria	Porcentaje del total de los recursos	El promedio de autonomía provincial es de 38%.	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dncfp/index.php
	Legislación provincial	Presencia de principios de acceso al suelo urbano y rural en las Constituciones Provinciales	Presencia o ausencia del atributo		Constituciones provinciales
	Autonomía municipal	Competencias tributarias en los municipios	Presencia o ausencia de cobro de impuestos (inmobiliario, patentes e ingresos brutos).		Constituciones provinciales y Leyes Orgánicas Municipales

Bibliografía

- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Subsecretaria de Planificación Territorial de la Inversión Pública – SSPTIP. Guía de Planificación Territorial. Año 2017
- ONU Hábitat. Objetivo 11 Conseguir que las Ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos. http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-11.html. 2017
- Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba – COPEC. Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor). Año 2015
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. Argentina en un mundo incierto: Asegurar el Desarrollo Humano en el siglo XXI. http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/Desarrollo%20Humano/ARGentina-PNUD-INDH%202013.pdf Año 2013
- Sitio Oficial Gobierno de Córdoba. http://www.cba.gov.ar/provincia/aspectos-generales/ Año 2017
- Sistema Urbano Argentino. Bailly, A. citado por Roccatagliata, J. y Beguiristain, S. Año 2012
- "Plan Vial Director para la Región Metropolitana de Córdoba" Ley Nº 9687. Año 2009
- ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015
- INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Año 2010
- ICES – Iniciativa de Ciudades Emergentes Sostenibles, Programa del Banco Interamericano de Desarrollo – BID. 2011
- Departamento de planificación, evaluación y control de gestión-cartografía, Dirección Provincial de Vialidad, Ministerio de vivienda, arquitectura y obras viales, Gobierno de la provincia de Córdoba.
- Empresa Provincial de Energía Eléctrica de la Provincia de Córdoba. www.epec.com.ar/generacion.html
- Guía Metodológica, ICES – Iniciativa de Ciudades Emergentes Sostenibles, anexo de indicadores, Programa del Banco Interamericano de Desarrollo – BID. 2011

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
www.mininterior.gov.ar

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública
Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732
www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php